

Papeles de Manuela Sáenz

Por Vicente Lecuna



MANUELA SAENZ ha entrado definitivamente en la historia con el merecido renombre de "libertadora del Libertador" y la aureola de un carácter sincero y generoso. Su serenidad y valor ahorraron a nuestra patria la vergüenza del asesinato del Héroe, motivo suficiente para evocar su recuerdo con respeto y simpatía, y procurar que su historia quede limpia de leyendas inverosímiles o impropias, tejidas por la maledicencia mundana y enemigos políticos.

Los papeles que publicamos a continuación, provenientes de la colección del honorable e insigne investigador Juan Bautista Pérez y Soto, tienen sin duda datos curiosos, pero lo verdaderamente importante para la historia es que algunos de ellos

desmienten la leyenda de que en la campaña del Perú nuestra heroína anduviera en el ejército al lado del General Bolívar y que asistiera a las batallas, como afirman algunos escritores. Ambas cosas son falsas. Las esquelas del Secretario Santana prueban superabundantemente su ausencia del ejército en la marcha a través de la cordillera, desde Huaraz hasta el río Apurímac, vale decir, en toda la campaña de Junín.

Terminada esta parte de la liberación del Perú, el Libertador dejó el mando del ejército unido al General Sucre en Sañaica, en la cuenca de aquel gran río, el 6 de octubre, y regresó al Norte a organizar las provincias libertadas, ocupar a Lima, sitiar al Callao y esperar refuerzos de Colombia. El 24 del mismo mes, tras penosas jornadas, llegó a la ciudad de Huancayo. Manuela se había establecido en Jauja, sitio delicioso por su clima, superior todavía a los muchos magníficos que presenta la cordillera, sólo distante 50 kilómetros de Huancayo. Como se desprende de las cartas de Santana y se explica en las notas puestas a cada una por nosotros, Manuela no anduvo en el ejército ni un solo día.

Cuando las leyendas desfiguran sucesos y caracteres deben proscribirse. La historia es la expresión de la verdad, y lo que no esté comprobado, ni de acuerdo con la naturaleza de las cosas, no debe admitirse, so pena de incurrir en error o en flagrantes injusticias. En la historia, como en las comedias y tragedias del teatro, los personajes han de aparecer en su integridad, con la fuerza o las debilidades propias de su carácter, pero no con otras que los conviertan en caricaturas humanas.

Perdido gran parte del material del viejo ejército colombiano y disminuído su número a consecuencia de largas marchas a través de la cordillera del Perú, persiguiendo la facción de Riva Agüero, Bolívar y Sucre, en prosecución de su obra gigantesca, lo

aumentaron y reorganizaron, en cuatro meses de intenso trabajo en las provincias del norte del Perú, proporcionándole cuanto podía necesitar, gracias al concurso de las industrias manuales de los peruanos y de los colombianos del Sur; al mismo tiempo desarrollaron al máximo las virtudes guerreras de los reemplazos para igualarlos a los veteranos, y todavía más entrenaron todo el ejército haciéndolo subir y bajar los cerros para acostumbrarlo, como decía Bolívar, al soroche, a las punas y a saltar por encima de las peñas como los guanacos en cuyo país iba a hacer la guerra. Esta fue una obra admirable de administración, de disciplina, de educación y de moral militar, que no han apreciado los narradores de la liberación del Perú. Cuando el ejército partió de Huaraz a emprender la campaña era una máquina de guerra perfecta. La disciplina, la indumentaria, la manutención, la moral no dejaban nada que desear.

Al soldado en campaña no le importa que el general en jefe tenga tales o cuales amoríos en puntos fuera de su alcance, pero no tolera en calma, viéndose él privado de la dulzura y comodidades de la vida, que su general en jefe, al conducir el ejército lleve a su lado una querida. Semejante espectáculo no se observa en los pueblos civilizados, y ni aun entre los bárbaros, porque su práctica destruirá el respeto indispensable al vigor del ejército. La guerra requiere tan gran número de sacrificios y penalidades, que es imposible conservar la moral militar, es decir, la disciplina y el orden, si el que manda relaja las costumbres con su mal ejemplo personal. El bárbaro y feroz Gengis-Kan, en sus campañas a través del Asia, preparaba los ejércitos con la misma disciplina que imponía a los suyos el gran Bonaparte, representante de la más refinada cultura.

Aparte de lo expuesto es bien sabido que durante largo tiempo se ha admitido en los ejércitos la **vivandera**, consagrada a prestar socorros y auxilios

a los soldados, así como en nuestros ejércitos y guerrillas nunca han faltado mujeres abnegadas o aventureras acompañando a sus maridos o sus hombres, marchando a pie y soportando toda clase de trabajos como los soldados, no siempre toleradas por los jefes. La presencia de estas mujeres en los ejércitos es un fenómeno enteramente distinto al que comentamos.

El caso de Josefina Machado, la novia de Bolívar, acompañada de su madre y una tía y de otras señoras, en la expedición de los Cayos y desembarco en Ocumare, no vale como ejemplo en contra de la tesis que sostenemos, porque el jefe supremo en aquellas circunstancias no podía negar su transporte a la patria a familias de grandes servicios a la causa de la libertad, sumidas en espantosa miseria en las colonias. En este episodio dichas señoras no marchaban en campaña, sino en el viaje de mar, en la esperanza de regresar a sus hogares.

En todo tiempo, Bolívar, severo y enérgico, y humano y generoso, según los momentos, mantuvo en alto grado en sus campañas la moral militar. El compartía con los soldados los rigores de la guerra; con frecuencia en los pasos de río llevaba en las ancas de su caballo algún enfermeo o cansado, y no era raro que en las madrugadas de las marchas más penosas ayudara personalmente a los peones del parque a cargar las mulas. Sin tiendas de campaña, ni procurarse comodidades de ninguna clase, dormía en hamaca, o en el suelo sobre un cuero de res o la cobija, a campo raso, si las circunstancias así lo requerían. Recuérdese que en la noche helada de Junín se acostó sobre la escarcha, envuelto en su manta como cualquier soldado.

El 25 de octubre Bolívar se trasladó de Huancayo a Jauja; allí estuvo hasta el 28, organizando el gobierno de la provincia y reuniendo destacamentos de rezagados para enviarlos al ejército de Sucre. Luego siguió hacia Lima a través de la cordillera de Tarma,

Huaipacha y Marca-Pomacocha y descendió por la vía de Canta y Llanga. En la hacienda Caballero recibió la noticia de la derrota de la división del Coronel Luis Urdaneta cerca de Lima, ordenó a los derrotados replegar al Norte, al puerto de Chancay, donde podía reforzarlos con las altas de los hospitales y las milicias de los Departamentos del Norte. Cuando a fines de noviembre tuvo una columna respetable, marchó rápidamente a Lima, libertó esta capital y estableció el sitio del Callao. Los limeños, hasta entonces víctimas del jefe español Ramírez, no lo dejaron salir del recinto de la ciudad como garantía contra posibles agresiones de los enemigos. En estos días Manuela llegó a Lima por la vía directa de San Mateo y Matucana. Convocar a todas las naciones hermanas para la Asamblea de Panamá, formar un ejército en la costa, tan fuerte como el que había dejado a Sucre, estimular a la escuadra para el bloqueo del Callao, establecer la imprenta y la casa de moneda, traer los archivos y artillería de Trujillo; en suma, organizar el gobierno y hacer la guerra fueron sus ocupaciones en los primeros días de diciembre. Mientras tanto Sucre realizaba en el corazón de la cordillera su maravillosa campaña y sellaba en el campo de Ayacucho la paz de América.

Respecto a la imposibilidad de llevar mujeres los jefes de ejército, la historia presenta casos muy curiosos e instructivos, de los cuales expondremos dos, típicos, de carácter opuesto. Fueron célebres en su tiempo las evasiones momentáneas del Mariscal Villars, arrastrado por el amor, en una de sus campañas durante las guerras de Luis XIV; gran capitán como era, maniobraba admirablemente, y al tener su ejército bien acomodado y al enemigo en respeto, corría una o dos jornadas a retaguardia a reunirse con su joven y bella esposa, para volver a toda velocidad al frente de las tropas. Sólo a un rey inconsciente como Luis XV se le podía ocurrir faltar

a la principal regla natural de la conservación de la disciplina. Aspirando a la gloria del guerrero se presentó en Flandes durante la campaña de 1744 a dirigir el ejército francés, pero tuvo la peregrina ocurrencia de llevar a su lado a la Duquesa de Chateauroux. El escándalo alcanzó tales proporciones que los soldados no tardaron en cantar, delante de la tienda real: **Ah madame Euroux, je deviendrais fou, si je ne vous baise!** Ante la indignación de las tropas el Rey despidió violentamente a la querida, y poco después él mismo, mohino y abochornado, abandonó el ejército. La práctica de llevar mujeres en las tropas sólo se ha visto en los tercios españoles, en tiempo del Duque de Alba, cuando cada soldado era un señor con mujer y paje, pero únicamente en los viajes, no en operaciones de campaña.

Decir que Bolívar dirigió la del Perú llevando a Manuelita al lado es desnaturalizar los hechos y desfigurar el carácter del hombre y de los guerreros que servían a sus órdenes. Cierto que Manuelita acompañara a Bolívar algunos días en el pueblo de Huamachuco y en la villa de Huaraz, mientras en provincias aledañas se organizaba el ejército; allí vivía ella como una persona particular cualquiera, en una casa separada del cuartel general, y asimismo vivió en Lima y en Bogotá, siempre en casa aparte, y naturalmente con las reservas del caso visitaba a su amante en su habitación, en la ciudad donde se hallaba el cuartel general, o en palacio.

También se comete grande injusticia, por decir lo menos, al suponer a Manuela liviandades inverosímiles como la de aquel cuento de Boussingault, según el cual cierta noche Manuela repasara a los soldados de un piquete de la guardia, sin olvidar al tambor, antes de visitar la alcoba del General Bolívar. Tal lo supo Boussingault de oídas de un oficial en Bogotá. Esta infame especie, invención sólo de un espíritu malévolos, es al mismo tiempo un absurdo, dado el

carácter del Héroe, el dominio absoluto que ejercía en Lima, donde se supone el episodio, y la inverosimilitud de un acto tan asqueroso. ¿Cómo podían escaparse al Libertador tales hechos?

Boussigault era uno de esos espíritus morbosos, nacidos bajo el signo de Saturno, propensos a la crítica amarga y a la censura injusta, y rara vez dispuestos a expresar sentimientos generosos o nobles. Aunque físico insigne, de extraordinaria capacidad científica, como testigo o actor en la vida social no merece fe, por ese espíritu satánico revelado por él mismo en sus propias anécdotas. Entre otras, el sabio viperino, para ridiculizar a Bolívar dice que tenía los brazos muy largos, se entiende con relación al cuerpo, y nosotros hemos comprobado, por medio del famoso sastre parisién Adolfo Argouet, midiendo la levita, chaleco y pantalones del Héroe, existentes en el Museo Boliviano de Caracas, que era perfectamente normal, fuera de que a brazos muy largos corresponden manos grandes, y Bolívar las tenía pequeñas y bien formadas. El era de mediana estatura, bien proporcionado, fino, de aspecto marcial elegante.

Nuestro eminente bibliógrafo Manuel Segundo Sánchez, en uno de sus estudios, para explicar la exaltada inquina del francés, supone que el Libertador no le prodigara bastantes agasajos. Nosotros creemos que por encima de motivos particulares más o menos razonables, imposibles de averiguar al presente, a Boussingault lo impulsaba el desprecio frecuente en espíritus mezquinos hacia los pueblos inferiores en cultura y en riquezas al suyo, desdén, en esos casos, universal hacia todo género de personas, sin distingos de ninguna clase.

Afirma, además, Boussingault, que Manuelita tuvo de amantes al doctor Cheyne y al joven Wild. Nosotros, sin datos concretos, no aseguramos nada a este respecto, pero, por lo expuesto, no damos fe a ninguna aserción de esta especie del sabio francés.

Las dos cartas que publicamos del doctor Cheyne ciertamente revelan gran familiaridad de este señor con Manuela, pero sus expresiones son también propias de amigo agradecido, y si se quiere interesado, que esperaba que el Libertador volviera al poder. Manuela, por su carácter amable y servicial, inspiraba confianza y cariño a cuantos la trataban, como lo prueban otras cartas que también publicamos adelante de estas líneas.

Con su noble conducta, amparando a los septembristas perseguidos, y a cuantos desgraciados acudían a ella, su fidelidad a la memoria del Libertador, la dignidad de su vida en la desgracia, y su honradez de rechazar la herencia que le dejara su esposo, Manuela Sáenz purificó su vida y se redimió de todos sus pecados.

Todavía algunos escritores de nuestra América hispana utilizan en la confección de obras históricas desahogos y hablillas de los contemporáneos, sin someterlos a la prueba de los hechos positivos. Esta práctica debe desecharse. Sólo es justo establecer las líneas generales de los sucesos en documentaciones auténticas, depurando el conjunto con severa crítica imparcial. Es así como se llega a la verdad. Las calumnias y hablillas de la época pueden servir para colorir episodios o caracteres, cuando coincidan con hechos probados. Las absurdas o impropias, exponente cierto de la miseria moral de sus autores, no deben admitirse en ningún caso.

Otra leyenda impropia en las historias de Bolívar es la de supuestos amoríos en Lima con linajudas damas, presurosas a entregarse al Héroe. Puras consejas. Durante sus cortas estancias en la capital peruana se puede decir que Bolívar vivía con Manuela, aunque cumpliendo esta vida ordinaria en casa aparte; y naturalmente se puede admitir que no faltaran al Héroe algunas otras aventuras, pero serían tan reservadas que no dejaron huellas ni

recuerdos. "En Lima —escribe el experto historiador Luis Alayza y Paz Soldán— el Libertador no tuvo amoríos. Estaba cerca la absorbente Manuelita. Mucho han hablado los chismosos de la Historia —los únicos chismosos tolerables—, pero desgraciadamente, nada concreto. Desgraciadamente digo, porque las travesuritas de las limeñas habrían motivado esas acres censuras de los tartufos, que creen que hay cartabones para la fantasía de una mujer, o que tiene límite la admiración que inspira un hombre tan nunca visto como Bolívar; pero habrían valido un volumen más de tradiciones de Ricardo Palma. Y es comparación bastante". Lo mismo nos ha expresado verbalmente Jorge M. Corbacho, historiógrafo y artista anticuario, célebre fundador del Museo Bolivariano de Lima, hoy Museo Nacional. Ninguno de los dos ha encontrado, ni en las tradiciones de la sociedad limeña, ni en papeles de la época, rastros, ni indicios de que existieran tales excesos amorosos. En suma, la conducta del Libertador en Lima, a este respecto, fue exactamente la misma que observara en Caracas en la primera mitad de 1827, en Bogotá de mediados de este año en adelante, y en el Ecuador a fines de 1826 y 1829.

Vicente Lecuna.

DOCUMENTOS

Lima y agosto 9 de 1820.

Por esta fecha por ante mí y en mi registro; Doña Dolores Campusano dió en venta a doña Manuela Sáenz y de Torner una zamba nombrada Trinidad, sin seguro de vicios, tachas, defectos, enfermedades públicas ni

secretas, sólo que al presente está buena y por libre obligación empeño o hipoteca en la cantidad de trescientos pesos con la condición de que no pueda ser vendida en más. Se desistió del derecho y se obligó al saneamiento con sus bienes habidos y por haber en forma legal. Presente la compradora aceptó, se dió por entregada de la esclava, y pagó los derechos respectivos. Consta así de mi regreso a que me remito.

Son 300 pesos.

Julián de Cubillas.

Lima y noviembre 19 de 1821.

Con esta fecha; por ante mi Registro Doña Manuela Sáenz de Tornet (sic), apoderada general de don Jaime Tornet su legítimo marido, dió en venta al señor don Miguel Delgado, Comandante del Cuerpo de la Numancia, un zambo su esclavo, nombrado Manuel Solís, sin seguro de vicios, tachas, defectos, enfermedades públicas ni secretas, sólo que al presente está bueno, y por libre de obligación, empeño e hipoteca, en la cantidad de trescientos pesos se desistió del derecho y se obligó al saneamiento. Presente el señor comprador, aceptó, se dio por entregado del esclavo, y pagó el derecho de la escritura. Consta así de mi registro a que me remito.

Julián de Cubillas.

Son 300 pesos.

Lima y setiembre 12 de 1822.

Con esta fecha por ante mí y en mi Registro el señor don Miguel Delgado, dió en venta a la señora doña Manuela Sáenz de Tornet, mujer legítima de don Jaime Tornet, el zambo Manuel Solís que expresa la boleta de

la vuelta, en los trescientos pesos y calidades que se advierten en ella. Se desistió del derecho y se obligó al saneamiento. Presente la parte de la compradora doña Manuela aceptó, se dió por entregada del esclavo y pagó los dos pesos de la escritura. Consta así de mi Registro a que me remito.

Julián de Cubillas.

Son 300 pesos.

El texto de esta segunda escritura indica que la operación la efectuó un apoderado.

Manuela partió de Lima a su país natal el 15 de abril de 1822. El 16 de junio, día de la entrada de Bolívar a Quito, se hallaba en esta última ciudad. Al parecer a fines de julio trasladóse a Guayaquil, a donde se había dirigido Bolívar, y a principios de setiembre, cuando el Libertador fue en visita a Cuenca, regresó a Quito, en cuya ciudad volvieron a unirse en los primeros días de noviembre. No es posible estuviera en Lima en el mes de setiembre.

Noviembre 28 (de 1821).

Mi señora Manuela Sáenz.

Apreciable hermanita y mi señora: Dispénsame que la ocupe con tal franqueza cual su amable genio me inspira, y sírvase franquearme 25 pesos que devolveré al momento que me traigan de Suayta.

Esta urgente ocupación es por ciertos negocios que diré a Ud. a primera vez.

A los pies de mi señora.

N. Jimnez.

La firma se reproduce fielmente.

Lima y marzo 26 de 1822.

Con esta fecha: por ante mí y en mi Registro: doña Manuela Sáenz Tornet (sic), por sí y como apoderada general de don Jaime Tornet su legítimo marido, a virtud del que le confirió en veinte y cuatro de marzo de ochocientos veinte, por ante mí, otorgó carta de libertad graciosa en favor de Juana Rosa de edad de un año su esclava, nacida bajo su dominio, hija de María del Rosario así mismo su sierva, bautizada en el Sagrario de la Iglesia mayor de esta Corte; cuya libertad graciosa le otorga en señal del amor que le profesa; y desde ahora para cuando salga de su minoridad, le confiere poder el necesario en derecho para que parezca en juicio, resida en las partes y lugares que le convengan, practique todos los actos y diligencias que ejecutan las personas libres desde su nacimiento y otorgue su testamento. Y a la firmeza y cumplimiento de lo referido obligó sus bienes habidos y por haber en forma legal, y pide y suplica a los justicias y señores jueces del Estado ante quienes se presente esta carta amparen a la liberta en el goce de ella. Y yo, el Escribano como persona pública que soy en nombre de la menor Juana Rosa, acepté esta escritura, en su favor y le dí las debidas gracias a la otorgante por el beneficio, bien y buena obra que se ha dignado hacerle. Consta así de dicho mi registro a que me remito.

Julián de Cubillas.

Razón de los efectos que he vendido a la señora Doña Manuela Sáenz, esposa del señor don Jaime Thorne a saber:

P.	103 varas damasco a 2 pesos	206,
P.	86 varas brocato a 3 pesos 4 reales ..	301,
P.	39 pañoletas a 1 peso	39,
P.	3 chales Tul a 9 pesos	27,
P.	5 trajes Tul superior en	200,
P.	4 piezas Tul llano a 4 reales	136,4
P.	4 rollos perlas falsas a 6 pesos	24,

P. 237 pañuelos casimir y 62 por segunda vez hacen ambas partidas 299 y docenas 25 a 90 pesos, falta uno..	2.250,
P. 20 docenas medias inglesas de borlón superiores de hilo o algodón a 23 pesos	460,
	<hr/>
	3.643,4

Cuenta a 4 meses plazo, hoy 22 de mayo de 1822.

Firma confusa, parece decir "Lemonés."

(Lima, octubre de 1823).

No, no, no, no más hombre por dios ¿porqué aserme V. escribir faltando a mi resolución? ¿y bamos que adelanta V? nada sino aserme pazar por el dolor de decir a V. 1.000 vezes NO. Señor, V. es excelente, es ynimitable jamás diré otra cosa sino lo que es V., pero mi amigo, dejar a V. por el jeneral Bolívar es algo, dejar a otro marido sin las cualidades de V. sería nada ¿y V. cree que yo después de ser la querida de este señor por 1 año y con la seguridad de poseer su corazón prefiriese ser la mujer del padre, yjo o espíritu santo? ¡e! ni la Santísima Trinidad? y si algo siento es que no aya sido V. mejor para averlo dejado. Yo se mui bien que nada puede unirme ha él bajo los auspicios de lo que V. llama onor ¿y, me cre V. menos honrrada por ser mi amante y no mi marido? ¡A! yo no vivo de las preocupaciones sociales ymbentadas para atormentarse mutuamente. Déjeme V. mi querido ynglés. Agamos otra cosa, en el cielo nos bolberemos a casar, pero en la tierra NO ¿cre V. este conbenio malo? Entonces diría yo que era V. muy descontento, en la Patria selestial pazaremos una vida angélica y toda espiritual (pues como hombre V. es pesado) allí todo será a la ynglesa pues la vida monótona está reserbada a su nación. En amores digo pues en lo demás quien más ájiles para comercio y marina, el amor les acomoda sin plaseres, la conversación sin gracia y el caminado despacio, saludar con reberencia, lebantarse y

sentarse con cuidado, la chanza sin riza, estas son formalidades divinas, pero yo miserable mortal que me río de mi misma, de V., de estas seriedades ynglesas, que mal me yria en el Cielo, tan mal como si fuese a bibir en Inglaterra o Constantinopla, pues me deven estos lugares el consepito de tiranos con las mujeres, aunque no lo fue conmigo, pero si fue más zelozó que un portugues y eso no lo quiero yo ¿no tengo buen gusto? Vasta de chanzas formalmente y sin reirme y con toda la seriedad, verdad, pureza de una yngleza digo **que no me juntaré mas con V. V. Anglicano** y yo atea es el mas fuerte ympedimento relijioso, el que estoy amando a otro y no a V. es el mayor y más fuerte, no ve V. con que formalidad piensa su ymvariable amiga.

Manuela.

Ay que adbertir a V. que mi marido es católico y yo jamás atea, el deseo de estar sin él me hace ablar asi.

Toda de letra de Manuela, sin fecha. En el tomo III de sus Memorias, Apéndice, página 377, O'Leary la reproduce con ligeras variantes, corregida la ortografía y la afirmación de tener Manuela "siete años" de querida de Bolívar, cuando en este borrador claramente dice "un año". Añade O'Leary que Bolívar se refiere a esta carta en la suya para Manuela fechada en La Plata (Chuquisaca, hoy Sucre) el 26 de noviembre de 1825. Es posible, pero al decir Manuela que tiene un año de relaciones con Bolívar, indica que la carta es de 1823, quizás de poco después de su llegada a Lima en pos de Bolívar, a fines de setiembre o principios de octubre de aquel año. Puede haber mandado el borrador a Bolívar en 1825 con motivo de alguna nueva gestión del esposo.

Trujillo, 21 de diciembre de 1823.

(Señora Manuela Sáenz).

Mi estimada señora:

En este instante recibo la estimada carta con que ha tenido la bondad de favorecerme: yo me creo tanto más

obligado a Ud. cuanto que aun mi palabra no estaba satisfecha por haberme ausentado del cuartel general y sólo ahora cuatro días me incorporé a él. En prueba de mi reconocimiento quiero ser el primero en dar a Vd. una noticia que yo sé le será en extremo agradable.

Dentro de cuatro días marcha el general hacia Lima y creo pasa todo el verano en esa ciudad. Ya tiene Vd. destruída la facción de Riva Agüero: sus tropas y este vasto departamento obedecen al legítimo Gobierno del Perú y confieso que nunca ha obrado el Libertador con tanta destreza, con tanta política y tino que en esta ocasión. Si el Perú es reconocido debe dar a este suceso todo el precio de una brillante victoria: ésta nos prepara otra que sellará la gloria del Libertador y la independenciam de este desgraciado país. ¡Ah! mi señora Manuelita, qué país es éste y qué hombres! Con cuanto dolor veo al general comprometido tan de corazón; pero yo confío en su fortuna y no puede ser desgraciado quien hace a tantos felices. En fin, señora, yo quisiera ser muy largo, mucho podría decir a Vd. sobre estas cosas; pero mi destino es escribir mucho, y nada para mí. Yo me lisonjeo mucho, mucho en tener la ocasión de serle deudor a Vd. por sus letras y por primera ocasión firmarme su afectísimo amigo.

J. Santana.

Terminada la campaña contra Riva Agüero, el Libertador partió de Trujillo el 25 de diciembre rumbo a Lima. El 28 se hallaba en Nepeña, el 30 en Huarmey. El 19 de enero llegó enfermo a Pativilca, cayó en cama y desgraciadamente tuvo que detenerse en este pueblo mientras se curaba. El 5 de febrero ocurrió la defección del regimiento del Río de la Plata, y enseguida la entrega del Callao a los españoles.

Pativilca, a 14 de enero de 1824.

(Señora Manuela Sáenz).
Mi apreciada señora:

Por fin tengo la satisfacción de anunciar a Vd. que el Libertador se halla tan bueno de sus males que está ya en estado de convalecencia. Sin embargo, al mismo

tiempo, tengo el sentimiento de decir a Vd. que nuestro viaje a Lima no es tan pronto como yo le prometía y como todos lo deseamos. Mi compañero Medina es el dador de ésta, él podrá informar a Vd. de todo lo que Vd. desee saber, porque él tendrá sin duda un placer en hacerlo.

Aquí estamos como alma que se lleva el diablo, muertos de calor, de fastidio y aburridos como nunca.

Crea Vd. mi señora Manuelita que deseo saludar a Vd. personalmente y que soy su affmo. amigo.

Juan José Santana.

Manuela se hallaba en Lima desde el mes de octubre de 1823. Cuando el Libertador marchó al Norte, a la campaña contra Riva Agüero, permaneció en dicha capital.

23 de junio de 1824).

A la señora Manuela Sáenz.

Mi apreciada señora:

En este momento se me presenta Luis a pedirme un pasaporte para Huánuco. No quiero pues perder la ocasión de saludar a Vd. y preguntarle mil cosas que deseo saber ¿cómo le ha ido en su viaje? ¿por qué fue esto? Vd. me perdonará mi curiosidad: el interés que tengo en todo lo que le toca, me obliga a dar este paso que en otro tiempo sería indiscreto. Yo me acuerdo que Vd. muchas veces ha depositado su confianza en mí, y ciertamente es lo que más le agradezco. No sé por qué dejé de ver a Vd. cuando visitó el cuartel general. Vine a buscarla a casa del coronel y estaba Vd. hablando francés, me fuí a la mía con intención de volver por la mañana pero al levantarme supe que Vd. no había amanecido.

A las 12 del día llegó un amigo mío y me dijo que Vd. había pasado por Cajamarquilla hacia el Cerro al barajuste. Me sorprendí al oírlo, nada dije, volé al cuarto de José y este honrado hombre me aclaró todo, y yo me sosegué porque estaba tapado. Por supuesto la nueva voló, todos admiraron y no faltó uno que se intimidase. Detuvo su viaje, y al siguiente día marchó a poner en movimientos sus máquinas hidráulicas. **Esto quédese entre**

nos. Hoy se ha sabido que Vd. volvía vuelta a Huánuco por Yanahuanca al barajuste. Me alegro, le deseo salud y tranquilidad de alma.

Hablaré de todo a un tiempo. El 28 nos vamos al Cerro. El 1º de agosto emprenderemos las operaciones, y el ejército se está reuniendo. Vd. dirá que soy un caballero extravagante, y aun yo no sé qué, cuando hablo a Vd. de guerra. Pero que quiere Vd. que le diga, mi señora. Ciertamente no hablaré a Vd. de Brazeros, ni-e-ve, gr-a-to-de-ber- &, porque entonces merecería algunas notas.

Echegoyen tiene unas cartas para Vd., pídaselas y contésteme con Luis.

Deme sus órdenes porque deseo servirla a Vd. por Vd. repito lo que he dicho en mi anterior sobre el coronel.

Adios, Luis no quiere aguardar y yo dejo todo menos ser su buen amigo.

J. Santana.

El cuartel general partió el 14 de junio de Huaraz, el 15 de Ollerós, el 16 cruzó la Cordillera Blanca, el 17 se hallaba en Chavín, el 20 en Aguamiro y el 22 en Jesús. Entre estos tres pueblos altísimos, en el corazón de la Cordillera, corren los riachuelos que forman el alto Maraón o Amazonas. El 24 el cuartel general establecióse en Huánuco, villa importante, capital de un departamento.

Mientras el cuartel general y las divisiones del ejército efectuaban estas marchas, Manuela hacía otras penosísimas de Huaraz a Chiquián y a Cajatambo para adelantarse a Cerro de Pasco, adonde ella suponía que iría a recalar el ejército; pero quizás sin entrar a esta ciudad, expuesta a incursiones de los realistas, fue por Yanahuanca hacia Huánuco. Desde Huaraz hasta esta villa, o sus inmediaciones, recorrió más de 300 kilómetros en un extenso arco al Sur, mientras el ejército seguía por la cuerda del arco: ambos caminos distan mucho entre sí y están separados por gigantescas moles de la Cordillera. Manuela revoloteaba, como mariposa alrededor de la luz, pero a la larga distancia del ejército. Cuando en el cuartel general de Huaraz pasó la noche con el "coronel", no amaneció, es decir, se fue para su alojamiento antes del alba.

El pueblo de Cajamarquilla queda al este de Cajamarca; Santana se refiere a un lugarcillo del mismo nombre, situado cerca y al suroeste de Cajatambo.

La dirección con el nombre de Manuela está al respaldo de la carta.

Huariaca, 18 de julio (de 1824).

(Señora Manuela Sáenz).

Mi apreciada señora:
(nuevo cumplimiento dirá Vd.)

Tres días ha que llegamos a este pueblo y estaremos en él algún tiempo. No todo va como lo quieren los coroneles, las cosas siguen siempre su curso, y en la guerra siempre son lentas. Muchos se desesperan, pero yo me armo de mi filosofía, y ahora que acaba de llegar un inglés, me creo invencible. Vd. dirá que soy maniático, pero como todos los hombres lo son, poco más o menos, bien puedo confesarme con Vd. sobre todo cuando lo principal es querer la nación que me ha adoptado, y hablar un idioma que es casi el mío. Vd. dirá que esta frase es larga, pero yo nada tengo que decir a Vd. aunque no me faltan deseos nunca de escribir. Verdaderamente no tengo cabeza para nada, y para completar esta carta sólo faltan algunas de las notas de Vd. para despertar mi imaginación. Vd. dirá que soy un caballero mal humorado. No señora, cuando converso con Vd. todas se disipan, y soy el mejor hombre, y quien no lo ha de ser por Vd? dirá Vd. que soy lisonjero. No, soy franco, mi amistad por Vd. tiene algo de gratitud, y tan desinteresada como sincera. Siempre he dicho a Vd. que el día que me despida el coronel, nada le pediré y todo le agradeceré. Entendez vous madame. Yo también hablo mi poquito de francés. pero como este es el idioma privilegiado son tan pocas las palabras que apenas pasan de tres. Como del inglés nada se ha dicho, cuando Vd. quiera le escribiré una carta en esta lengua. ¿Vd. ha de creer que estoy escribiendo por escribir?

Torre y Moore han llegado esta mañana y ayer se nos presentó el **hombre de las cortinas**. Mañana aguardamos al **hidráulico** y el Coronel se porta bien aunque estuvo algo enfermo. Nada me ha dicho Vd. sobre sus cartas de Quito. ¿Las ha recibido? ¿Cumplo o no? todo, todo es por Vd. y así será siempre.

¿Ha llegado Abraham? ¿Como está toda su familia? sin duda triste por la falta de su patriarca.

Don To-mas sa-lu-da a V.—aquí lo es-ta-mos- com-po-nien-do.

Soy de Vd. mi Señora su mejor amigo.
(¿Qué elegante despedida, no?)

El Libertador con muy poca escolta desde Huánuco hizo una atrevida incursión a Cerro de Pasco, a estudiar el terreno y tomar datos directos de los enemigos. El 4 de julio estuvo en el Cerro, y de regreso pasó el 7 en Huariaca y el 9 se hallaba otra vez en Huánuco, donde permaneció hasta el 14 dando tiempo a la llegada de los ganados del ejército. Del 15 al 23 se mantuvo en Huariaca mientras el ejército subía lentamente el nudo de Pasco. El 29 llegó a la ciudad de este nombre. Luego siguieron las grandes revistas del ejército unido en el llano de la Sacra Familia, a los colombianos el 1º de agosto y a los peruanos el 2 de agosto, y en seguida las brillantes maniobras que desconcertaron a Canterac, y la victoria de Junín.

Huanta a 28 de agosto de 1824.

(Señora Manuela Sáenz).

Mi mejor amiga:

Muchas cartas he escrito a Vd. desde que salí de Huariaca. Tengo el sentimiento de decir a Vd. que aún no he visto ninguna suya, no sé cuál es su paradero, el estado de su salud y en qué ha parado el viaje a la costa. Nada, nada, me quiere Vd. decir. Yo soy siempre el mismo y conforme a mi eterna máxima en amistad, estoy a cien leguas de Vd. pero muy inmediato a la buena amistad que siempre le he profesado. Sobre esto nada debo decir a una señora que debe conocerme. Dígame pues, a donde se halla para poder dirigir mis cartas con seguridad porque no quiero que en ningún tiempo me acuse Vd. de indiferente.

Estamos a seis leguas de Huamanga y mañana entraremos en esta tercer ciudad del Perú. Los godos van huyendo largo, los nuestros los persiguen y les hacen perder mucha gente.

Nosotros no veremos la costa en mucho tiempo, porque las circunstancias de la guerra nos arrastran hasta el Alto Perú. Destruir los enemigos antes de que se reformen, es el objeto principal que nos ocupa ahora. Lima y el Callao, por sí mismos, quedan aislados y cualquier fuerza puede bloquearlos. Si Torres está por allá que tenga este capítulo por suyo. Nada diré a Vd. de este amigo, porque él mismo lo habrá dicho ya. Asegúrele Vd. que deseo mucho su felicidad, él debe conocerlo, conociéndome: que olvide lo pasado y que para él sea yo un hombre futuro. Nada más pido y estoy satisfecho.

José pregunta todos los días por Vd., por su Mariana, por su amor: está desesperado, porque apenas es alférez.

Saludo a la familia de Abraham. Adios mi Señora, soy su mejor amigo.

J. Santana.

Esta carta prueba hasta no dejar duda que Manuela no marchaba en el ejército.

Huancayo, a 24 de octubre de 1824.

(Señora Manuela Sáenz).

Mi querida amiga:

En este momento acabamos de llegar. Va una carta. Repito lo que siempre he dicho. El coronel urge porque salga el muchacho. ¿Veré a Vd. pasado mañana? sí, yo lo espero.

Soy su amigo.

J. Santana.

Del Apurímac regresó el Libertador a organizar las provincias centrales del Perú, libres a consecuencia de la jornada de Junín. El 24 de octubre, fecha de esta carta, llegó a Huancayo, ciudad situada al sur de la gran meseta del Jauja. El 26 fue a la ciudad de este nombre, donde permaneció hasta el 28, luego bajó a Chancay, y poco después libertó a Lima.

Probablemente mientras el ejército marchaba al Apurímac, Manuela habría venido a Jauja, ciudad a 50 kilómetros al norte de Huancayo.



MANUELA SAENZ

Mataratones a 14 de abril (de 1825).
Lima.

A la señora Manuela Sáenz.

Mi estimada amiga:

Ayer al medio día llegamos a esta hacienda llamada Mataratones después de una jornada larga y penosa. No es buen trabajo que todavía estemos atravesando desiertos: montando bestias trotonas y vengamos ahora a Mataratones? y todo esto después de salir de una hermosa capital, donde se habla más francés que en París de Francia, y dejar amigas que son tan estimables. Por supuesto que la buena Mariquita entra en el número dos de estas estimables. Adivine Vd. el uno. Ciertamente que no le será difícil, cuando Vd. lo lleva en sí misma. Salúdeme a Mariquita y dígame que merezco una buena caída por no haberme despedido de ella. Todos vamos bien y pasado mañana estaremos en Pisco y luego a Ica: allí descansaremos y luego seguiremos a Arequipa.

El posta se va, señora, y yo cierro mi carta. Saludos a toda su casa y créame su buen amigo.

J. Santana.

El Libertador viajaba a Arequipa, el Cuzco y el Alto Perú. Su ausencia de Lima, donde permaneció Manuela, duró nueve meses.

De una copia de la época).

Señor Cónsul de Colombia.

Ante V. S. como Agente de la República a que tengo el honor de pertenecer, con el debido respeto expongo que a las 12 de la noche del 7 del corriente, fue allanada mi casa, y yo fuera en el pueblo de la Magdalena, donde siempre he residido, ordenándoseme al mismo tiempo le abandonase y marchase en aquella calidad a esta capital, lo que no pude verificar por el mal estado de mi salud, de que resultó se destinase un oficial a observarme durante

la noche, en mi habitación, y que esta y las calles que más inmediatamente conducían a ella, estuviesen llenas de tropa, hasta el día siguiente, en que se me condujo al convento de Nazarenas, como a una prisionera de guerra, o criminal: a la verdad no soy lo último, y no sé por qué motivo pueda ser lo primero.

Hasta ahora no se me ha hecho saber el motivo de mi prisión, ni quien es mi acusador, y la conducta que se observa conmigo es enteramente inquisitorial. Yo hago presente que soy colombiana, y que se falta a las consideraciones y gratitud debidas a esta nación, y a más reclamo las atenciones que el derecho de gentes dispensa a las personas presas con justicia o sin ella.

Yo pongo mi causa en las bien acreditadas manos de V. S. No sé si habrá razón para que se me juzgue como peruana, mas si las hay que se me castigue peruanamente. El Gobierno se ha olvidado del artículo 117 de la Constitución de este país, seguramente esto ha sido un descuido, y así no dudo que S. E. el Presidente Interino, como tan celoso del cumplimiento de las leyes, hoy mismo tomará las providencias necesarias a este fin (particularmente habiéndose suprimido las facultades extraordinarias).

Mi vindicación es de absoluta necesidad, y permítame V. S. le recuerde que como agente de la República de Colombia, a V. S. pertenece exigirla, con la energía digna de un representante, y yo protesto, que el resultado de mi causa hará favor ante los hombres que piensan, únicos jueces competentes de quien no tiene más delito que pertenecer a una república que tanto bien ha hecho a la del Perú.

Manuela Sáenz.

Este episodio ocurrió en febrero de 1827, pocos días después del alzamiento de la tercera división colombiana, efectuado el 26 de enero. El movimiento era dirigido contra el proyecto del Libertador de fundar la Confederación Boliviana, de todos los países libertados por su espada. Las tropas fueron enviadas a la Magdalena, a embarcarlas para Colombia. Según el Ministro Vidaurre, hombre versátil, de imaginación ardiente y de escasa seriedad, Manuela fue allá a provocar una contrarrevolución en los veteranos descontentos de la revuelta. Añade el Ministro que Manuela en esos días escribió cartas alarmantes contra el Gobierno, y burlando la vigilancia en el monasterio adonde había sido recluída, recibía visitas de los oficiales de sentimientos

bolivarianos. En consecuencia, el Ministro dirigió una seria intimación al Cónsul de Colombia, Armero, y obligó a Manuela por la fuerza a embarcarse para su patria.

El notable historiador peruano Luis Alayza y Paz Soldán en carta reciente nos confirma la fecha indicada, y sobre el punto legal nos dice que la Constitución de noviembre de 1823, suspendida durante la dictadura de Bolívar y el corto régimen de la Constitución Boliviana, fue restablecida al día siguiente de la revolución, es decir el 27 de enero. El artículo 117, invocado por Manuela, dice así: "Dentro de 24 horas se le hará saber a todo individuo la causa de su arresto, y cualquier omisión en este punto se declarará atentatorio de la libertad individual."

Recibí de la señora Manuela Sáenz, doscientos pesos, a buena cuenta de setecientos ochenta y ocho pesos que resultaron en mi favor en la cuenta que le instruí en el mes de octubre de este presente año. Quito, 22 de diciembre de 1827.

Pedro Sáenz.

Son 200 pesos.

En esta fecha el Libertador se hallaba en Bogotá, de regreso de Venezuela. El 10 de setiembre de 1827 al llegar a la capital, vía de Cartagena, se encargó de la Presidencia de la República.

Se había separado de Manuela en Lima el 2 de setiembre de 1826.

Descripción del 25 de setiembre.

Señor General O'Leary, Encargado de Negocios de su M. B.

Me pide V. le diga lo que presencié el 25 de setiembre del año 28 en la casa del Gobierno Bogotano. A mas quiero decirle lo que ocurrió días antes.

Una noche estando yo en dicha casa me llamó una criada mía diciéndome que una señora con suma presisión

me llamaba en la puerta de calle salí dejando al Libertador en cama algo resfriado. Esta señora que (existe) me llamaba me dijo que tenía que hacerme ciertas rebelaciones nasidas de afecto al Libertador pero que en recompensa exigía que no sonase su nombre, yo la yce entrar, la deje en el comedor, y le yndiqué al jeneral. El me dijo que estando enfermo no podía salir a resibirla, ni podía acerla entrar a su cama, y que yo la hoyese y que a mas ella no era lo que proponía. Le di a la señora estas disculpas, la señora me dijo entonces que había una conspiración, nada menos que contra su vida, que habían muchas tentatibas, y que solo la dilataban asta encontrar un tiro certero, que los conjurados se reunían en varias partes una de ellas en la casa de Moneda. Que el jefe de esa maquinación era el jeneral Santander aun que no asistía a las reuniones, y solo sabía el estado de cosas por sus ajentes, pero que él era el jefe de obra. Que el jeneral Córdova sabía algo pero no el todo, pues sus amigos lo hiban reduciendo poco a poco. En fin la señora me dijo tanto que ya ni recuerdo. El Libertador apenas oyó nombrar al jeneral Córdova se exaltó llamó al Edecán de serbicio y le dijo "Ferbuson vaya V. a oyr a esa Señora". Este bolbió diciéndole lo que yo le había dicho, y con más presisión que yo. El jeneral dijo "dígame V. a esa mujer que se baya, y que es una ynfamia el tomar el nombre de un jeneral baliente como el jeneral Córdova". El señor Ferbuson no fue tan brusco en su respuesta pero la cosa quedó en ese estado. Bino don Pepe Paris y le dijo el jeneral todo, este señor contestó, "esas buenas jentes tienen por V. una desisión que todo les parece una conspiración" pero V. hable mañana con ella le dijo el jeneral, no supe más sobre esto, pero en mui pocos días fue el acontecimiento que boi a contar.

El 25 a las 6 me mandó llamar el Libertador. Contesté que estaba con dolor a la cara repitió otro recado diciendo que mi enfermedad era menos grabe que la suya y que fuese a verlo, como las calles estaban mojadas me puse sobre mis zapatos zapato doble (estos le sirbieron en la huída porque las botas las habían sacado para limpiar). Cuando entré estaba en baño tibio me dijo que yba a haber una rebolución, le dije pueden haber no solo una hasta diez pues V. da mui buena acojida a los abisos", "no tengas cuidado me dijo ya no habrá nada". Me hizo que le leyera durante el baño, de que se acostó se durmió profundamente sin más precaución que su espada y

pistolas. Sin más guardia que la de costumbre, sin prebenir al oficial de guardia, ni a nadie, contento con que el jefe de estado mayor o no se lo que era le había dicho que no tubiese cuidado que él respondía. (Este era el señor coronel Guerra el mismo que disen dió para esa noche santo y seña y contraseña, y a más al otro día andaba prendiendo a todos asta que no se quien lo denunció a dicho jefe). Serían las 12 de la noche cuando latieron mucho dos perros del Libertador y a mas se oyó algún ruido extraño que debe aber sido al chocar con los sentinelas pero sin armas de fuego por evitar ruido. Disperté al Libertador y lo primero que hizo fue tomar su espada y una pistola y tratar de habrir la puerta, lo contube y le yce bestir lo que berificó con mucha serenidad y prontitud. Me dijo brabo baya pues ya estoi bestido, y ahora que hacemos? hacernos fuertes. Bolbió a querer abrir la puerta y lo detube. Entonces se me ocurrió lo que le había hoido al mismo jeneral un día. ¿V. no le dijo a don Pepe Paris que esta bentana era mui buena para un lanze de estos? dices bien me dijo y fue a la bentana, yo ympedí el que se botase porque pasaban jentes y lo berifico cuando no hubo jente y porque ya estaban forsando la puerta. Yo fuí a encontrarme con ellos a darle tiempo que se baya pero no tube tiempo para berlo saltar ni para serrar la bentana, de que me bieron me agarraron y me preguntaron "donde está Bolívar", les dije que en el Consejo que fue lo primero que me ocurrió, registraron la primera piesa con tenasidad, pasaron a la segunda y biendo la bentana abierta exclamaban huyó se a salvado yo les decía no señores no ha huido está en el Consejo, y porque está abierta esta bentana? yo la acabo de abrir porque deseaba saber que ruido había, unos me creían y otros no pasaron al otro cuarto, tocaron la cama caliente y mas se desconsolaron por mas que yo les decía que yo estaba acostada esperando que saliese del Consejo para darle un baño. Me llevaban a que les enseñe el Consejo (porque V. sabe que siendo esa casa nueva no conocían como estaba repartida y el que quedó a entrar a enseñarles se acobardó segun se supo después) yo les dije que sabía que había esa reunión que la llamaban Consejo a la que asistía todas las noches el Libertador pero que yo no conocía el lugar. Con esto se enfadaron mucho y me lleban con ellos asta que encontré a Ibarra herido, y él de que me bió me dijo ¿con que han muerto al Libertador? No Ibarra el Libertador vive. Conozco que ambos estuvimos ymprudentes, me puse a

bendarlo con un pañuelo de mi cara, entonces Sulaibar me tomó por la mano a serme nuevas preguntas, no adelantando nada me condujeron a las piezas de donde me habían sacado y yo me llebé al erido y lo puse en la cama del jeneral, dejaron sentinelas en las puertas y bentanas y se fueron al hoir pasos de bota errada me asome a la bentana y pasaba el coronel Ferbuson que benía a carrera de la casa donde estaba curándose de la garganta me bió con la luna que era mucha me preguntó por el Libertador y yo le dije que no sabía del ni podía desirle más por los sentinelas pero le prebine que no entrara que lo matarían me dijo que moriría llenando su deber a poco hoí un tiro este fue el pistoletazo que le tiró Carujo y a mas un sablazo en el fin de la frente y el cráneo a poco se oyeron unas boces en la calle y los sentinelas se fueron, y yo tras ellos a ber al doctor Mur para Andresito. El doctor salía de su cuarto y lo hiban a tirar pero su asistente dijo no maten al doctor y ellos dijeron no hai que matar sacerdotes, fui a llamar al cuarto de don Fernando Bolívar que estaba enfermo, lo saqué y lo llebé a la calle a meter el cuerpo de Ferbuson, pues lo creía yo vivo, lo puse en el cuarto de José (que estaba de grabedad enfermo, si no muere porque él se habría puesto al peligro), subí arriba a ber los demás cuando llegaron los jenerales Urdaneta, Herrán, el coronel Martel y otros a preguntar por el jeneral entonces les dije lo que había ocurrido y lo más gracioso de todo era que me decían ¿y adonde fue? Cosa que ni el mismo Libertador sabría adonde hiba, por no ber curar a Ibarra me fui asta la plaza y hai encontré al Libertador, a caballo hablando con Santander y Padilla, entre mucha tropa que vivava al Libertador. Cuando regresó a la casa me dijo "tú eres la Libertadora del Libertador". Se presentó el señor don Tomás Barriga y le hiba a arengar pero el jeneral con esa fogosidad que V. tanto conocía le dijo: "Si señor por V. y otros como V. que crian mal criado a sus hijos hai estas cosas, porque de Imbéciles confunden la libertad con el libertinaje", fueron muchos extranjeros entre ellos el señor Illingworth, todos fueron mui bien recibidos. Se cambio ropa y quiso dormir algo pero no pudo porque cada rato me preguntaba algo sobre lo ocurrido y decía no me digas mas, yo callaba bolbía a preguntar y en esta alternativa amaneció. Yo tenía una gran fiebre y no se mas que por lo que me han contado. Que se molestó mucho con el coronel Cropson porque le apretó el pezcuezo a uno de los que condujo, al que el jeneral le mandó ropa a que se quite

la que trahía mojada buscándola entre los suyos y que los trató con mucha benignidad por lo que don Pepe París les dijo ¿y a este hombre benían Vs. a matar? y contestó Horman era al poder y no al hombre, entonces tubo lugar la apretada al tiempo entró el Libertador y se puso furioso contra este jefe afeándole su acción de un modo mui fuerte. Dicen que les aconsejó a que no digan a sus jueces que trahian el plan de matarlo, pero que ellos decían que habiendo ydo a eso no podían negarlo. Hai otras tantísimas pruebas que dió el jeneral de umanidad que sería nunca acabar. Su primer opinión fué el que se perdona a todos pero V. sabe que para eso tenía que habérselas con los jenerales Urdaneta y Córdova que eran unos de los que entendían en estas causas. Lo que sí no podré dejar en silencio fue que el Consejo abía sentensiado a muerte a todo el que entró en Palacio y hasi es que asepto Sulaibar, Horman y Asuerito que confesaron con balor como heroes de esa conspiración, los demás todos negaron y por eso dispusieron presentármelos a mi a que yo diga si los había bisto por esto el Libertador se puso furioso. "Esta señora, dijo, jamás será el ynstrumento de muerte ni la delatora de desgraciados". No obstante esto me presentaron ya en mi casa a un señor Rojas, y consentí en berlo porque tube muchos empeños de señoras a que diga que no lo había bisto, así lo hice, más una criada mía que entraba a tiempo y un soldado lo conocieron, pero yo compuse la cosa con decir que mas caso hacían de lo que ellos decían que de mi, y que los que lo acusaban estaban equibocados y se salvó. Dije también que don Florentino González me había salvado a mi la vida diciendo no hay que matar mujeres pero no fue él el que lo dijo sino Horman al tiempo de entrar que hicieron un tiro. Entraron con puñal en mano, y con un cuero guarnecido de pistolas al pecho, puñal trayan todos, pistolas tambien pero mas creo que tenían Sulaibar y Horman entraron con farol grande, con algunos artilleros de los reemplazos del Perú. Estos señores no entraron tan serenos pues no repararon ni en una pistola que yo puse sobre una cómoda ni en la Espada que estaba arrimada, a mas en el sofa del cuarto había una fuerza de pliegos serrados y no lo bieron. Cuando ya se fueron los escondí debajo la estera. El Libertador se fue con una pistola y con el sable que no se quien le había regalado de Europa al tiempo que cayo pasaba su repostero y lo acompañó. El jeneral se quedó en el río y lo mandó a este a saber como andaban los cuarteles con el abiso salió y

fue para el de Bargas. Lo demás V. lo sabe mejor que yo sin estar presente y si esta V. se que habría muerto. No se puede desir mas que la Providencia salvó al Libertador, pues nunca estuvo más solo no habían más edecanes que el coronel Ferbuson y Ibarra ambos enfermos en cama el uno en la calle y el otro en casa y el coronel Bolívar donde el jeneral Padilla. Nuestro José muy malo, don Fernando enfermo, la casa era un ospital. Cuando el jeneral marchó de Bogotá no se donde me dijo "está al llegar preso el jeneral Padilla, te encargo que lo bisites en su prisión, que lo consueles y sirbas en cuanto se le ofresca, hasí lo yce. El señor jeneral Obando a quien Dios guarde por muchos años, a dicho en Lima antes de ahora que yo en medio de mis malas cualidades tenía la de haberme portado con mucha jenerosidad con los desgraciados a lo que yo contesté que esa virtud no fué mía sino del Libertador que me había dado tantas y tan repetidas lecciones de clemencia con el mismo panejirista. Esto es muy cierto, a V. le consta de modo que tantos escapados de la muerte fue por el Libertador. Vaste desir a V. que yo tube en mi casa a personas que buscaban y que el Libertador lo supo. Al jeneral Gaitan le abisaba que se quitase de tal parte porque ya se sabía, al doctor Merisalde lo bí en una casa al tiempo de entrar yo a caballo y le dije a la dueña de casa, si así como bengo con un criado biniese otra persona conmigo lo habrían bisto al doctor Merisalde, dígame V. que sea mas cauto. Tal ves sería por eso que después de muerto el jeneral, me hiso comadre Merisalde. Infinitas cosas referiría a V. de este jénero, y las omito por no ser mas larga, asegurándole a V. que en lo prinsipal, no fui yo mas que el ynstrumento de la magnanimidad del Gran Bolívar.

Paita a 10 de agosto de 1850.

Manuela Sáenz.

El original de este importantísimo documento se publicó en el Tomo Tercero, Apéndice, de las Memorias del General O'Leary. Edición de Caracas, 1883, página 370. Por su gran valor histórico se reproduce el borrador, con sus descuidos ortográficos. Todo es de puño y letra de Manuela.

(Setiembre de 1828?)

Yo felicito a mi amiga Manuela porque salvando su vida, salvó también al Libertador y en él a mi amada Patria. ¡¡Qué de crímenes!! ¡¡Qué de horrores hubieran sido consecuencia de este atentado!! Viva Bolívar y a su lado mi amiga.

Rafael Gaytán.

El Siglo XIX es el siglo de los placeres, por tanto creo que Vd. y yo tenemos mucho placer en que el Libertador de tres Repúblicas no haya sido asesinado: ¡Y cómo podría morir el que ha libertado un continente y ha llenado el otro con su nombre! y aunque no es nada metafísica, se consuela con el mismo gusto imaginario que él le ha dado a Manuela Sáenz, y esta misma presenta a Vd. un poco de cabello de su cabeza, la que siempre se halla ocupada de la felicidad del General Bolívar y sus fieles amigos.

Esquela escrita en letra menudita, al parecer de Manuela, en forma de tarjeta, en el centro de un pliego de papel, con flores y emblemas estampados en los márgenes y ángulos y un ribete azul.

Cuenta y razón de lo suplido a los Bordadores por las hechuras de las obras que he mandado trabajar para la señora Manuela Sáenz.

Por 6 pesos 3 reales hechura de un pañuelo bordado	6,3
Por 5 pesos de otro id.	5,
Por 6 pesos 3 reales de otro id.	6,3
Por 4 pesos de otro id.	4,
Por 2 pesos 4 reales de otro id.	2,4
Por 6 pesos de otro id.	6,
Por 5 pesos de otro id.	5,
Por 4 pesos 4 reales de tres camisitas	4,4
Por 6 pesos de otro pañuelo	6,
Por 5 pesos de otro id.	5,

Estos efectos bordados se han remitido por mano de la Madre Sacramento, importa	50,6
Por un vestido remitido a Lima su hechura. .	19,
Por un pañuelo último remitido a Quito con mi hermano Fermín 6 pesos	6,
Por tres cortes de encajes los dos a 13 reales y el otro en 2 pesos 4 reales hacen todo 5 pesos 6 r.	5,6
Por cinco (husos) de hilo para bordar a 4 reales	2,4
Por tres (husos) de hilo fino para vaciados a 8 reales onza	2,
Dos (husos) mas que entraron dió la Madre Sacramento.	_____
Importa el total ochenta y siete pesos salvo yerro	s/. 87

Mercedes Orejuela.

He recibido de la señora Manuela Sáenz la cantidad que se expresa en la cuenta de respaldo. Bogotá, 26 de octubre de 1828.

Fermín Orejuela.

Recibí del señor Jacinto Martel la cantidad de setenta pesos fuertes y 3 reales correspondientes a dos 2 meses 6 días del alquiler de la casa que hasta el 13 actual habitó la señora Manuela Sáenz a razón de 32 pesos mensuales.

Bogotá y noviembre 14 de 1828.

Simón de Herrera.

Son s/. 70 pesos fuertes 3 reales.

Jacinto Martel, natural de Caracas, amanuense de la Secretaría del Libertador, fue constante y fiel compañero del héroe en sus campañas. Es el mismo oficial del diálogo célebre con Briceño Méndez en Casacoima, en la noche del 4 de julio de 1817, cuando el Libertador, escapado de un lance difícil, atravesando a nado la laguna, predecía sus futuras expediciones.

En la confraternidad de hermanos de Jesús, María y José de la Peña, sita en su capilla extramuros de Bogotá en el año de 1829 se recibió por hermana Manuela Sáenz, para que goce de las indulgencias plenarias y remisión de todos sus pecados, concedidas por la santidad del señor Benedicto catorce: en este día, en el artículo de la muerte invocando el Dulce Nombre de Jesús, y si verdaderamente contrito no pudiere hacerlo de señas de que interiormente lo hace: con más otra para el mismo artículo e igual para el domingo de carnestolendas, de vísperas a vísperas, confesando, y comulgando, y orando por lo acostumbrado ganará cada una de ellas, con más siete años y siete cuarentenas de perdón en los días del patrocinio del señor San José, señora Santa Ana, San Lorenzo, en cuyo día fueron halladas estas imágenes, y el del arcángel señor San Miguel patrono de la capilla. Por el ejercicio de cualquier obra de misericordia, o caridad; por acompañar a su Majestad cuando sale a visitar algún enfermo, o si no pudiere rezará cinco padre nuestros, y cinco ave marías, por su salud, todas cuantas veces lo hiciere se le rebajan sesenta días de las impuestas o de otra suerte como quiera que sea decididas penitencias, si para todo están en gracia. La obligación de esta hermandad es de dar dos reales a la entrada, y dos cada año para la conservación de la capilla, y asistir al funeral que se hará el lunes que sigue de carnestolendas y después de su muerte se entregará esta al capellán para hacer los sufragios por su alma.

Dada y firmada por su propio Capellán presbítero.

A fojas 92, del libro de la cofradía.

Juan Gualberto Caldas.

Cédula o patente impresa. La encabeza la imagen de la Santísima Trinidad. Los márgenes con orlas vistosas.

Bogotá, 14 de setiembre de 1829.

A mi señora Manuela Sáenz.

& & &

Mi muy respetable señora y amiga:

Transportado del más grande júbilo, he tenido el honor de recibir la muy atenta esuela de Vd. a la que contesto con el mayor placer, manifestando que el que suscribe se halla sumamente honrado con los favores que Vd. le prodiga, y que no halla expresiones con las que pueda manifestar el agradecimiento a que ellas son acreedoras. Al mismo tiempo ruego a Vd. se sirva aceptar el respeto, y reconocimiento que le debe su más adicto y sincero servidor y amigo Q. B. S. P.

Federico de Eben y Brunnen.

Setiembre 26 de 1829.

A la señora Manuela Sáenz.

& & &

Muy apreciada señora:

Llegó por fin el cabo de año funesto en que los traidores desnaturalizados colombianos intentaron destruir a su patria, destruyendo al Libertador. ¡Miserables!!! Seguramente ignoraban estos de que el padre de Colombia es conservado por la Providencia, para completar la dicha del pueblo que ha redimido del yugo hispano.

Permitidme amable señora, que os felicite en este día por la gran parte que tuviste en preservar una vida tan importante, una vida repito, interesante a todo el Continente americano. A ti Señora estaba ya señalado el destino, para que fueses el Angel tutelar, que guardase la existencia de Bolívar, fundador de tres Repúblicas.

Ruego a Vd. se sirva aceptar estos mis sentimientos y crearme de veras su muy humilde servidor y amigo,
Q. B. S. P.

Rafael de Paúl.

He recibido de la señora Manuela Sáenz la cantidad de ochenta y un pesos por varios renglones que compró en mi tienda.

Bogotá, a 7 de diciembre de 1829.

Dousdebés.

Notas sin fecha

Mi señora Manuela Sáenz:

Hoy tengo que entregar un montón de dinero y no tengo donde echar mano, por esta (razón mo) lesto a Vd. para que me mande los reales que importa la cuenta siguiente:

1 botella de brandy en 1 peso	1 peso
1 „ uva	1
1 „ vino Málaga	1
3 damazanas de vino a 15 pesos	45
1 lb. sopa	0,6
2 botellas aceite a 10 reales	2,4
2 botellas vinagre a 8 reales	2,
1 mano papel en 5 reales	0,5
1 par cinchas en 20 reales	2,4
2 pesos en dinero	2,
2 botellas aceite amc. en 10 reales	2,4
Suma	<u>60,7</u>

Los que agradeceré a Vd. me mande con el portador aunque su negrita me dijo que tenía dinero en chimbos y que por eso no me lo mandaba, no tenga cuidado porque yo lo cambiaré aunque pierda algo.

Por el tocador no me dan más que veinte y dos pesos. Vd. sabrá si lo da en eso.

Dispéñeme y mande a su afmo. **Juan Pérez.**

Mi señora doña Manuela Sáenz a Manuel Samper.

1 pañuelón lacre	2,4
11 velas de cera	2,4
1/2 docena de vasos	1,4
	<hr/>
	6,4
Samper	
Devuelvo 9 y medio pesos	9,4
	<hr/>
	16,
	<hr/>

Mi señora no he podido volver a ver a Vd. porque he estado con calentura. Deseo que Vd. esté restablecida.

Samper.

El bello sexo

Se dice que a la señora Manuela Sáenz se le quiere reducir a prisión a destierro, si tiene culpa alguna yo no me meto, pero como testigo ocular, de su conducta pasada, creo de mi deber recordar al gobierno y al público que esta señora cuando ha tenido todo el influjo que es notorio solo lo ha empleado en favorecer desgraciados de todas clases, dígalo la multitud que ha protegido antes y después del 25 de setiembre, ella es humana por inclinación natural; se dice que ella ha puesto los libelos infamatorios que aparecieron en las esquinas, no, no, ella no es capaz de un lenguaje igual, es demasiado señora e ingenua, o franca para valerse de un recurso tan ruin. Otro papel se encontró que decía: Viva Bolívar, de esto si la cree el público capaz, pero creo que este no es un delito, aguardamos pues que con esta señora se tenga alguna consideración.

Unas mujeres liberales.

Bogotá. Imprenta de B. Espinosa, por J. Ayarza, año de 1830.

A las señoras liberales

Señoras:

Los sentimientos que manifestais en favor de una persona de vuestro sexo, os honran y hacen dignas de nuestra gratitud. Los amantes de la libertad verdadera, son humanos, sensibles, generosos y respetando los principios dictados por la naturaleza y consagrados por la religión; no predicán el asesinato, ni las persecuciones, aborrecen los vicios y aman la virtud, que debe ser el ídolo y la divisa de los amantes de su patria.

La señora por quien habeis hablado ciertamente no es delincuente. Insultada y provocada de distintos modos y todos muy dolorosos, por personas a quienes no ha ofendido; la irritación causada por insultos y ultrajes inmerecidos, ha podido exasperarla hasta hacerla caer en alguna imprudencia; pero la imprudencia no es un crimen. Ella no ha violado las leyes, no ha atacado los derechos de ningún ciudadano, ni atentado contra el Gobierno a quien respeta y por lo mismo no puede llamarse delincuente.

Si la señora Sáenz ha dicho, o escrito, "Viva Bolívar" ¿donde está la ley que se lo prohíba a esta señora ni a ninguno otro ciudadano, o que califique esto de delito? por el contrario la Representación Nacional, declarando al Libertador el primero y mejor ciudadano de Colombia, presentándole a nombre de la nación el tributo de gratitud y admiración, a que tan justamente lo han hecho acreedor sus relevantes méritos y sus heroicos servicios, y previniendo se le tratara con el respeto y consideración debidos, ha permitido a los colombianos, honrarle y manifestarle su aprecio y estimación; y esto y nada más indica la expresión de viva Bolívar.

Si la misma señora ha reimpreso un papel que ha venido de Cartagena, que ha circulado libre y públicamente y que todos han visto antes de su reimpresión; no siendo ella autor, ni editor, ni habiendo aparecido firmado de su mano el original; ni verificada la reimpresión en un papel censurado y que se hubiese mandado recoger no se halla en ninguno de los casos expresados en la ley sobre abusos de la libertad de imprenta, y entonces ella no la comprende, ni legalmente se le puede perseguir. La acción que no fuere calificada expresamente como delito por la ley, no pueden los jueces reputarla tal; porque su voluntad particular no puede ser nunca la regla de los ciudadanos.

El deber de aquéllos es aplicar la ley, y en materias criminales deben ceñirse a su letra, sin que le sea permitido interpretarla.

La persecución que se ha suscitado contra la Señora Sáenz, proviene de innobles y mezquinas pasiones. Sin relaciones en esta ciudad debía ser, como es en efecto, un objeto de consideración y aprecio, más bien que de procesos y persecuciones. No obstante que a nadie ha hecho daño y que ha practicado el bien que ha estado a su alcance, muchos se han reunido contra ella: sí, muchos contra una mujer. ¡Que magnanimidad! ¡que heroísmo! ¡quiera el cielo conservaros sentimientos tan nobles como los que habeis manifestado en favor de la señora Sáenz y que vuestro ejemplo sea seguido por todos!

Recibid Señora nuestro profundo respeto, y muy sincera estimación.

Unos patriotas de corazón.

Bogotá. Imprenta de Bruno Espinosa, por José Ayarza. Año de 1830.

Al público

El respeto debido a la opinión de los hombres, me obliga a dar este paso, y cuando debo satisfacer al público mi silencio sería criminal. Poderosos motivos tengo para creer que la parte sensata del pueblo de Bogotá no me acusa, y bajo este principio contesto, no para calmar pasiones ajenas, ni para desahogar yo las mías, pero sí para someterme a las leyes, únicos jueces competentes, de quien no ha cometido más que imprudencias, por haber sido un millón de veces a ellas provocada.

Ninguna mano elevada me ha ofendido; ésta no es infame; quien me ofende, ni aun tiene la firmeza bastante para dejarse conocer, y menos perseguirme legalmente, esto me vindica; pues todos saben que yo he sido insultada, calumniada y atacada.

Confieso que no soy tolerante; pero añado al mismo tiempo, que he sido demasiado sufrida. Pueden calificar de crimen mi exaltación; pueden vituperarme: sacien pues

su sed, mas no han conseguido desesperarme; mi quietud descansa en la tranquilidad de mi conciencia, y no en la malignidad de mis enemigos, en la de los enemigos de S. E. el Libertador. Si aun habiéndose alejado este Señor de los negocios públicos, no ha bastado para saciar la cólera de éstos, y me han colocado por blanco, yo les digo: que todo pueden hacer, pueden disponer alevosamente de mi existencia, menos hacerme retrogradar ni una línea en el respeto, amistad y gratitud al general Bolívar; y los que suponen ser esto un delito, no hacen sino demostrar la pobreza de su alma, y yo la firmeza de mi genio, protestando que jamás me harán ni vacilar, ni temer. El odio y la venganza no son las armas con que yo combato, antes sí desafío al público de todos los lugares en donde he existido, a que digan si he cometido alguna bajeza; por el contrario, he hecho todo el bien que ha estado a mi alcance.

Lo que sí me sorprende es, que se ataque al Vicepresidente de la República, al virtuoso general Domingo Caicedo. S. E. no ha hecho otra cosa que deponiendo su carácter como magistrado, evitar como hombre humano y prudente cualquiera clase de desórdenes, bien sea por la parte que me provocaron, o bien por la mía: este paso hace más relevante su dignidad, sus virtudes y carácter público.

El autor de la Aurora debe saber que la imprenta libre no es para personalidades, y que el abuso con que se escribe cede más bien en desdoro del país que en injuria de las personas a quienes se ataca: con estas palabras le contesto. El me ha vituperado del modo más bajo, yo le perdono; pero sí le hago una pequeña observación: ¿¿¿porqué llama hermanos a los del Sur, y a mí forastera??? . . . seré todo lo que quiera: lo que sé es que mi país es el continente de la América, he nacido bajo la línea del Ecuador.

Manuela Sáenz.

Bogotá, 20 de junio de 1830.

Imprenta de Andrés Roderick.

Existe otro impreso de texto idéntico, más grande la hoja y en letras más grandes, sin fecha.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá, julio 19 de 1830.

Juzgado M. 1º

Al Alcalde parroquial de la Catedral, señor Domingo Durán.

En virtud de haberse excusado legalmente el señor alguacil mayor de ejecutar la prisión de Manuela Sáenz, que ha salido responsable de la reimpresión del papel titulado la Torre de Babel, que fue acusado por infamatorio y sedicioso, y el jurado declaró haber lugar a la formación de causa, en cuyos casos según la ley sobre libertad de imprenta debe apresarse a la persona responsable, procederá Vd. inmediatamente a reducir a prisión a dicha Manuela Sáenz, dando Vd. cuenta hoy mismo a este juzgado de haberlo así verificado.

Isidoro Carrizoza.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá, julio 19 de 1830.

Juzgado Municipal Primero.

Al señor Alcalde Parroquial José Santos Silva.

La razón que Vd. me da verbalmente de que Manuela Sáenz se halla enferma, y por ello no puede Vd. cumplir la comisión que le dí de reducirla a prisión, no excusa a dicha Manuela Sáenz de ser presa porque los presos que se hallan enfermos deben llevarse al Hospital: en esta virtud la hará Vd. llevar al hospital en calidad de enferma presa a dicha Manuela inmediatamente.

Isidoro Carrizoza.

18 de agosto de 1830.

Señora Doña Manuela Sáenz.

Mi muy querida amiga:

He recibido su recado y el palito sin ubas de Guaduas. Ayer había escrito una carta para que la llevara el Señor Boyer que salió para Guaduas, Illingworth también la escribió en el mismo pliego; pero el señor Boyer no quiso llevarla, aunque Illingworth lo aseguraba la verdad, diciéndole que no tenía nada de los trastornos del día. El señor Boyer llevó una carta a mi hermano diciéndole cuidarla en todo: y también avisándolo que estaba la mujer mas loca (aunque muy cuerda) del mundo, y que por eso tenía que guardarla mientras estaba en Santa Ana, con más seguridad de lo que estaba Don Quijote cuando lo pusieron en jaula. Debe vivir como otras mujeres y no hacer más travesuras.

Ofreceré las sillitas al señor Manrique como me dice; ahora están en mi casa. El doctor Cuervo no ha arreglado la cuenta todavía, seguramente porque se fue al campo por el estado en que está Bogotá.

No la ofrezco mis servicios según la costumbre, porque aunque yo mismo dijera que no estaba pronto servirla en todo cuanto me es posible, casi no lo podía creer. Dígame todo lo que quiera que haga. Escribiré al Libetrador pronto y le diré todas las locuras que has hecho.

Illingworth no puede mandarlas expresiones con esta porque la escribo en las inmediaciones de Cuatro Esquinas; pero ahora vuelvo a Bogotá. Bien sabe que nunca podrá tener un amigo más constante ni más fiel que yo, y que si no me avisa todo en que la puedo ser útil y darla gusto yo no tengo la culpa. Siempre suyo.

N. R. Cheyne.

P. S. Escribame siempre que pueda porque quiero estar siempre sabiendo de la amiga a quien de todas que he tenido, tengo motivos los más grandes de quererla, mas que a todas, y de todo corazón, y para Vd. es mi corazón no muy pequeño.

Suyo

N. R. Ch.

Pues mi muy señora y amiga: Me voy de Guaduas a Santa Ana. Pero vuelvo aquí para decir adiós a Manuela el nombre de que yo la he conocido. Me voy ahora porque hay gente aquí. Mándeme siempre, será segura de servirse de

Geo Cheyne.

Bogotá, octubre 14 de 1830.

Señora Manuela Sáenz.

Mi respetada señora y querida amiga:

Aunque considero a Vd. muy ocupada, y conozco la imprudencia que cometo al molestarla o distraerla, el haberme Vd. honrado con dispensarme su amistad me dan lugar a ponerle estos renglones, cuyo objeto no es otro, sino el de felicitarla por la admisión de nuestro Libertador y la esperanza que tengo de que muy pronto lo tendremos entre nosotros. Siento sí, en medio de todos mis placeres, no poder estrechar a Vd. entre mis brazos impedido únicamente por la distancia que nos separa. Mi amigo Borquez me asegura que en diciembre vendrá Vd. pero yo deseara que fuese antes.

Dígnese Vd. recibir los respetos de mi esposa y chiquitos y el sincero afecto de su más atento obediente servidor y verdadero amigo.

R. Posada.

Santa Fe de Bogotá, 18 de octubre de 1830.

Mi señora Manuelita Sáenz.

Mi querida y distinguida amiga:

Sin embargo de que por su última tan apreciable me previene Vd. que no le remita la loza que me había pedido,

y si solo lo haga de una docena de platos y dos tazas de cristal, despacho al dador de esta Marcelino conduciendo una carga cajones con la loza que consta del apunte que incluyo, que es una parte de la que había comprado para Vd. y que siempre puede recibirle en esa.

Yo no creía que Vd. me pedía estos artículos para recibir al Libertador, porque si lo hubiera sabido los hubiera comprado de oro o de mejor especie.

He practicado las recomendaciones de Vd. y retornan sus expresiones agradeciendo como debo la del señor mi compañero. Recíbalas Vd. de esta su casa con las significaciones de mi mayor cariño de mis hijos, y cierta, ciertísima de que la amo de veras disponga Vd. del verdadero afecto de su apasionado amigo Q. B. S. P.

A. Torres.

Las seis tacitas chicas las envía a Vd. su amiga y mía. Su amante sobrina, y mi amado compadre Guerra, que aún está padeciendo del brazo derecho, por lo cual no escribe a Vd., me ha encargado mucho salude a Vd. en su nombre.

Bogotá, 7 de diciembre de 1830.

Señora Manuela Sáenz.

Mi siempre distinguida amiga:

Como aquí se dispone una comisión cerca de S. E. el Libertador he tenido la satisfacción de ser uno de sus miembros como nombrado por la corte superior. A pesar de mis conocidos y habituales males he admitido con gusto un nombramiento que me honra demasiado y que me proporciona el placer de presentar mis respetos al Libertador, llenando al mismo tiempo los objetos de la misión.

Por consiguiente tendré el gusto de saludar personalmente a Vd. en el tránsito por esa y desde ahora le antepongo que si debemos hacer noche en ese lugar, si Vd. me lo dispensa, la haré yo debajo de su mismo techo. Allí hablaremos largamente y Vd. me dirá cuanto quiera para S. S.

Como en Santa Marta se aprecian de las cositas de por acá y allí tengo a mi familia, molesto a Vd. encargándole me consiga algunas cucharitas chicas y grandes y muchos palitos de naranja labrados para los dientes con algunas otras pequeñas curiosidades.

Reciba Vd. las afectuosas expresiones de mis hijos, de su amiga, y el más sincero afecto con que la ama y distingue su constante amigo y estimador que besa S. P.

A. Torres.

Fusagasugá, 11 de diciembre de 1830.

Señora Manuela Sáenz.

Mi amiga:

Para que Vd. no piense que puedo jamás olvidar ni el buen corazón de Vd. ni mis promesas, ahora estoy cumpliendo la que Vd. me exigió ayer de mandarle unas palabras de Fusagasugá.

Ayer tarde el señor Illingworth y yo llegamos a este lugar en donde el clima es el más benéfico que conozco, y la naturaleza tiene una hermosura, dignidad, serenidad que no pueda menos que cuasi continuamente elevar el alma a glorificar al Ser Supremo que todo ha hecho.

Espero que los pobres dedos tan quemados están ya enteramente sanos; y que Vd. mi amiga goce del salud más perfecta; y en el alma bondadosa que tiene de la pura tranquilidad que caracteriza las bellas escenas de la naturaleza que están ahora delante de mis ojos.

Tengo la esperanza que habrá vuelto el Libertador, y que El no atenderá ni a lo que por el presente pueda parecer lisonjero para su gloria, ya tan brillante ni aún demasiado a los sentimientos benéficos que son tan naturales en un alma tan noble, sino solamente a lo que

a él mismo le parece por el bien de su país, el país que él, y el solo ha sabido formar. Si el Libertador procediere siempre según los dictámenes de su propio sentimiento, aunque temo que tendría muchos enemigos por algunos años, estoy seguro que por fin su gloria llegaría al colmo de sus deseos.

Soy de V. siempre su afectísimo amigo.

N. R. Cheyne.

El señor Illingworth me encarga mandar a Vd. sus respetos.

N. R. Ch.

Bogotá, enero 6 de 1831.

Señora Manuela Sáenz.

Mi amiga:

Que terrible noticia es esta! Que el Libertador se muere! estamos los que saben lo que él es, en la mayor aflicción, temiendo por momentos recibir la triste confirmación de lo que aseguran ya, que ha muerto el bienhechor de este triste país que desmerece tanto al general Bolívar. Quiera Dios que se engañen!!

El domingo por la tarde tendré la satisfacción de verme con Vd. de paso pues los asuntos de Santa Ana hacen preciso mi ida por unos días.

Seguramente Vd. no habrá recibido las cartas que el doctor y yo le hemos escrito.

Adios mi apreciada amiga, su invariable amigo.

Rs. Illingworth.

Guaduas, enero 12 de 1831.

Estanco Proveedor de Tabacos.

En él ha comprado la señora Manuela Sáenz dos arrobas de tabaco hoja calidad segunda de legítima para labrarlos en cigarros para su uso.

Diego Guzmán.

Guaduas, marzo 4 de 1831.

Mi Señora doña Manuela Sáenz.

Muy señora nuestra:

Cuando hemos recibido su amable carta de 28 de febrero último ya habíamos tenido la noticia de su enfermedad que ciertamente nos ha sido muy sensible, y nos tenía cuidadosos; pero ya por lo que nos dice y por lo que Eugenio nos ha informado quedamos un poco más tranquilos por saber que está fuera de peligro. Siempre hemos estado temerosos de una desgracia de Vd. porque no se cuida ni se excusa de los peligros, y esta ocasión nos proporciona suplicarle que se cuide, que no haga locuras que su vida es importante y la debe amar como nosotros la amamos a Vd., en obsequio de sus virtudes, y de nuestra gratitud, deseándole felicidad, y que nos ocupe en cuanto nos considere útiles como a sus atentos apreciadores.

José María Acosta,

Q. B. S. P.

Justi^o Gutiz.

He recibido de la señora Manuela Sáenz la cantidad de treinta y dos pesos por un mes de alquiler de la casa que habita de la pertenencia del señor Pedro Lasso, y por encargo del dueño doy ésta en Bogotá, 27 de marzo de 1831.

Son 32 pesos.

J. B. Feraud.

Recibí de la señora Manuela Sáenz la cantidad de sesenta y cuatro pesos de dos meses de arrendamiento de la casa, cumplidos en veinte y seis de mayo del presente.

Bogotá, julio 30 de 1831. Pedro Lasso de la Vega.

He recibido de la señora doña Manuela Sáenz la cantidad de Noventa y seis pesos que corresponden al arrendamiento de la quinta desde el 26 de mayo hasta el 26 del presente.

Pedro Lasso de la Vega.

Bogotá, a 26 de agosto de 1831.

Son 96 pesos.

Medellín, febrero 9. de 1832.

Mi señora Manuela Sáenz.

Mi querida y buena amiga:

Ayer he llegado a esta sin novedad particular.

Mucho placer he tenido al reunirme a mi madre, mis hermanas y a un gran número de parientes y amigos, pero nada puede llenar el vacío que por todas partes encuentro y el cual solo Vd. mi querida amiga puede ocupar. Mucha falta es la que me hace el trato y la fina amistad de Vd., pero voy a hacer cuantos esfuerzos estén a mi alcance para volver a Bogotá y tener el gusto de ver a Vd.

Al tiempo de despedirme me volvió el señor Aranzazu a repetir los deseos que tiene de servir a Vd. y de aliviarla en sus desgracias, y me encargó se lo significara a Vd. así. Si Vd. se ve molestada de alguno ocurra en el momento donde sus amigos de allá Vélez y Aranzazu que ellos la servirán.

He encontrado esta provincia en partidos muy encarnizados excitados todos por la ambición de los Montoya. También hay mucho odio por el general Obando. Hábleme Vd. muy largo de política y dígame lo que sepa con respecto a un ejército que se dice están reuniendo los españoles en Cuba.

Espero que me hable muy largo también de su situación pues Vd. sabe que me interesa tanto y que tanto deseo viva Vd. contenta y feliz. El único consuelo que podré tener de la separación de Vd. es que me escriba con frecuencia y que nunca se olvide de su fiel y sincero amigo Q. B. S. P.

Manuel Vélez.

He recibido de la señora Manuela Sáenz la cantidad de trescientos setenta y siete pesos 3 y cuartillo reales, siendo esto el importe de su cuenta.

Matilde Baños.

Bogotá, 22 de octubre de 1832.

Son 377 pesos 3-3

Recibí de mi señora Manuela Sáenz treinta y dos pesos en oro por cuenta del arrendamiento de la quinta de Guanacas del Arroyo del señor Wils. Bogotá, octubre 6 de 1832.

Son 32 pesos.

Rafaela Isari.

✓ Páginas de la Historia

Por Marietta de Veintemilla

Capítulo Quinto

La prisión.—Conducta de los Jesuitas.—Misión de Don Manuel Zaldumbide.—La Municipalidad convertida en Carcel.—Los Pentaviros.—El señor Pérez Pareja.—Traslación al Cuartel de Policía.—Decretos oprobiosos contra los Veintemillistas.—Persecuciones y castigos.—Los Ministros Hamilton y Pierret.—El Príncipe del Drago.—En el Cautiverio.—Intrigas de Villavicencio.—Presagio

I



ODRE acaso bosquejar con entera serenidad de espíritu las amarguras de mi prisión?
Quiero llevar a la mente después de algunos años, la cárcel de paredes ennegrecidas, deshecho pavimento, aspecto el más desagradable, que forma sin embargo, el orgullo de mi vida.

Quiero penetrar nuevamente, con el recuerdo, allí donde se condensan los dolores en un solo suplicio: el de la esclavitud; donde hasta la muerte suele ser para algunos desdeñosos, pues se niega a cortar de un golpe la cadena de sufrimientos morales y materiales, que como a mí, sabe atar a muchos, la cobardía de los hombres.

Dudo y no falta de razón, que alcance yo a describir las horas de pena atroz que se sucedieron en mi cárcel sin verter una gota de hiel sobre los terroristas, y en desagravio de esa misma pena soportada con dignidad, sobrellevaba ocho meses con creciente fortaleza de corazón.

No es tampoco una compasión tardía, la que yo reclamo, por los instantes que pasé entre los muros de esa prisión abierta al infortunio. Busco la publicidad y nada más, de ciertos hechos que arrojan viva luz para formar la historia, delineando los caracteres de algunos individuos que han ocupado altos puestos en la República del Ecuador.

Por otra parte, descender a una lóbrega cárcel para encontrar en ella a una mujer que respiró el aire de momentánea soberanía; a la que cambió bruscamente, la suntuosidad de un palacio por las horribles miserias de un calabozo, es materia siempre digna de estudio para las almas no frívolas y que saben sacar enseñanza provechosa de los más serios contrastes de la vida.

II

Como he dicho anteriormente, a falta de otro recurso, seguí a los tulcanenses, quienes al saber la entrega del Palacio, nada quisieron escuchar, huyendo hasta encontrar a los Jesuítas para pedirles amparo.

Parte del convento de estos sacerdotes, habíamos ocupado con el objeto de combatir dominando a nuestros enemigos; y de allí el por qué los Tulcanenses pronto encontraron a los que, inocentemente, llamaran sus salvadores.

—¡Idos!— fue la primera palabra pronunciada por los Jesuítas al ver a los vencidos.

Pero, ¿A dónde podrían ir que no encontraran muerte cruel y degradante? —Idos hacia la calle— ordenáronles, faltando así, a los más sencillos principios de la conmiseración humana.

Los soldados prefirieron caer prisioneros en ese convento, a ser víctimas en la calle, como lo fueron algunos infelices dispersos, en manos de los Restauradores.

Inútil es decir que yo no busqué salvación para mí sola. Caí prisionera con trescientos soldados, en ese convento, cuyo superior nos entregó, indiferente, sino complacido, a las victoriosas huestes.

Ví arrancar de mi lado uno a uno de aquellos servidores con la desesperación más grande, ignorando su destino en el poder de ese Landázuri su co-provinciano y que les odiaba de muerte.

Mis tías habían recibido una carta del Superior de los Jesuítas, padre San Vicente, autorizándolas para refugiarse con toda la familia en su convento.

Durante el combate, esperaban poseídas de angustia horrible, que me condujesen mal herida o muerta al claustro en que se albergaban. Su alegría pues, al verme sana y salva, aunque, desgarrado el vestido por el peso de algunos proyectiles, fue inmensa en medio de una situación tan aflictiva.

¿Quién hubiera creído que esos muros no fueran para nosotros un asilo inviolable?

Mas, lejos de cumplir con la palabra empeñada, fuimos entregados al enemigo triunfante sin que salvara uno solo de los soldados, uno solo de nuestros amigos.

Y no se diga que a los Jesuítas podía faltarles un lugar seguro para determinado número de personas. Familias enteras se ocultaron en el mismo convento, sin que nadie lo sospechara.

Los mansos corderos sirvieron pues, la mejor presa a los lobos.

Gozáronse en entregar a los refugiados por adular a los vencedores.

El Padre San Vicente corría de un extremo a otro, sacando con engaño a los infelices que se escondían.

Este Sacerdote estuvo, quizá como nunca, en esa mañana, a la altura de su Jesuítico ministerio.

III

En los primeros momentos no encontraron calabozos en donde sepultarnos. Todos estaban llenos de presos Veintemillistas. El Panóptico y hasta inmundas caballerizas, habían sido convertidas en prisiones; por lo que determinaron darnos momentáneamente, una pequeñísima habitación de la Municipalidad.

Consumada la ruina del Gobierno de Veintemilla en la Capital, ahogado mi corazón en el vacío, prisionera y vencida, no pude resistir más tiempo al cansancio del cuerpo y del espíritu: un sueño profundo se apoderó de mí —¡Ah! ¡Si al menos este sueño se hubiera convertido en sueño eterno!— díjeme al despertar bajo una tristísima impresión.

Antes de abrir los ojos a la nueva vida, a la vida de la desgracia, ya mi mente abarcó de un solo golpe, sus mortificaciones todas.

Huían los últimos apagados resplandores de la tarde. Presagiaba esa siniestra luz, que también para mí comenzaba tenebrosa noche, en la que, cual fantasma fugitivo, se perdía la querida ilusión de la victoria.

Yo deseaba la victoria, no por vana ambición, ni por los anhelos de un poder cuyas amarguras tanto había experimentado.

Dios que ha infundido en mi alma sed insaciable de gloria, Dios fue testigo del móvil patrio que me impulsaba.

Los vencedores mandaron bien pronto a intimarme el encarcelamiento.

¡Cuál sería mi asombro al ver que existía un hombre capaz de aceptar tal comisión!

El señor Manuel Zaldumbide, antiguo empleado del gobierno de Veintemilla, y a quien mi segundo padre había dispensado siempre amistad y cordial estimación, se prestó a un acto tan censurable. ¿A qué hablar de él? Este hecho, dice demasiado; talvez más de lo que yo misma pudiera decir.

El señor José María Lasso ofrecióme su carruaje para ser conducida a la Cárcel que se me destinaba. Vacilé en aceptarle porque no todas cabíamos en él; pero debían ir mis tías conmigo y decidí marchar de cualquier modo.

Habiéndonos ordenado partir, comenzamos esa primera jornada de nuestro sacrificio, haciendo el camino una en el carruaje y otras a pie.

La guardia que nos conducía, aleccionada de antemano, gritaba imitando la algazara del pueblo y procuraba hacer el mayor estruendo, ya espantando los caballos del carruaje, ya sujetándolos de la brida, hasta obligarlos a escarcear en el aire.

Tan ridícula pantomima tenía por objeto ofrecer las apariencias de que a nuestro paso, se despertaba el odio popular.

Confieso que mi impaciencia incontenible tornábase a veces en irónica y nerviosa risa. Los esfuerzos de esos hombres y su mal éxito, manteníanme suspensa entre la indignación y el desprecio. En ese estado de ánimo, asomaba la cabeza

por la ventanilla del coche procurando ver si el pueblo nos seguía realmente.

Detenidos a cada paso en el camino, marchábamos con suma lentitud. Por fin llegamos a la Plaza Principal. Esperaba encontrarla llena de gente furiosa o enemiga; empero, al verla solitaria y triste, al bajar del coche, no sé decir qué impresión se apoderó de mí. Parecíame que el pueblo con su ausencia nos daba una prueba de su respeto y sentí gratitud hacia él, que con ese hecho, me proporcionaba un triunfo sobre mis opresores.

Con manos trémulas, tomé violentamente por el brazo a los señores Manuel Zaldumbide y creo que José María Lasso, e impulsándoles algunos pasos hacia el centro de la Plaza, exclamé ¿dónde está la reprobación? ¿dónde el odio? ¿es éste el pueblo que grita contra la Dictadura?

Algunos distinguidos personajes ofrecieronme el brazo para acompañarme hasta la cárcel.

Después de mirarles uno a uno y con lentitud, —Acepto el brazo del que fue gratuito enemigo— les dije, tomando el que me ofrecía el señor Pérez Pareja.

IV

Penetramos en la Casa Municipal.

Al llegar a mi encierro parecióme una tumba ese rincón aislado. Nuestro lecho reducíase a las revueltas baldosas del pavimento. Una vela de sebo, colocada en el hueco de un ladrillo, completaba el mobiliario de esa mansión lóbrega y desaseada como la conciencia de nuestros encarceladores.

Mas no estaba yo sola en medio de tanta tristeza.

Bien caro pagó mi familia el deseo de no alejarse mucho del teatro de los anteriores sucesos. Después de haberme reunido con ella, mis opresores no llevaron su crueldad hasta el extremo de separarnos.

Su compañía fue un lenitivo para mis sufrimientos.

Inconsolable en nuestra pena, sentíamos sin embargo, la necesidad de prodigarnos consuelos cuya eficacia por cierto, cada uno estaba lejos de sentir.

La intensidad de nuestro dolor consistía en las circunstancias difíciles en que se había colocado Veintemilla por mi derrota.

Solo estaba en Guayaquil con escasísimas fuerzas, al paso que, adueñados del Interior los conservadores derrotistas, y explotando nuevamente la ignorancia de los pueblos, ponían en pie de guerra un ejército de siete mil hombres.

Comenzó por tanto para nosotros, una vida angustiosa.

La guardia que destinaron para custodiarnos fue el "Escuadrón Sagrado" compuesto de algunos exaltados jóvenes radicales de Ambato y entusiastas por el improvisado General Sarasti.

Al mirarme aquellos jóvenes, manifestáronme su simpatía con respetuoso silencio. Quizá encontraron muy equivocados los conceptos con que mis enemigos políticos habían querido desfigurarme, y cada uno de ellos, se empeñaba en disculparse de la guerra que me habían hecho sin conocerme.

Pocos días duró esta guardia decente.

Notando mis opresores su tratamiento afectuoso ordenaron el relevo del Escuadrón. ¡Cuánto sentimos su ausencia! Cada uno de esos jóvenes se despidió con visibles muestras de enternecimiento.

La nueva guardia se componía de estudiantes universitarios a los que se les exigió custodiarnos, so pena de perder el año escolar, si no lo hacían.

V

Entre tanto, necesitaba cambiar de ropas. Era imposible permanecer más tiempo con el traje raído

y enlodado por la doble tempestad del cielo y del combate. El calzado y el ruedo de mi vestido estaban impregnados de barro seco, lo cual era sumamente desagradable para mí. No obstante, así tuve que permanecer algunos días.

Por fin hice llamar a los señores José Alvarez y Fernando Pérez, Intendente de Policía el último, para que con el objeto de procurarme una ropa mejor, permitieran salir de la prisión a la señorita Dolores Jaramillo y Barea, compañera mía, inseparable, desde la infancia, en la felicidad y en la desgracia, siéndolo también hoy en el ostracismo. Pero no tenía dinero alguno.

El saqueo de nuestra casa había sido escandaloso después de mi derrota y hallábame en la indigencia.

En la capital y hasta en lejanas provincias se vieron entre particulares afiliados a la revolución, vestidos y otros objetos míos de valor, que hubieran podido aliviarme en la prisión, de una pobreza tan amarga.

Vano sería hablar de las grandes pérdidas que sufrimos. Debo sí decir, que ellas no se repararán jamás, al consistir no sólo en dinero, sino en objetos ricos de familia, transmitidos de generación en generación.

Bastante altiva para no aceptar la mortificante generosidad de personas que nos enviaban regalos y magníficas comidas, me negué a recibir favor alguno, prefiriendo el sacrificio de antiguas protegidas nuestras, que espontáneamente nos servían. ¡Cuánto sufrieron! Eran víctimas de insultos, de groseras bromas y hasta de culatazos. ¡Ah! cuando veía sus rostros bañados en lágrimas, cuando sonriendo entre el dolor y el consuelo de vernos, repartían a cada una el escaso alimento que podían proporcionarnos, entonces mezclábamos el llanto con el ingrato sustento de esa vida.

Pedí al señor Fernando Pérez que acompañara a la señorita Dolores Jaramillo, en la comisión de traerme ropa, sin imaginar el momento desagradable que esperaba a este caballero a su regreso.

En esos días relevóse la guardia de universitarios con un batallón de Cuenca. Su Jefe era el señor Antonio Vega.

Gastaba éste, pomposos aires de jefe que descubría su íntima satisfacción de serlo sin merecimiento alguno.

Probablemente, para demostrar su bizarría alguacilezca, dio orden de que fueran registrados escrupulosamente los objetos que se me llevaban y las personas encargadas de conducirlos. Gracias a las súplicas del señor Fernando Pérez tal orden no se llevó a cabo.

Con todo, no pude contenerme. Dirigiéndome a Vega, arrojé desde la puerta uno de los vestidos que acababa de recibir diciéndole: ¡He ahí algo más digno de ser llevado por usted!

VI

Al cambiar de traje se pudo ver con minuciosidad, en el que llevara anteriormente, las huellas del combate, pues los pliegues interiores de aquel, habían sido atravesados por las balas. Era una túnica de paño negro. ¿Acaso al conservarla he incurrido en una puerilidad? No lo creo; ese idioma mudo de los objetos encierra a veces, la elocuencia más grande de los hechos.

Honda fue mi impresión al notar sobre la tela el caprichoso paso de los proyectiles. Los recuerdos vinieron en tropel a mi memoria. ¡Cuántos murieron al lado mío! ¡Cuántos a la caída del sol, habían exhalado a mis pies el último suspiro, dando contra el suelo sus frentes varoniles, despreciando el dolor

y la muerte! ¡Mutilados, teñidos en sangre y asiendo todavía sus fusiles, contemplaban algunos sus abiertas heridas, y otros con apagado acento alcanzaban a rogarme que contara sus nombres a su querido General!, entre los valientes sacrificados en su servicio.

No conoce el dolor, quien no ha asistido a tales escenas.

Soldados hubo, que, heridos, seguían siempre a mi lado. Hijos míos —decíales— id a curaros y quedaré contenta. —No; por nada, contestábanme—; moriremos a su lado. Cayeron así varios, prisioneros conmigo.

VII

La Junta de Gobierno formada en Quito por nuestros enemigos triunfantes, se componía de los señores Rafael Pérez Pareja, Luis Cordero, José María Sarasti, Agustín Guerrero y Pedro Lizaraburo.

Llegó a conocimiento de ese recién formado Péntavirato, que yo tenía un revólver; revólver que llevé durante el combate en el bolsillo, decidida únicamente a defenderme con él.

¿No comprendía yo, acaso, lo que significaba caer vencida en manos de una soldadezca ebria, desenfrenada y ensoberbecida con la victoria? Pensé naturalmente, que esa arma podía salvarme en caso necesario, de la ignominia.

No destinaba pues sus proyectiles, para mis enemigos, como se ha pretendido, sino para mí misma, si así lo hubieran demandado las circunstancias.

Una noche, con mucho ruido y aparato, presentóse en mi prisión, Antonio Vega.

—Vengo, dijo—, en comisión del General Salazar para que se registre la prisión hasta encontrar el revólver que tiene la señorita Marietta.

Sonreí sin responderle, y dirigiéndome luego, a la comitiva.

—Ejecuten esa orden, dije—; puedo ayudarles.

Aparentando seguirles en la requisa del arma sospechosa, puse en completo desorden los pocos objetos de que disponía, a fin de desorientarles. Pasaron y repasaron mil veces, delante de un saquito que contenía el célebre revólver, y cuántas veces se aproximaban a él procuraba distraerles enseñándoles con precipitación otros objetos y tratando de probarles que tal arma no existía.

Por fin, siendo infructuoso el registro salieron avergonzados. Recuerdo que al partir, algunos de ellos pedíanme excusas por la molestia.

Calculé que Vega y los suyos hubieran llegado hasta la calle para obligar a mi vez, a la guardia a que les hicieran regresar.

Cuando se hallaron de nuevo en mi presencia me dirigí a Vega con sarcasmo.

—He aquí el revólver— le dije —agitándolo con la mano—. ¿Temía acaso Salazar que le matara con él? Que duerma tranquilo; su vida no me pertenece; los acreedores de ellas son los deudos de sus víctimas inmoladas.

VIII

Volvamos a los hijos de Cuenca, que como llevo advertido, montaban la guardia.

Si bien no se atrevieron a inferirnos agravio determinado, habríase dicho que querían herirnos con lo duro de su ceño.

Reconocí entonces en mí, una energía que yo misma no había sospechado. Sentíame con fuerzas para arrostrar las mayores contrariedades.

¿Por qué en ciertas almas la desgracia infunde valor como magnanimidad el poder?

Recuerdo que un día llevaron al Palacio a un pobre negro que había proferido palabras hirientes contra el Gobierno. Una vez en mi presencia le pregunté:

—¿Qué ha dicho usted?—

—Que no necesito del Gobierno para nada— contestóme con énfasis.

Una sonrisa compasiva inspiróme su respuesta.

Todos creyeron que sería víctima de un castigo inmediato, y no faltaron áulicos que pidieran su prisión. Empero, yo me limité a despedirle diciéndole.

—Más humildad y menos arrogancia con quien puede humillarle aunque no quiere.

No puedo sin embargo, confundir a todos los de Cuenca, con cuatro brutales agentes del despotismo. Se propusieron éstos a hacerme los honores de General temible, desplegando la actividad y lujo de precauciones que se tomarían contra un hombre cuyas fuerzas pudieran derribarles.

Llegada la hora de descanso, daban principio a la tarea de atormentar nuestro sueño, y sin temor al ridículo, colocaban en el corredor próximo a la prisión, hasta veinte centinelas; en la puerta de la misma seis, y para colmo de mengua, desde los que se llamaban caballeros hasta el último de sus compañeros de facción, daban el alerta insultando el silencio de alta noche, cada cuarto de hora ¡Centinela alerta uno, dos, tres, hasta veinte!

Estos gritos desaforados parecían más que alertas de centinelas, articulaciones de salvajes. Su ánimo era no dejarnos reposo un solo instante..

Quando comprendí que estas crueles vigiliass aumentaban las dolencias de mis queridas compañeras de cautividad, tuve serios cuidados y desde aquel momento comencé a sentir el verdadero peso de mi situación.

Justo es hacer mención de aquellos que, en general, se distinguieron con nosotros por la nobleza de sus sentimientos.

El señor Rafael Pérez Pareja, Miembro del Pentavirato, enemigo franco de la causa liberal, diónos en la prisión, pruebas mil de lo que vale un hombre decente en el poder.

Las más rigurosas medidas contra nosotros hallaban en él oposición tenaz, pudiendo aplacar apenas la cobarde furia de sus colegas.

Así evitó este caballero el que se me formara un consejo de guerra por los sucesos del 10 de Enero, de que se me hacía responsable en "Los Principios" periódico semi oficial de la época, y que servía las inspiraciones del terrorismo.

El doctor José Alvarez y su hermano Emilio; también, con influencias de familia ante ese Gobierno, procuraron atenuar nuestra situación aflictiva.

Poco obtuvieron; mas, no por esto son menos estimables sus generosos esfuerzos.

El señor Fernando Pérez, sobrino de don Rafael, llevó la generosidad hasta poner en peligro su existencia pretendiendo contener el monstruoso saqueo de nuestra casa por las tropas ebrias y desenfrenadas que se llamaban Restauradores.

Una descarga cerrada de fusil fue la contestación a sus nobles deseos.

Más tarde tendré ocasión de hacer conocer otros nombres que igualmente son de grato recuerdo para mí.

IX

Una noche, rendida por el cansancio que me producía la continua agitación del espíritu, recostada sobre un mal jergón extendido en el suelo había logrado conciliar el sueño.

Desperté sobresaltada al ruido de armas, de voces y pasos que se acercaban. Abrí los ojos y ví un hombre alto y de grosero aspecto. Llamábanle el Coronel Mejía. Al entrar en mi calabozo dijo a los soldados que le acompañaban:

—¡Desenvainen las espadas y entren!

¿Contra qué atleta invencible se preparaba este hombre?

—Hubiera dicho cualquiera al verle sable en mano, y al oírle preguntar con voz de trueno:

—¡Dónde está la prisionera!—

Pero, notando mi silencio volvió a gritar —digo, ¿la presa principal dónde está?

Seguí inmóvil, impasible, con la mirada distraída en el espacio. Mi actitud le indignó, y acercándose con aire amenazador, me dijo en alta voz:

—¡Levántese usted!— y blandiendo la hoja de su espada repitió —¡levántese le digo!—

Seguí no obstante en la misma actitud.

Ebrio de licor y de ira, avanzó para descargar sobre mi cabeza el filo de su sable, pero, no le concedí ni entonces, el honor de una mirada. . . ¡Morir! ¿Qué era morir para mí después de verme en la imposibilidad de rechazar tales infamias?

El joven Alberto Aguirre y Polanco se interpuso entre el verdugo y la víctima. Con todas sus fuerzas, el joven, apenas sí podía contenerle. Comprendiendo que él podía ser el sacrificado, abandoné mi quietud y mi silencio.

No sé qué gesto, qué ademán hice, qué voz lancé al apostrofarle así:

—¡Miserable, salga usted!

Sólo sé decir que un acceso de indignación espantosa se apoderó de mí. Advertí que ese hombre me miraba con sorpresa y en seguida se alejó bruscamente. Pero no había aún atravesado el umbral de la puerta, cuando regresó para decirme:

—Heroína ecuatoriana, duerma usted tranquila.
Y para colmo de originalidad y contraste, encargó a la guardia con las más halagadoras palabras, que fuera deferente conmigo.

X

Las visitas infalibles é importunas de las tres a las cuatro de la mañana, tenían por objeto investigar si yo podía huír de la prisión; lo cual no habría sido posible sino filtrándome por la techumbre o por los muros de piedra desvaneciéndome como las hadas que dejan maravillados a los niños con su fantástica desaparición de los cuentos.

Después de aquella extraordinaria visita, resolví no callar jamás ante las impertinencias de mis adversarios, ya que éstos no comprendían el desprecio que guarda un obstinado silencio. Creí necesario también, no conciliar el sueño sino por la mañana, evitando de este modo, que tuvieran la hiriente audacia de repetirme otra vez: ¡levántese usted!

¡Qué amarga transición! del sueño sereno de otros tiempos, a los insomnios de la esclavitud; del silencio de la moderación a las exaltaciones de la altivez, y hasta de la suavidad del trato, a la aspereza de la voz, el gesto y la palabra.

Cuando meditaba a solas conmigo misma, sorprendíame de cómo podía amoldarme a esa vida de diarias luchas, de contrariedades sin número, de despecho y de amargura incesantes.

Pocos días después, recibí la visita del Coronel Gálvez, el parlamentario del 9 de Enero.

Como se recordará por las relaciones anteriores, yo salvé la vida de este Jefe.

Si he de decir verdad, no dejó de halagarme la efusión y gratitud con que recordaba los sucesos del día aquel en que estuvo a punto de morir a manos de nuestros soldados.

Mientras todos le escuchaban complacidos, el jefe de la guardia, Rivadeneira y Ponce, hombre nulo y de sentimientos groseros, trató de desairar a Gálvez obligándole a salir; pero, como a éste no le faltara valor, supo resistir a las pretenciones de Rivadeneira hasta humillarle.

XI

Un mes había transcurrido. Los Pentaviros encontraron suntuoso el miserable tabuco destinado para mi cárcel.

Los señores José María Sarasti, Agustín Guerrero, Pedro Lizaraburo, llamado el Cruel por García Moreno, Ezequiel Landázuri, Francisco Javier Salazar y Ramón Aguirre, se constituyeron en mis verdugos, y en verdugos de mi familia.

Dispusieron que nos trasladasen a un inmundo calabozo de la Policía de donde desalojaron la víspera a algunos de los mercenarios más inmundos todavía, cubiertos de harapos y enganchados por ellos en su campaña.

El 10 de Enero, encerraron también allí, a varios prisioneros encadenados entre sí, de los cuales muchos murieron después, de hambre, en el Panóptico.

El edificio de la Policía cuyo aspecto vetusto y sombrío, recuerda el de las antiguas fortalezas destinadas a ser la tumba de la libertad humana, es en Quito el lugar donde se guarda a los criminales comunes.

De entre esos viejos muros, veíanse sobresalir las rejas de pequeñas ventanas, hechas para dar luz al que allí dentro se agita y desespera, dando al aire juramentos inútiles de venganza.

Allí se juzgan las pendeencias, las reyertas y los delitos que se cometen en la ciudad. Precisamente fijaron nuestra morada en un rincón vecino a aquel

antro de delincuentes, donde se respiraba el aire emponzoñado por la continua relación de hechos indignos.

De la Municipalidad, en donde estábamos, a la Policía, donde debíamos ir, había cinco o seis largas calles que atravesar.

Esta segunda etapa de nuestro cautiverio, la hicimos todas a pie.

La muchedumbre seguía paso a paso nuestra marcha a través de las calles y, cosa extraña, aunque el populacho que sigue el carro del vencedor, deprime al vencido, ni una voz, ni una palabra se desprendió para injuriarnos.

Difícilmente podrá verse más majestad en el infortunio, ni silencio tampoco más significativo. Interrumpida tan sólo por el paso atropellado de la multitud, semejábase nuestra traslación a una marcha fúnebre.

Cuántas veces el mutismo de los pueblos, es la elocuente condenación de los Gobiernos.

La gratitud aligeró mi espíritu, y me sentí un momento feliz en medio de la desgracia.

Mis opresores no habían comprendido que al ordenar recorriéramos las calles, podían recibir un vergonzoso mentís al pretexto de que se sirvieron para aprisionarme; pues a varias personas y algunos diplomáticos que en nombre de la civilización y la moral pidieron mi libertad y la de mi familia, se les contestó que nos guardaban contra el odio del pueblo.

Recuerdo que mientras duró el camino, llevaba la frente erguida como para dominar la multitud, pues mi anhelo era ver al pueblo y ser vista por él.

El triunfo moral obtenido por el vencido, es mil veces más difícil, más glorioso que el triunfo del vencedor sobre el ejército más disciplinado y aguerrido. Sentíame por lo tanto, orgullosa y hasta feliz.

Lentamente, llegamos a las puertas de la Policía. Desesperando mis opresores de no ver realizada alguna manifestación hostil contra nosotros, aleccionaron a uno de los jóvenes de su círculo, creo que Guarderas y Lasso, que gritó, Viva la moderación del pueblo Quiteño; mas, no tuvo eco su entusiasmo, y su voz ni la contestaron.

Ante un empeño tan tenaz, no pude, no quise callar. A la entrada de la Policía elevase una pequeña grada, subí a ella y desde allí les dije:

—El pueblo es moderado cuando no tiene víctimas que vengar—. ¿Es hoy acaso el dos de octubre de 1875?

XII

Justo es explicar por qué enrostré a mis adversarios esa memorable fecha.

Después del asesinato de García Moreno, como se habrá visto en el primer capítulo, quedaron dominando sus principios y sus hombres. Podía decirse que en política, García Moreno sobrevivió algún tiempo, si bien se notaba la ausencia de su talento y de su ilustración.

En efecto, la historia de los últimos tiempos atestigua que salvo el paréntesis de la administración de Veintemilla, el alma de García Moreno ha seguido y sigue gobernando el Ecuador.

Pocas veces se ha visto en Quito un movimiento más espontáneo que el que tuvo lugar el 2 de Octubre de 1875, día de la caída de los terroristas.

El temor de ser parcial e injusta en la relación de los hechos, o en mis apreciaciones, me obliga a omitir ciertos sucesos y palidecer la expresión con que debiera pintar el entusiasmo del pueblo quiteño, llevado hasta el delirio en aquella fecha.

—¡Abajo los Salazares!— fue el grito unánime que se lanzó en la Capital, y no hubo remedio: los Salazares cayeron.

El General Francisco Javier Salazar, pálido y tembloroso, salió del Palacio. El pueblo le esperaba con intención de sacrificarle, mas, como para derrocar la tiranía habiáanse confundido con la multitud jóvenes distinguidos como los Valdivieso, José Fernández de Madrid, los Gangotena y otros, Salazar pidióles auxilio, y fuertemente asido del brazo del señor Domingo Gangotena y Alvarez, pudo salvarse de la furia popular, asilándose en la casa de un diplomático.

En tanto, las hijas de este General, asómanse a las ventanas de su casa, ansiosas de ver llegar a su padre; pero el pueblo al verlas se exaspera, les arroja piedras entre furiosos gritos, y las obliga a huir y refugiarse en ajeno domicilio.

Así cayeron los Salazares el 2 de Octubre de 1875. ¡Cuánta diferencia en las manifestaciones de un mismo pueblo, y en la caída de dos gobiernos!

XIII

Las personas que iban conmigo, no cesaban de aconsejarme prudencia, con suplicante voz, empero, nada podía escuchar que no fuera el grito de mi alma justamente indignada.

¡Qué elevada es la gratitud que el pueblo inspira, a quien alguna vez, en solemnes momentos, ha sido objeto de su consideración respetuosa!

Cuando iba a traspasar el dintel del edificio, contemplé a la muchedumbre con la frente serena. Pues ¡qué! ¿había allí alguien que tuviera alguna ofensa que vengar? existía acaso, una madre, un padre, un hijo, un hermano, cuya voz reclamara a Veintemilla una sola víctima. ¡No! bien lo sabía el pueblo.

Y si la tiranía presintiera el término fatal de sus abusos, si tuviera presente el día que el Destino les señala para la expiación de crímenes sin nombre, se guardaría muy bien de verter una gota de sangre y de pisotear sin escrúpulo alguno, los derechos de la humanidad.

Penetramos al calabozo. Cuando me vi entre sus espesos muros, me impresioné tristemente. ¡Cuánto sufrimiento, dije, cuántas amarguras me esperan en esta desierta mansión!

Parecíame ver las sombras de los que en el día de mi derrota, cargados de cadenas, habían consagrado, quizá allí mismo, sus últimos recuerdos a la que constituida en su jefe juróles seguir su suerte y lo cumplió.

Como se hunde en el mar el sol resplandeciente, así se sepultó mi última esperanza en la lobreguez del calabozo, en aquella noche satánica, mil veces más cruel que la de mi derrota. Entonces aún era dado llamar excitación momentánea, encarnizamiento guerrero a la saña de mis enemigos políticos; en tanto que esta segunda parte era la crueldad premeditada y fría de los hombres sin alma y sin pudor ninguno.

Para hacerme sufrir no se omitió recurso. Esa noche separaron de mi lado a mi compañera querida la señorita Dolores Jaramillo para darle una prisión distinta, donde permaneció cuatro meses. Encargóse de esta comisión el señor Coronel Ramón Aguirre, con la crueldad propia de su carácter.

XIV

Enérgica para el dolor, resuelta y sin temor alguno ante el sacrificio, sentíame, sin embargo, desfallecer ante la repugnancia que me inspiraba lo inmundo de aquel antro.

Recuerdo que en noche tan triste, la primera en el nuevo calabozo, busqué muy lejos del mundo la fuerza y el valor que podían faltarme en esa nueva faz de mis desgracias.

Mis cansados ojos distinguieron al fin, la débil claridad del día por entre la enrejada ventana de mi prisión; luz apagada y triste que fue compañera querida, huésped matinal tan anhelado durante las pesadas horas del insomnio.

Desconfiando todavía mis opresores de los cuencanos que nos habían custodiado en la Municipalidad, ordenaron que dos batallones de su entera confianza nos vigilaran en adelante.

Sin consideración alguna, mandaron también, que los centinelas de vista no se limitaran sólo a velarme desde lejos, sino que penetrando en ese miserable albergue, recogiesen mis palabras y espiasen el más pequeño de mis ademanes.

A más de dos centinelas, completaban tal cuerpo de espionaje dos sargentos, dos cabos de retén y un subteniente, vigilados por celadores de policía los que también se relevaban, siendo a su vez observados por otros espías, agentes de policía secreta. Cien hombres que guardaban el edificio, completaban esta guardia digna de un Fierabrás y otro gigante como ese.

Y sin embargo, aquellos pobres hombres forzados guardianes, en medio de su natural ordinariés, manifestaban tener un corazón más recto que el de sus amos.

Cumplían con su deber, ahorrándonos cuantas molestias podían a espaldas de los verdugos.

Es tan grato encontrar nobleza de alma en los que menos se espera, por la inferioridad de su condición. Los guardias, soldados rasos, pidieron se les eximiera de gritar el alerta con que atormentaron nuestro sueño, el improvisado Vega y sus caballeros de Cuenca.

XV.

Al siguiente día fue dada la orden de que todo el que quisiese verme, penetrase con libertad completa hasta cerca de las puertas de mi calabozo.

A las doce del día agitábanse grupos de hombres del pueblo y soldados, exigiendo ansiosos que me presentara a su vista.

Ignoraba la impresión que les causaría mi presencia. Tomé no obstante, el partido de acceder a sus deseos, mostrándome a ellos con afabilidad.

Entre asombrados y risueños, prorrumpieron todos los que me conocían en un ¡Ah! bastante cómico.

—¡Qué jovencita!— decían unos, y otros dejaban oír análogas exclamaciones.

Provenían sus lisonjeras frases de la sorpresa que les causara al conocerme, el contraste entre la realidad y la creación caprichosa de su fantasía. Habíanme visto, esos —forasteros la mayor parte—, en su mente, como una mujer de colosal estatura, de complexión y fisonomía viriles, de adusto ceño y por añadidura vieja.

Natural es que al encontrarme joven de veinte y tres años y distinta del grosero retrato que se forjaron antes, experimentasen después una sorpresa que contribuyó a ganarme sus simpatías.

Pasado un momento, descubriéronse todos para saludarme.

No sospecharon los opresores que sus órdenes dadas para abrir ancho camino a las ofensas, populares, se tornarían en motivos de censura de su conducta, aún entre muchos de sus servidores.

Renovábanse diariamente las demostraciones con que me favorecían cuantos llegaban a verme. Hombres y mujeres despedíanse de mí con aire taciturno y moviendo ligeramente la cabeza, como si obedecieran al impulso de una reflexión triste.

El sentimiento general que inspiraba mi infortunio, era el más dulce aliento para mi espíritu y seré franca: el más dulce incentivo también de mi amor propio. En esos instantes sentíame feliz bajo el sombrío techo que me abrigaba.

XVI

La persecución contra los Veintemillistas fue tan activa y cruel, que ni en los tiempos de García Moreno se expidieron decretos semejantes a los que dictaron los pentaviros y madarines de segunda clase.

Al siguiente día del combate, un decreto disponía que cuanto dinero se encontrara en los bancos o en poder de particulares con el nombre de Veintemilla, fuera de hombre o de mujer, se secuestrara en el acto. Así quedaron perdidos todos nuestros bienes patrimoniales.

No bastándoles aún, expidieron un nuevo, original decreto, para que los Veintemillistas devolvieran los sueldos que habían percibido en todo el tiempo de la Dictadura.

Por no parecer exagerada en mis inculpaciones, no quiero relacionar los excesos mil cometidos a la sombra de ese decreto infame.

So pretexto de su ejecución, llenáronse las prisiones. Hombres tan distinguidos como el doctor Ascencio Gándara, los Valdivieso, los Larrea, los Enríquez, Domingo Gangotena, los Ordóñez, el doctor Arboleda y en fin, tantos y tantos otros, padecieron esa persecución insultante.

Los Generales Echeverría, Rendón y Barriga; los Coroneles Fiallos, Ortega, Morales y Grijalva, con gran número de subalternos sufrieron prisión por muchos meses.

El primer médico de la Capital doctor Ascencio Gándara, pagó su nobleza y su valor con el más duro

encarcelamiento, hasta que fue conducido a su hogar casi moribundo.

El Comandante Molineros estuvo preso durante dos años, y los infelices subalternos que habían ganado un sueldo para sustentar a sus esposas e hijos fueron puestos en prisión mientras no devolvieran el dinero haciendo mil sacrificios.

El Comandante Manuel Fernández, tras larguísimo encierro, no teniendo un centavo que devolver al Gobierno, envió al Pentavirato sus siete hijos, como su único patrimonio haciendo decir a esos niños, que se habían alimentado con los sueldos que se le exigían al padre.

Un año después, y cuando podía haberse amortiguado el odio, los terroristas desde el seno de las cámaras lanzaron el siguiente documento sancionando los atropellos del Pentavirato:

LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR,

Considerando:

1º—Que la impunidad ha causado la repetición de los atentados contra la Constitución y las Leyes;

2º—Que don Ignacio de Veintemilla no habría llevado a cima el escandaloso golpe de Estado de 26 de Marzo de 1882, a no contar con los funcionarios públicos y los jefes y oficiales del ejército; y,

3º—Que es necesario evitar se multipliquen tan odiosos crímenes sociales.

Decreta:

Art. 1º—Se aprueban y extienden a toda la República los Decretos Ejecutivos de 31 de Enero y

7 de Febrero de 1883 sobre devolución de sueldos, y el de 3 de Febrero que borra del escalafón militar a los jefes y oficiales, cómplices de la Dictadura, así como la circular del 9 del mismo mes.

Declárase también vigente en toda la República el Decreto ejecutivo de 1º de Febrero del mismo año que hace responsables de perjuicios en las propiedades particulares a los sostenedores de la Dictadura que los hubieren ocasionado.

Lo dispuesto en este artículo comprende al ex-Dictador Veintemilla.

Art. 2º—Además de los funcionarios públicos designados en los antedichos decretos, devolverán los sueldos todos los empleados de Aduana, Intervenores de Tesorería, Capitanes de puerto, Comandantes y Ayudantes de Resguardo.

Art. 3º—El Art. 2º del Decreto de 7 de Febrero expedido por el mismo Gobierno queda modificado en estos términos:

Las personas de que hablan el Art. anterior y el 1º del Decreto de 31 de Enero último, no podrán vender, donar ni hipotecar sus bienes, ni los Escribanos autorizar escrituras relativas a estos contratos, hasta que restituyan los sueldos, salvo que el acreedor, comprador o donatario, reconozca el criterio nacional.

Art. 4º—Quedan exceptuados de las disposiciones anteriores los que se encuentren en imposibilidad de sustituir los sueldos, por carecer absolutamente de bienes de fortuna o no tener más de lo necesario para sustentar la vida.

Art. 5º—Esta excepción se propondrá conforme al Art. 1.162 del Código de Enjuiciamiento Civil.

Art. 6º—Deducida la excepción se remitirá el proceso a un Juez de Primera Instancia, el cual oído, el Recaudador dentro de segundo día, resolverá la causa verbal o sumariamente.

Art. 7º—Del auto que se pronuncie en este juicio, no habrá más recurso que el de queja.

Art. 8º—Si el funcionario público fuere vencido, volverán los autos al Recaudador, para que continúe el juicio de jurisdicción coactivo.

Art. 9º—El deudor hará uso de papel simple, y no se le exigirán derechos Judiciales; mas, si fueren desechadas sus excepciones, pagará así el valor del papel sellado respectivo como las costas procesales.

Art. 10º—El Gobierno mandará juzgar criminalmente a los sindicados de fraude en el manejo de rentas públicas y de infracciones comunes cometidas durante la última campaña.

Art. 11º—Los Jueces Letrados son competentes para conocer de las causas a que se refiere el artículo precedente, sea cual fuere el carácter o título con que hayan procedido los autores de dichas infracciones. Lo cual no obsta a que el jurado intervenga en las causas que según la ley son de su competencia.

Dado en Quito Capital de la República a 13 de Marzo de 1884.—El Presidente General Francisco Javier Salazar.—El diputado Secretario José María Flor de las Banderas.—El diputado Aparicio Rivadeneira.

Palacio de Gobierno en Quito, a 24 de Marzo de 1884.—Ejecútese.—José María Plácido Caamaño.—El Ministro de Hacienda Vicente Lucio Salazar.”

Es copia de la Convención de Leyes y Decretos de 1883.

¿No era ésta, pues, una Convención de hienas?

Difícil es concebir una época de mayor crueldad, miseria y cobardía.

XVII

Una noche se arma espantoso ruido. La guardia se pone en movimiento, los centinelas gritan atrás, golpeando los fusiles contra el suelo, los oficiales acuden azorados y entre la multitud se destaca un

hombre que avanza a pesar de la resistencia que le oponían. No hay obstáculo a su paso; forzando la guardia llega hasta abocarse a los guardianes de mi calabozo.

Un solo hombre podía ser contenido fácilmente por muchos; pero, alentados los mandarines con la esperanza de que gastara sus bríos contra mí en insultos y amenazas, hicieron que le franqueara el paso, después de una ligera pantomima.

El que así entraba era el Comandante Montenegro, natural de Pasto. De valor varias veces probado, sus medallas eran las cicatrices de su rostro, y como si esto no fuera bastante le faltaba un ojo y no recuerdo si también un brazo. El arrojo de este hombre llegaba a trocarse a veces, en indómita fiereza a los impulsos del alcohol.

Llevaba un puñal en la cintura, como acostumbraban sus compañeros de proezas, y aunque estaba ebrio, conservaba la conciencia de sus actos y de sus palabras.

Cuando yo menos lo imaginaba, pasó sobre todos viniendo a sorprenderme con su presencia.

Antes de que hablara la segunda edición del Mejía de que me ocupé anteriormente, me armé de esta frase irónica como único recurso contra la brutalidad de Montenegro:

—¿Busca Usted aquí un hombre con quien batirse?

Me escuchó contemplándome con atonía y se detuvo.

—Vengo a visitar y conocer a la heroína— me dijo; a lo que respondí:

—Me alegraría más su visita; si no fuera impropio de un Jefe como Usted, atropellar la guardia. ¿No encuentra Usted mejor volver mañana, pacíficamente?

No es del todo malo el hombre que se deja estimular para el bien.

Aquel de quien se esperaba vejámenes e insultos contra una prisionera, llegó hasta enternecerme.

Quizá era la primera vez que se mostraba dócil ante la debilidad.

—Tiene Usted razón; yo volveré a visitarla como debo, como Usted merece, —me dijo— y, seguidamente, se retiró prodigándome expresiones de afecto tanto más sinceras cuanto no eran inspiradas por el temor.

Salió indignado contra los que oprimían a la mujer cautiva. Colombiano como era, decía entre gritos y amenazas:

—Ojalá élla hubiera nacido en Colombia— ¡De qué distinto modo la tratarían!

Y fue tal su contradictorio arrebató después de esta escena, que desenvainó un puñal y trazando con él, círculos en el aire, llegó a herir a dos soldados que avanzaban para sujetarlo. Condujéronle por fin a la Prevención, cambiando la falsa resistencia del principio, en verdadera alarma por su actitud.

XVIII

La orden más cruel que dictó el Gobierno de la revolución triunfante, fue de asesinar a todos los prisioneros, desde nosotras hasta el último de nuestros servidores, si se efectuaba en la ciudad un movimiento de reacción Veintemillista.

En la Municipalidad ya habíamos recibido avisos. El joven González Verdugo y otros manifestáronnos sus temores.

Los comandantes de guardia sufrieron la expectativa de aquella hecatombe y diéronnos angustiosamente, noticias de las órdenes recibidas.

Los Veintemillistas temblaron de indignación y de horror ante la idea de que la cautividad fuera un

precursor de muerte para los prisioneros y de que sus cárceles se convirtieran en sepulcros, reproduciéndose así, las escenas ocurridas con Salinas, Quiroga y demás mártires de la Independencia.

Esta idea absorbióles hasta paralizar completamente toda idea de reacción en Quito. Temían que en caso dado, hubiese militar capaz de realizar un crimen semejante, y no se engañaban.

El Comandante Medina penetraba a nuestro aposento en los relevos de guardia y después de contar las presas y entregarlas, preguntaba:

—¿Cuál ha muerto?—

—Yo—; contestábale siempre, con laconismo, a tan siniestra pregunta.

Gustábale amenizar sus conversaciones con esta notificación de muerte:

—Las quiero y las estimo mucho, pero a mi pesar tendría que fusilarlas en cumplimiento de las órdenes recibidas.

En cambio, hubo militares como Novoa, Segura, Vergara y otros, que nos ofrecían sacrificarse en nuestra defensa.

XIX

En uno de los ángulos de nuestro calabozo, levantábase a corta altura, una pequeña ventana por la que recibíamos una pálida y amortiguada claridad.

No sin arrostrar peligros en un principio, nuestros correligionarios, limitáronse tan sólo a pesar y repasar delante de la prisión, espiando el momento en que pudieran verme asomada por los barrotes, para revelarme en la expresión de su semblante, la situación de Veintemilla en Guayaquil.

¿Compréndese cuanto halaga al prisionero el estrecho marco por donde recibe luz y a veces esperanzas? Esta ventana permitiome ver rostros

amigos, fisonomías cuyo dolor era, en medio de todo, un dulce consuelo. Así es como puede alimentarse un corazón de lágrimas ajenas, sin ser cruel, pero ni siquiera egoísta.

No obstante, esa efímera dicha me ocultaba un gran dolor, cual suelen ocultar las blancas nubecillas del cielo una tormenta.

En efecto, cuando los Veintemillistas eran sorprendidos por los guardias en sus avisos silenciosos dados a través de las rejas, reproducíanse con ellos las bárbaras escenas que yo creía relegadas a los tiempos de la Edad Media. A la hoguera o el potro, se reemplazó el trapiche para martirizar a los delincuentes de la fidelidad política.

El trapiche consistía en dos cuerdas perfectamente torcidas entre sí y sujetas por sus extremidades con gran tensión en dos postes. No obstante esa tirantez, se separaban las cuerdas por el centro, lo bastante para introducir los pies de un hombre, dejándole asido de los tobillos, y pendiente en el aire con la cabeza hacia abajo. Dos sayones hacían entonces girar su cuerpo formando con él círculos en el espacio, hasta que el vértigo profundo le dejaba como un cadáver y las cuerdas roían sus carnes, con lentitud, en torno de los tobillos, mostrando el hueso bárbaramente separado de los tejidos.

A este tormento había sido también antes, sujeto el Corregidor del Angel, pueblo de la Provincia de Imbabura.

Sorprendido y tomado por Landázuri, en una de sus bandálicas excursiones, llevó el héroe a tal grado el suplicio del pobre Corregidor en el trapiche, que creyendo extinguido el último aliento de su vida, hizole arrojar en un camino desierto. Varios miembros de su familia arrastrados por el presentimiento de la suerte que esperaba a ese infeliz, habíanle seguido a corta distancia. Al encontrarle, creyéronle muerto; mas, al calor de la ternura y los cuidados, notaron

que aún respiraba. Condujéronle sigilosamente a un lugar seguro, logrando por fin salvarle la vida.

Después de algún tiempo, presentábase en Palacio un hombre de aspecto sepulcral y que hacía retroceder a cuantos le miraban. Era el Corregidor del Angel. Apoyado en dos bastones, venía a pedir reparación. Desatando las vendas presentó a la vista de los circunstantes sus heridas. Un grito general de indignación se escapó de todos los labios y yo retrocedí con horror, no pudiendo resistir a ese espectáculo.

Después de estos repugnantes cuadros se comprenderá la honda pena que nos causaría, ver así convertidos en víctimas a nuestros queridos amigos políticos, que no eran otros que los amigos de la libertad.

XX

En tanto, suscitábanse frecuentes reyertas entre los restauradores.

Habiéndose sublevado uno de los batallones mandados por Landázuri, fue desarmado por otro de Sarasti.

A las tres de la tarde se oyeron las detonaciones.

Al instante púsose la guardia que nos custodiaba, en son de combate. Los centinelas penetraron hasta los rincones del calabozo y prepararon los fusiles contra nosotros, esperando tan sólo la orden del Comandante, para llevar a cabo la matanza de trescientos ochenta y ocho prisioneros.

Ante la perspectiva del sacrificio de mis tías, la embriaguez se apoderó de mí. Me acerqué al centinela más próximo y poniéndome frente a la boca de su fusil apuntado sobre nosotros.

—A mí la primera—, dijele con vehemencia tal, que imagino habría pasado en ese momento sin sentirlo, por la transición de la vida a la muerte.

Mis tías con maternal solicitud se lanzaron sobre mí, como para estrecharme y protegerme en sus brazos. Formamos un apretado grupo.

Una sola bala habría podido herir nuestras cabezas, amenazadas por el mismo rayo, como abrumadas por la misma desesperación.

En esos instantes dejé oír la voz de un hombre que a grito herido decía:

—¡Es entre los nuestros, es entre los nuestros!—

Tornaron los guardias a sus puestos respectivos, mas, no volvió tan fácilmente después, la calma a nuestros corazones.

XXI

Era el Jueves de la Semana Santa.

Durante la noche y en la calle inmediata al edificio donde estábamos, se acostumbra pedir limosna para los presos. El delegado de éstos hace resonar de cuando en cuando, unas bandejas de metal colocadas sobre una mesa.

Acompañado de tan extraño sonido, exclama con acento prolongado y lúgubre:

—¡Una limosna por el amor de Dios, para los pobres encarcelados!—

¡Cuántas amarguras encierra esta frase y cuánto dolor invade al que comprende, prácticamente, los suplicios del que, secuestrado largo tiempo en un calabozo, no es otra cosa que un cadáver dotado de movimiento!

La puerta de una prisión por donde penetra tan sólo el carcelero, es algo como una lápida. Allá, afuera, la libertad, la expansión; la vida con todos los arrebatos, su colorido y sus luces. . . adentro, el silencio, la opresión; el dolor con toda su tenebrosidad y sepulcrales melancolías.

Manos piadosas arrojan las monedas destinadas a aplacar el hambre y descubrir la desnudez de esos desgraciados.

Los domingos y los días festivos se nos permitía salir de nuestros calabozos, rodeados de los guardias y penetrar al interior del edificio donde se alza solitaria una antigua capilla de humildísimo aspecto.

Al abandonar momentáneamente el calabozo; esperábamos encontrar en esa capilla, varios amigos nuestros confundidos entre los presidiarios.

El sentimiento que inspira notar cerca de sí corazones que laten afectuosos, interpretar miradas de silencioso cariño, respirar juntos la atmósfera de la desgracia con quienes sufren por nosotros el peso de las cadenas víctimas de su fidelidad, es un sentimiento amargo y dulce a la vez, que sólo pueden desconocer los ingratos.

En tales casos se olvida el sufrimiento propio para apoderarse del ajeno, reflejándose en el semblante de uno, las angustias secretas de los demás.

Reunidos en la capilla presos políticos y criminales comunes, permanecíamos, arrodillados ante la imagen de la Virgen estampada en un muro, a cuyo pie se alza el altar.

Después de la elevación de la hostia, corriente la misa, prorrumpían todos en un cántico que se diría más bien el alarido de la tristeza que consumiera a aquellos seres cautivos.

Estos acentos tenían el tono melancólico del yaraví, de esa música popular, esencialmente americana.

¡A cuántos sufrimientos atroces no prestaba consuelo la oración! ¿Podrá, acaso, dejar de reconocerse que ésta es un bálsamo del alma, capaz de fortalecerla contra la desesperación que enmudece y la desgracia que calla sin mirar al cielo?

XXII

Pero, dejemos las notas consoladoras y fugaces del himno místico del prisionero, para volver a sepultarnos en la realidad miserable de su prisión.

Por esos mismos tiempos habían llegado de Ipiiales, pueblo fronterizo al Ecuador, varios Jefes de alta graduación, colombianos.

Después de grandes dificultades, lograron nuestros amigos hacer llegar a mis manos una misiva dirigida por esos jefes. Indicábanme que podían efectuar en la Capital una reacción proclamando al General Ignacio de Veintemilla y su gobierno liberal.

Contesté la carta furtivamente y con lápiz, manifestándoles que el deber me imponía rehusar el sacrificio de aquellos que siendo hermanos por el origen no eran sin embargo, mis compatriotas.

—“Es a los ecuatorianos a quienes corresponde este deber”— les escribí además —“Si no lo hacen hoy, mañana un tardío arrepentimiento será la expiación de su falta.”

Debido a la influencia de aquellos jefes con algunos de sus compatriotas a servicio de la llamada Restauración, consiguieron saludarme a distancia.

En las horas de la mesa, si mesa puede llamarse comer sosteniendo los platos con la mano, los guardias revolvían el alimento con las bayonetas, so pretexto de que en él podían esconderse papeles.

No era posible que pudiéramos ver tal acción sin repugnancia; yo rechazaba pues, de ordinario, la comida, reduciendo mi alimento a pan y fruta. Cuando los guardias no ejecutaban esas órdenes, eran castigados severísimamente.

La simpatía de que yo era objeto aumentaba más y más la desconfianza, hasta hacer del Pentavirato un gobierno sobresaltado y nervioso.

Parece difícil que hubiera podido evadirme y sin embargo ocasiones no faltaron para ello, contando

con el auxilio de ciertos guardianes, de acuerdo con resueltos amigos de nuestra causa.

Yo miraba, no obstante, en una evasión algo de ridículo. Quise que el término de mi prisión, bien fuese desgraciado o feliz, quedara marcado por los acontecimientos naturales.

XXIII

Los señores Ministros Hamilton de Inglaterra y Pierret de Francia, lograron en su alta investidura diplomática, penetrar a mi prisión, después de gestionar inútilmente nuestra libertad.

Acompañaba al segundo, su interesante esposa, que no me ocultó su extrañeza por el bárbaro encarcelamiento que sufríamos.

—¿Cómo es, —me dijo la señora de Pierret—, que las señoras todas de Quito, no protestan en nombre de la civilización de lo que están haciendo con ustedes?

Los ignorantes espías no comprendieron estas palabras por dichas en francés, y con la brevedad propia al hablar de tan graciosa persona.

El Príncipe Italiano Juan del Drago que viajaba a la sazón por América en la "Víctor Pissani" y que llegó a Quito atraído por los acontecimientos de entonces, no obtuvo del gobierno satisfactoria respuesta a su solicitud de conocer nuestra cárcel.

Un año después, en Lima, este distinguido caballero, me manifestó su profunda admiración ante la conducta de aquellos gobernantes que no comprendiendo los deberes de humanidad, menos podían cumplir con los de la cortesía.

Los únicos que podían llegar libremente hasta el calabozo, eran los señores Joaquín Pozo y Jorge Villavicencio, Agente fiel de García Moreno éste

último (1), érame desagradable su vista, pero soportaba con paciencia tan respetuosa los arrebatos de mi carácter alterado por la acerva situación que llegó a desvanecer en parte mi repugnancia hacia él.

Sin embargo como los hábitos del hombre le arrastran siempre por un mismo camino, no podía renunciar en mi prisión, Villavicencio, a sus antiguos y astutos manejos de policiaco.

Júzguese de este acerto, por la siguiente intriga de que fue actor principal la persona de que me ocupó.

Sábese ya por el capítulo anterior la traición del Comandante Franco. Este fue llevado al Panóptico, y el Comandante Morales que en la noche del 10 de Enero creyendo todo perdido se refugió en una casa particular, asilóse después en la Legación del Perú, servida entonces por el señor Emilio Bonifaz.

El gobierno de los Pentaviros temía seguramente, a Morales y deseaba apoderarse de él a toda costa. Púsose de acuerdo con Villavicencio, quien les prometió servirles a satisfacción; y vamos a verlo de qué manera.

Hacia algunos días que por la ventana de la puerta del calabozo se me presentaba una mujer del pueblo, desconocida para mí. Con suma tenacidad señalábame un papel y guardábalo alternativamente, indicando a las claras el deseo de entregármelo.

Semejante indiscreción en presencia de la guardia, parecía intencional; despertó por lo tanto en

(1) Creo que este mismo agente fue el que tomó preso en 1869, días después de la muerte de mi padre, el General José de Veintemilla, a su hermano Ignacio, posteriormente dictador y Presidente de la República. Puesto entonces en capilla por García Moreno. Salvó merced a la familia Ascásubi, a la que pertenecemos. Como la que fue esposa del tirano, pagando 20.000 pesos y sufriendo un destierro de siete años en Europa.

mí, viva sospecha de Jorge Villavicencio, cuya malignidad para esas intrigas era reconocida.

Después de dos días, dejé de ver a esa mujer.

Más tarde, uno de los Comandantes de la guardia diónos aviso de que Morales había sido entregado en manos del Pentavirato por el señor Emilio Bonifaz, en canje del Comandante Franco.

No era posible suponer que Bonifaz negara intempestivamente, el asilo que había concedido ya a un jefe vencido.

Los Comandantes de la Guardia preguntábanme si algo había yo escrito a Morales. Sorprendida, naturalmente, les respondí que nó.

¿Qué había sucedido?

El esbirro de García Moreno forjó dos papeles en que se hablaba de una revolución pretendida por mí, de acuerdo con Morales. Estas cartas apócrifas, sirvieron de testimonio ante Bonifaz y después ante el público de que el asilado comprometía la neutralidad del escudo Peruano, conspirando a su sombra. Hízose en tal virtud la entrega del jefe antedicho, con infernal victoria para Villavicencio y socarronas excusas de Bonifaz que no estuvo a la altura de su ministerio.

De qué recurso indigno no echarían mano los terroristas. Así se comprenden muchos embustes que dan por tierra con la vida y hasta el honor de una persona.

Mientras sigan siendo las sociedades lo que todavía son, habrá infinitos seres que clamen inútilmente, por un rayo de las celestes iras; por un rayo contra los calumniadores de todas partes, que triunfan en su obra maldita, para vergüenza del mundo, hasta en la Historia.

Tomáronse inmediatamente declaraciones a los jefes y oficiales presos en el Panóptico, sobre si Franco había hecho mucho o poco fuego de Palacio. Siendo del dominio Público que el Palacio fue

entregado por Franco a las cinco de la mañana sin un solo disparo, claro es que debía contestar que no había hecho fuego alguno, en ese momento, como era verdad.

Esta comedia ridícula con la correspondencia urdida por el ruin Villavicencio, dio pretexto para la poca hidalguía del Ministro Peruano privando a un Veintemillista del derecho de asilo. Morales fue conducido al Panóptico y Franco le reemplazó en la Legación del Perú.

XXIV

Funestas tenían que ser las consecuencias del género de vida a que estábamos sujetas.

El aire que respirábamos, viciado, por la numerosa guardia, la fetidez, el humo de cigarro y la humedad del calabozo situado en un piso bajo, acabaron por postrar en cama a mis tías.

Yo leía en alta voz para distraerlas algunos pasajes de las obras que me habían proporcionado buenos amigos, a pesar de las dificultades opuestas por los carceleros.

La Historia Romana y las Prisiones de Silvio Pellico, fueron mis libros favoritos.

Cuántas veces no pudiendo contener la fuerza del entusiasmo con la lectura de los grandes hechos de los romanos, dejaba el libro para aproximarme a la ventana, y respirar libremente, el aire que parecía faltarme allí. Contemplaba las estrellas, recordando la superstición de los antiguos tiempos; y no eran, ciertamente halagadoras las constalaciones que se presentaban a mi vista con más frecuencia. La del Escorpión era una de aquellas en que me detenía con mayor fijeza. A pesar de mi natural despreocupamiento sentía que esa cadena de astros dejaba en mi alma una huella de tristeza al avanzar con lentitud sobre el azulado y transparente cielo de Quito.

El espejismo de la mente, la alucinación propia de mi estado enfermizo llevábanme por la curva celeste al atrincherado campo de Guayaquil. Miraba como de cerca el teatro de la guerra; remolinos de humo envolviendo a remolinos de hombres, y destacándose en medio de los aceros, la figura de Veintemilla que enardecía con el ejemplo a sus soldados.

Mientras contemplaba esta visión, sentíame rebosar en ansias desconocidas de morir.

A obedecer mis impulsos, habría lanzado para desahogarme, un grito de desesperación, pero frenético. Una transpiración helada humedecía mi frente y las lágrimas rebeldes brotaban al fin de mis ojos, como término obligado a tan violenta crisis.

Contradictoriamente a veces, filtrábase la luz de la luna en el calabozo derramando no sé qué inefable consuelo en mi alma ulcerada.

No es vano juego de la fantasía aquella ponderación poética a la luna.

Ver desde un rincón oscuro esa claridad que penetra por los intersticios del hierro como el impalpable, sutilísimo manto en que se envuelven las hadas de la teutónica leyenda; seguir con éxtasis melancólico aquella luz argentina por algunos instantes; fluctuar así entre la realidad de la vida y el vago humor de los sueños, es algo que contribuye a aliviar nuestro espíritu de sus congojas, bendiciendo al astro misterioso que nos visita.

La asociación de ideas solía llevarme en el silencio de esas noches de luna, a los plomos de Venecia, donde gimió Silvio Pellico nueve años, por el amor de su Patria.

La lectura del libro que ha inmortalizado la prisión de este grande hombre, fortalecíame no poco en la mía.

Sufrir idéntica suerte por causas no muy distintas, es una satisfacción, aunque pueril, no injusta para los admiradores del ilustre italiano.

Empero, los consuelos de la imaginación, derivados de la lectura, duraban lo que el brillo del relámpago, obligándome incidentes propios del cautiverio, a caer con el libro en la mano desde la altura de las ideas, al fondo de una realidad prosaica hasta ser mezquina.

XXV

Una de mis tías, Dolores, llevaba ya tres meses de postración en su mísero lecho, devorándola una fiebre latente. La otra, Rafaela, agravábase de su enfermedad crónica del corazón, y el aire tan necesario para ella, le faltaba.

Contrariado el Gobierno Provisorio por las demostraciones de aprecio que diariamente recibía yo, desde la calle, ordenó que a más de la incomunicación estricta en que estábamos, no se permitiera que persona alguna nos viese ni tan siquiera de lejos. Ordenó también que se remacharan las hojas de la pequeña ventana, única del calabozo, lo cual equivalía a quitarnos la vida por asfixia.

Para efectuar tal orden, presentóse un oficial acompañado de un herrero. Yo me interpuse violentamente, entre ellos, y el corto espacio libre que pretendían cerrar.

Antes morir, —les dije—, que dejar a Ustedes consumir una acción tan inicua.

—Es orden superior— contestáronme.

Yo seguía inmóvil en el mismo sitio, resuelta a disputar aún a costa de mi vida el poco aire viciado que allí se respiraba.

Llamé por la ventana al Intendente Villavicencio. Esta vez mi indignación llegó al colmo; temblaba,

sentía las vacilaciones del vértigo a punto tal, que mis tías temieron que cayese sin sentido. Villavicencio negaba haber dado esa orden, pero yo conocía la verdad.

—¡Afuera!— les dije, con furor; esto equivale a tapar la boca de nuestro sepulcro.

A fuerza de audacia y de permanecer las noches en vela, evité que se realizara tan miserable intento.

Entonces, no solamente desalojaron del aposento vecino el cuerpo de policía que ejercitaba allí sus funciones, sino que mandaron colocar hacia la puerta un biombo de lienzo para impedir las miradas del pueblo.

El biombo me sirvió de diversión durante algunos días, hasta que concluí por destrozarlo.

XXVI

Mas, aquella lucha incesante, produjo al cabo, grande daño en mi salud.

Habiendo sido desde niña, delicada de la garganta, sobrevínome una angina tan fuerte como tenaz.

El Señor Joaquín Pozo, primer jefe de policía, acostumbraba vernos. Puede decirse que le debemos la vida. La nobleza de su índole contrastaba con la de los cinco patriarcas valerosos que castigaban en mí a la Dictadura.

A costa de grandes esfuerzos consiguió de esos hombres que nombraran un médico para asistirme.

El Doctor Teodoro Donoso, de conocida moderación fue el elegido.

Al notar la gravedad de mi dolencia, dio parte al Pentavirato. Este, con sin igual descaro, hizo decirme que le comunicara el momento de necesitar un sacerdote para que me auxiliase en mis últimos instantes, pues que era lo único que podía ofrecerme.

Compréndese que la odiosidad política vaya a menudo reñida con la justicia, mas, no con la civilización. ¿Qué gente culta no mira como sagrada la vida del prisionero? ¿No se protege acaso la vida del enemigo bajo la bandera de la Cruz Roja, en el momento mismo de la batalla, o sea cuando los hombres se buscan desafortunados para matarse? ¿No tiene ningún fuero la persona vencida y encarcelada? ¿Pedir protección para la vida, y ofrecer auxilios para la muerte, era una gloria que se reservaba solamente al Pentavirato!

Mi enfermedad, iba, pues, en aumento.

A pesar de las dificultades que tenía para hablar, supliqué al Señor Pozo, obtuviera del Gobierno Provisorio, permiso para tomar una casa a costa mía, dejándole el derecho de convertirla en cuartel, y ponernos bajo la misma supervigilancia, destinándonos una habitación donde pudiéramos respirar aire más puro. Un nó, seco, fue la contestación de los Pentaviros.

La tarea de referir esa cadena de crueldades, lastima mi corazón; preferiría silenciarlas sino fuera imposible truncar los acontecimientos históricos en la tarea que he emprendido, y si además, no estuviera segura de que es imposible guardar reserva sobre hechos que temprano o tarde tienen que resonar en la conciencia pública.

El Coronel Agustín Guerrero bramaba de furor al suponer que pudieran escapársele las víctimas. El propuso mi encierro perpetuo en el panóptico, así como algún otro bravo militar de los áulicos apuntó la necesidad de mi fusilamiento.

No fue posible la realización de estos bellos deseos, porque los señores Pérez Pareja y Cordero protestaron más de una vez de la ferocidad de sus colegas.

Al sentimiento moderador de estos caballeros débese el que los otros Miembros del Gobierno no

hayan dejado atrás en su venganza a los mismísimos Pielés Rojas.

XXVII

Condenados estaban los Veintemillistas por el Decreto de que he hecho referencia a permanecer en forzada inercia en Quito, dejando sacrificado a su Jefe en las márgenes del Guayas.

En la imposibilidad de comunicarme los sucesos que ocurrían pasaban bajo la ventana de mi calabozo sosteniendo diálogo en voz alta, acerca de las noticias recibidas de Guayaquil, instruyéndome así, de cuanto sucedía, a despecho de los guardianes.

Entre las sombras de la noche, y cuando no les era permitido pasar cerca de la ventana, cruzaban la calle embozados, tañendo en sus vihuelas alguna canción melancólica.

Casi siempre entonaban una música sencilla que yo había compuesto después de mi salida del colegio. Jugete de la imaginación adolescente, fue sin embargo entonces, intérprete del alma de un partido político, el cántico nocturno de los vencidos que resonaba en mi corazón cual la voz solemne del muessin que invita entre los musulmanes a la vespertina plegaria.

¡Ah! sólo son capaces de experimentar esa impresión, los que se han sentido ligados por un propósito común y noble a la vez; por ese lazo misterioso de las ideas, por ese amor el más platónico de los amores, que une a los hombres y los lleva sonrientes a la gloria como al martirio.

Ansiosos, en cambio, los enemigos de doblegar mi ánimo, enviaban de cuando en cuando, gente mercenaria y bandas de música para que victoreasen la supuesta caída de Veintemilla en Guayaquil.

Aproximábanse algunos a mis puertas con el visible objeto de leer en mi semblante la impresión que causarían sus alegrías.

—Vayan Ustedes afuera, que faltan gritones—, deciales con desdén.

Cuanto placer sentíamos al notar el desconcierto de la música que se apagaba a momentos, indicando la poca voluntad con que era, a pesar de todo, obedecida la orden de mortificarnos.

XXVIII

Se acercaba en tanto, el 9 de Julio de 1883, día de la sangrienta retirada de Guayaquil.

Como de costumbre, leía una noche a la luz de la pequeña vela de sebo que debíamos a la diaria y única generosidad del gobierno.

Un golpecito dado en el vidrio de la ventana, hizome creer que burlando el espionaje habían logrado nuestros amigos arrojar en el pretil de ella, saliente hacia la calle, algún objeto.

Después de mil precauciones pude abrir parte de la vidriera.

Algo pasó sobre mi cabeza, con tan extraño ruido, que no pude menos que agacharme brusca y maquinalmente.

No sabiendo a qué atribuir este accidente, y temiendo que los centinelas se enterasen, guardé silencio.

Suspendido de un clavo en la pared, había un paño de cara que proyectaba su sombra perpendicularmente, sobre la mesa que sostenía la luz. Esta pequeña mesa era coja, y digna por lo mugrienta, de llevar el candelero que le adornaba: un ladrillo.

Volví a mi anterior lectura, pero antes de que pudiese recorrer cuatro líneas, levanté casualmente los ojos hacia el indicado paño y dí un grito terrible.

Imperdonable en mí esta flaqueza de ánimo, tenía sin embargo su explicación.

Siempre tuve horror a los insectos y reptiles. Un moscardón gigantesco en su clase, se había posado en el paño, destacándose el cuerpo negro deforme de este bicho ante mis ojos, con una claridad que me pareció espantosa.

Todo me lo expliqué entonces. El golpe en el vidrio fue dado por ese repugnante huésped y la alegre esperanza de una nueva amistosa, se convirtió en el más triste desengaño con tan tétrico mensajero.

Al grito lanzado por mí, acudieron los guardianes llenando la habitación con estrépito.

Lo descompuesto de mi semblante túvoles que extrañar, inquiriendo el jefe de la guardia, Comandante Novoa, el motivo, por los rincones del calabozo

—¿Qué ha sido?— dijo al fin, encarándose conmigo. ¿Qué significan estos miedos, señora, en quien nunca los tuvo? —vea Usted le contesté, enseñándole el moscardón.

Una estentórea carcajada fue la respuesta de Novoa.

Falto de vista sin duda, el insecto, no huyó a las repetidas tentativas de atravesarlo con el sable, que hizo mi guardián, hasta que logrando su intento, paseóle en triunfo por la habitación, entre las risas y exclamaciones de los soldados.

—Señora—, dijo entonces Novoa, afectando la mayor gravedad. A saber el miedo que le producen estos bichos, hubiéramos ahorrado las balas del 10 de Enero, mandándole a Usted una legión de ellos para ponerla en fuga.

Apagadas las voces y chanzonetas del cuerpo de guardia, todo volvió a su acostumbrado silencio. Pero, el dolor que filtra siempre algo de superstición en el alma, trajo a mi mente después la idea de que aquel insecto era un augurio fatal de lo que ocurriría en Guayaquil.

Fea, oscura, repugnante, como el moscardón, fue la conducta de ciertos hombres que entregaban en esa misma época al enemigo, el puesto de confianza que se les señaló en la costa.

Retrocedamos pues, a los primeros días de mi prisión, para justificar estos presentimientos amargos.

Capítulo Sexto

El Dictador en Guayaquil.—Renuncia de Don Pedro Carbo. Negociaciones proyectadas.—El General Salazar Director de la Guerra.—La traición como agente.—Combato desesperado.—Embarque de Veitemilla.—Valverde.—Humillación de los radicales.—Término de la prisión.—Manifestaciones de simpatía.—El viaje.—Persecuciones últimas. En el vapor "Islay".

I



CUANDO Veitemilla recibió el parte de la caída del gobierno en la capital, y de la prisión de su familia, estuvo a punto de abandonar Guayaquil para correr al encuentro de los Restauradores.

Pasó revista a sus tropas, y vio con dolor cuán reducido era su número.

Sin embargo, luchaba entre los deberes que como caudillo único del partido liberal se le imponían y su

amor de padre hacia una familia que se manifestó en todo caso, digna de él.

Jamás un hombre podrá verse entre mayores vacilaciones y contrariedades.

Pero, en Veintemilla habría sido imperdonable la preferencia del hogar, que todo esforzado caudillo pospone al interés de la patria.

Su carácter, las súplicas de los amigos, y una carta de Quito en que sus partidarios le manifestaban la firmeza y resolución con que verían el desenlace de los acontecimientos, cualquiera que este fuese, diéronle a él la suficiente calma también para arrostrar nuevas dificultades.

Su ejército no constaba sino de mil quinientas plazas, en tanto que los Restauradores a fuerza de dádivas y ofrecimientos, y con la cruz en la mano, lograban poner en pie, en el Interior, un ejército de casi siete mil hombres.

Nada más curioso que el enganche de aquella gente.

Entre letanías y golpes de pecho, ciertos especuladores, encargáronse de ganar prosélitos en favor de una causa tan miserable.

—¡Vais a ocupar en el cielo el lugar señalado para los mártires, si es que perdéis la vida en esta Santa Cruzada!— predicaban a los reclutas, sin ruborizarse de repetir en calles y plazas, tales razones, que no se oirían con paciencia, en los tiempos de Pedro el Ermitaño.

A cuantos de estos nuevos cruzados, veía desde la terrosa ventana de mi prisión, luciendo las brillantes insignias de Coronel.

II

Uno de los renuncios injustificables en que suelen caer algunos hombres importantes de todo el

país, viose en la persona de Don Pedro Carbo, el Ministro con que hizo frente a Veintemilla a la grito y primera revuelta de los ultramontanos.

Don Pedro Carbo, radical en doctrina, habíase separado desde mucho tiempo atrás, de la política de su amigo, alegando que éste, sin ser retrógrado, no quería implantar las reformas ultra-liberales que el Ecuador no estaba dispuesto a sufrir todavía por la ignorancia y atraso de sus pueblos.

Enfriándose más y más cada día las relaciones de ambos personajes, llegó al fin a suceder, —cosa indebida en el orden de las ideas— el anciano cerebro de Carbo fulminase rayos de acusación contra el mismo a quien había acompañado en la porfiada lucha por la emancipación religiosa de su país.

Nada tendría esto de extraño, pues, los más humildes sectarios suelen tener desconformidad de parecerse en política, si Don Pedro Carbo, liberal, como vulgarmente se dice hasta los huesos, no hubiese llegado después en su oposición a Veintemilla, a unirse con los ultramontanos que le llamaron hereje, y hubieranle quemado vivo en Quito, sin la enérgica intervención del Dictador de Setiembre.

¿Qué nube oscureció la mente del puritano y del filósofo?

¿Qué ventaja vislumbró para sus flamantes doctrinas en el triunfo de una causa que llamándose Restauradora, no propendería sino a la restauración del odio, del fanatismo y de la barbarie?

¿Por qué, si juzgaba mal una administración que se inició bajo sus auspicios, no la combatió él solo con sus adeptos?

Si se juzgaba débil para tan ardua empresa, más le hubiera valido una neutralidad decorosa.

El ex Ministro de la Dictadura, incurrió, pues, en un extravío, lamentable para el Ecuador, en uno de sus hombres más estimables por sus ideas y virtudes de orden privado.

Mañana, en el examen analítico de la historia, será lastimoso ver la cabeza de un Carbo, mezclada con la de tantos zorros, panteras y buitres, como los que acudieron al festín sangriento de la Restauración.

III

Pronto vióse sitiado el Jefe Supremo en Guayaquil, y obligado por el número, a permanecer a la defensiva.

Notable es que en tal situación, hubiera él mantenido a raya a sus enemigos por tanto tiempo. Estos no osaron a su alcance, temerosos de proporcionarle una decisiva victoria.

Fusilamientos, prisiones bárbaras para los que no podían satisfacerles en su sed de dinero, tormentos desconocidos, decretos extravagantes, era la obligada respuesta del partido triunfante a la enérgica resistencia de Veintemilla.

Y es de advertir, que si el caudillo liberal hubiera querido ejercer represalias, familias enteras se habrían visto obligadas a pedirle misericordia.

Numerosos deudos de Flores, Caamaño y otros terroristas, permanecieron tranquilos, sin embargo, en Guayaquil, no sufriendo el menor vejamen, ni teniendo que afrontar en cambio, el dinero exigido por sus correligionarios a los leales servidores de Veintemilla.

¿Acaso imitaron tan generoso proceder unos hombres levantados de la noche a la mañana, como panteras hambrientas por devorar todo lo que había de provecho en el Ecuador?

Comprendiendo que era imposible la toma de Guayaquil por medio de las armas, los Restauradores quisieron llegar a un avenimiento.

Invitaron oficialmente a los que debían asistir a las conferencias, haciendo alarde de un humanitarismo que en el fondo de su alma no entendían.

—El Dictador, —dijéronse—, no tiene sino mil quinientos soldados, no puede atacarnos; necesario es aprovechar del desaliento que tal situación debe producir en su ánimo.

Veintemilla quería evitar el derramamiento de sangre y se prestó de buen grado a un arreglo de paz.

Conociendo sin embargo, las pérfidas intenciones de los Restauradores, los liberales fueron presa de la más grande inquietud.

—Preferimos la muerte o la miseria —escribían los Veintemillistas, con sublime desprendimiento—, antes que ver a la altura de nuestro Jefe, a los saqueadores del 10 de Enero.

Con mil dificultades hicieron llegar a mis manos este aviso. Yo sabía el éxito que esas negociaciones debían tener, por lo cual escribí desde la prisión a mi querido Padre:

—Sucumbiremos si es necesario—. No se aparte nuestro sacrificio a debilitar la acción de Usted en ese último baluarte de nuestra causa.

Cuando Veintemilla recibió tan gran prueba de confianza de parte de sus amigos, había dado ya su primera y última respuesta a los sitiadores ensoberbecidos por el número.

Una vez más, tuvieron ocasión para conocer la fibra enérgica del Dictador.

Antes había ya manifestado con hechos, el desprecio que le inspiraban esos militares de sastrería.

IV

Queriendo presentarse en Guayaquil a su venida de Nueva York el Señor Antonio Flores, según unos como negociador de la paz y según otros como un valiente que desafiaba los peligros por llegar hasta sus compañeros los terroristas, creyó oportuno el momento de su celebridad.

Gestionó pues, en el sentido de un parlamentario; pero Veintemilla al saber que se encontraba en el recinto de su jurisdicción, importándole muy poco o nada el valor de este caballero, dio la orden para que se le trasladase al campo enemigo en una de las embarcaciones oficiales.

No dejó de experimentar cierta cómica extrañeza el diplomático, al ver como se le trataba, y prefirió la lancha de un buque de guerra extranjero.

Veintemilla dio enseguida el permiso para que esa lancha transportara al Señor Flores; orden que fue llevada en medio de la rechifla de los que habían sabido comprender todo su alcance burlón, despreciativo.

V

Engolfábase mientras tanto el Pentavirato en las requisas de dinero que hicieron por entonces a Quito el centro de la disolución y el peculado.

Preocupándose poco de la impotencia de los soldados en el asalto de Guayaquil, apenas si hacía el obligado cambio de notas con los heroicos Generales de la Restauración.

Pero, cansado el pueblo, testigo mudo y forzado de tantas exacciones, acentuó cada vez más, sus manifestaciones hostiles.

El sitio había durado meses y meses sin resultado práctico definitivo.

Día a día esperaban nuestros enemigos que el General Francisco Javier Salazar, llevara las fuerzas revolucionarias a paso de vencedores; pero, transcurrió mucho tiempo sin que aquel monstruo de erudición, en sus idas y venidas, con lujo de panoramas estratégicos, lograra el efecto ambicionado de rendir la plaza de Guayaquil.

Salazar que vive en una especie de beatitud en la contemplación de sí mismo creyéndose en milicia tan grande como Federico II y Bonaparte, no sabe en el fondo más que cualquier Jefe de los tantos no extraños a la aritmética, las ordenanzas españolas y una que otra de lista europea en que se habla de los modernos descubrimientos aplicados al arte de la guerra.

Su decantada sabiduría puede conocerse en las traducciones alemanas aplicadas al Ecuador con mil innovaciones ridículas que desfiguran el texto primitivo. Nótase en ellas, al par de las voces técnicas militares, superabundancia de rezos y prescripciones monjiles que afeminan verdaderamente al soldado. Hace en fin, nuestro General, de la experiencia militar extranjera y de los peregrinos conceptos particulares suyos, una mezcolanza tan extraña, como la que resultaría de un casco prusiano con un bonete.

Angustiados los Pentaviratos por el malestar y pobreza que ocasionaba después de locas inversiones de dinero, la incomunicación de la Capital y provincias del interior con las de la costa, hacíasele difícil sostener sin violencia su situación.

En la imposibilidad de aguardar por más tiempo, los sitiadores renuncian a la táctica Salazarina, y la traición se convierte en parte integrante de los proyectos de victoria.

Para hacer frente a las amenazas populares en Quito, necesario es al gobierno terrorista denunciar los nombres de los Jefes traidores a Veintemilla, por lo que se esperaba la caída de éste. Esos nombres fueron repetidos por el pueblo. ¿Cómo guardar el secreto de tan miserable intriga?

Persuadido por fin, el Supremo Director de la Guerra General Francisco Javier Salazar, de la impotencia de sus conocimientos militares, convirtiéndose en el supremo director de la traición,

revelando ciertamente a ésta, mucha mayor ciencia y habilidad.

VI

A principios del mes de Julio, mezcláronse ya entre los nombres de los traidores, los jefes estimados y queridos por el General Veintemilla.

Las cantidades de dinero puestas en juego para la defección, junto al nombre de sujetos considerados como leales y caballeros, indignábanos de tal manera en la prisión, que imponíamos silencio a los que referían esos hechos.

Poco antes del 9 de Julio, entre esa lista fatal, figuró el Coronel Garaicoa. Rechazamos tales rumores como hijos de la maledicencia.

Lamartine dice:

Cuando un hombre de gran talla, llega a manifestarse demasiado indulgente con la tiranía a los ojos de los unos, y demasiado amigo de los tiranos en el concepto de los otros, ya no le queda más remedio de caer empujado por sus primeros amigos, o por sus recientes enemigos.

Así sucedió con Veintemilla que fue traicionado por algunos jefes sin honor y por otros que jamás han sabido comprender lo levantado de las aspiraciones del caudillo liberal.

Las fuerzas que se denominaban Restauradoras, entraron a Guayaquil la alborada del 9 de Julio, sin hallar obstáculo, por los puntos de Santa Ana, el Carmen y el Manicomio. El Comandante Merino entregó el centro del Cerro.

El Jefe de Santa Ana abandonó su puesto por compromisos adquiridos de antemano para franquear el paso.

Tan segura entrada, dióles facilidad para tomar de sorpresa el diminuto ejército de Veintemilla.

Los bravos Corneles, Fiallos, Barahona, Gregorio Rodríguez, Castro, Juan Manuel Campuzano, More, Saona, y el Mayor Plutarco Gómez —estos dos últimos pagaron con la vida su valor—, fueron atacados a dos fuegos. Se sostuvieron sin embargo heroicamente.

Maldonado y Fiallos batiéronse hasta las doce del día, haciendo contraste con la vergonzosa traición de otros jefes.

Los nombres de estos leales lucirán como ejemplos de nobleza e intrepidez.

Veintimilla hallábase, pues, en peligro de caer en manos de enemigos implacables. Sin un punto sólido de apoyo, combatiendo contra los soldados cuya ferocidad nunca se desmintió, el más templado corazón habríase determinado a evacuar la plaza sin pérdida de tiempo como único recurso también, ante la evidencia de una traición consumada.

Veintemilla no desconoce los peligros, pálpalos y sin embargo envía su misma guardia como refuerzo a los pocos soldados que aún combaten. Pretende hacerse fuerte en el cuartel de la Artillería; pregunta cuántos hombres quedan, y sin amilanarse por tan corto número, libra las órdenes para una desesperada resistencia.

Tan temeraria resolución espanta a sus amigos. Ya las guerrillas contrarias rodean ese último baluarte. Veintemilla quiere morir allí.

Al borde así del abismo, el jefe del partido liberal, sus correligionarios de ideas y compañeros de armas, forman un complot para salvarlo.

Consiguen difícilmente los señores Zuloaga, José F. de Madrid y otros, que desista de la resolución de sostenerse aún en el cuartel. No queriendo sin embargo, rendirse ante el número de los asaltantes, sale a su encuentro con los poquísimos soldados que le restan.

Para abrirse paso, necesario es batirse cuerpo a cuerpo con las guerrillas enemigas que dominan la

ciudad. En su camino caen varios de los que más de cerca le acompañan, llegando pausadamente a pesar de todo, hasta las orillas del río. Allí embárcase en el "Santa Lucía" prefiriendo este vapor nacional, a riesgo de ser alcanzado por el enemigo, a buscar el asilo que podía prestarle un buque extranjero.

Entre una nube de pólvora y el estrépito de las descargas, abandona Veintemilla forzosamente la República, en manos de los hombres del Terror, los conservadores ecuatorianos.

VII

Evacuado así Guayaquil, se lanzan los dos ejércitos sobre el cuartel de la Artillería. Reproduciéndose uno de esos juegos olímpicos romanos, cada ejército aliado se precipitó a la carrera sobre el ganado cuartel, para apropiarse del triunfo del otro. La ambición azaz imprudente, ni siquiera supo entonces disimular sus propósitos.

Cuando los radicales llegaron era tarde. A las puertas de aquel edificio Don Antonio Flores el ultramontano, ante los suyos evocaba ya con énfasis el nombre de su padre para romper las prisiones del libelista Valverde.

Valverde era uno de esos miserables esgrimidores de pluma que no faltan en ningún país, como no faltan los esgrimidores de cuchillo o asesinos de paga condicional, según la persona y sitio ésta recibe la puñalada.

Escritor rampante, dio a sus artículos contra Veintemilla, la única amenidad de que podía servirse en obsequio de los que le pagaban: el insulto.

Inventó pues, crímenes odiosos practicados por el Dictador y su familia; crímenes que a ser reales, colocarían a Veintemilla en la escala de los perversos.

En un caso del todo idéntico al de Mira (1) ese noble caballero ultrajado y calumniado por unos periodistas de Copiapó, no pudo contener él, la indignación que le poseía frente a su calumniador en Guayaquil.

Valverde recibió de orden de Veintemilla unos cuantos azotes.

Por qué silenciar un hecho que nada tuvo de criminal tratándose de hombres más venenosos que esta clase de reptiles?

Valverde fue castigado y no se hizo de ello un misterio.

Es allí la sola muestra de tiranía que ejerció Veintemilla en seis años: hecho único aislado, y que era censurable cuando se pusiera en práctica por ~~él~~ y contra enemigos que no fuesen Valverdes.

Cabe al Dictador, por ese hecho, tanto recordatorio como el que cabe al más pacífico de los reyes, desahucando su palo sobre el rabioso can que le muerde y le persigue.

Nadie que sea verdaderamente honrado puede ~~dejar~~ de parte de los que asesinan la honra ajena.

Los crímenes de difamación y calumnia, llevan en sí tal equívocidad, que sólo osan tomar la defensa de sus autores, aquellos que aprovechan de esa difamación y esa calumnia.

Esto es el campo de la política para combatir a un enemigo por sus errores o por sus faltas.

Por qué entonces, calumniarlo hasta en lo más sagrado de su honor, ~~tratándolo~~ crímenes inauditos?

(1) El Dictador de Veintemilla ordenó que se le castigara a Mira con azotes. Mira se quejó de su castigo y se quejó de su indignación. Mira se quejó de su indignación y se quejó de su indignación. Mira se quejó de su indignación y se quejó de su indignación.

El látigo que hiere las inmundas carnes del libelista, del asesino cobarde, pagado para matar lo que vale más que la vida, es un látigo, muy digno de respeto, por mucho que hablen y juren contra él ciertos hipócritas.

VIII

Landázuri se personificaba en Tulcán, pueblo de su nacimiento, el partido conservador, dominó autoritariamente Guayaquil, a la sombra de un título que ni recuerdo.

¡Heroica Guayaquil, si un bárbaro lograra dominarte, al menos fuiste la última en someterte a la barbarie política que este representara!

Los aliados del Partido Ultramontano, los ridículamente victoriosos radicales, fueron sometidos entonces, al rigor de sus comanditarios despóticos. Cómplices de atentatorios decretos que en su natural inventiva expidieron los restauradores, tales como la devolución de sueldos, la confiscación de bienes, la pérdida del derecho de ciudadanía del partido Veintemillista, en las elecciones, la prisión de Señoras, etc., etc. ¿Cómo tan fácilmente pudieron evaporarse sus decantadas ideas de puritanismo?

Después de todo, juzgóseles traidores en el campo mismo de batalla.

—El número de los muertos —exclamaban los Pentaviros—, ha sido el de los asesinados por la espalda, durante la refriega por las tropas radicales.

Sin disimulo repetíanlo en la Capital, y hasta en mi prisión fueron pronunciadas por los guardianes, semejantes palabras acusadoras de la perfidia.

Por su parte los radicales aseguraban lo mismo, de los conservadores.

Triunfantes de burla los primeros, al ser humillados después por sus cómplices, quedan solos

con la responsabilidad ante la patria y los gritos de su propia conciencia.

Sabida es que la mancha cayó sobre ellos por la unión radical conservadora, que dio a través con sus principios.

No ignoran que a la caída de la Dictadura de Veintemilla, serían también ellos uncidos al carro de la servidumbre. ¿Qué disculpa racional dará mañana ante el severo juicio de la historia toda aquella exaltada fantochería disfrazada de radicalismo, sirviendo a los intereses del partido que menos afinidad tenía con sus ideas?

IX

La Capital aceptó los acontecimientos narrados, con la calma nacida de la impotencia y el desaliento.

Los Veintemillistas diéronse la nueva de su completa pérdida, pero en su última frase vislumbróse la última esperanza del partido liberal en el Ecuador.

—Veintemilla existe, vive aún— fue el santo y seña para el porvenir.

Creyóse con algún fundamento que estando ya nuestros enemigos en el dominio completo de la República, los prisioneros gozaríamos de libertad.

Mas, cuando me preparaba a salir con mi familia del inmundo calabozo, dióse la orden de que continuara en él.

Preguntábase la causa de crueldad tan extrema. El gobierno de los cinco contestó que aún no estaba cimentada la paz. Transcurrió así todavía un mes.

No era posible que el sentimiento general dejara de estallar ante tantos crímenes de lesa civilización. Este grito resonó hasta en las vecinas Repúblicas.

El Vice Almirante Don Patricio Lynch, pidió espontáneamente mi libertad y la de mi familia; los diplomáticos extranjeros en Quito la solicitaban con

tenacidad en nombre del honor americano ¿Qué contestó a todo esto el Gobierno?

—¡Non possumus!—

Increíble parece contestación semejante; y sin embargo, no fue otra la que dio aquel ridículo colegio de cardenales.

La voz pontificia, no diré cardenalicia, de la que hicieron uso, estaba denotando la vaguedad y el temor de todos los acuerdos en ese gobierno, donde no había verdadera cabeza que centralizase el poder, ni responsabilidad que pudiera llamarse absoluta.

Cinco hombres investidos de la misma autoridad, sin uno que revelase para el mando mayor título ni sabiduría que los demás, eran la imagen fiel del Terror decapitado.

Empero, llegó el día en que el pueblo amenazó, y a no dudarlo habríase levantado contra los tiranos, si a instancias del digno representante de Colombia, Señor Manuel Castro, no hubieran prometido el término de nuestro cautiverio.

X

Anuncióse por fin la aurora de nuestra libertad, después de ocho meses de estricta y durísima prisión, el dos de Setiembre de 1883.

Receloso el Gobierno, ordenó que la salida se efectuara por la noche.

Cansados de esperar, retiráronse algunos; pero, los más adictos comprendieron las órdenes y no se movieron de los alrededores de la cárcel.

Con el objeto de acompañarnos a la salida, algunas señoras nobles y leales, amigas, como las de Echanique, de Zarama y otras, piden por favor se les permita penetrar hasta el calabozo. Allí habíamos recibido ya el día anterior a las señoras de Aguirre Montúfar, Alvarez de Gangotena, Daste, Larrea y

González Salvador, etc., que consideraron el calabozo digno salón de recibimiento, por la calidad de sus huéspedes.

Conmovidas, admiradas, entre lágrimas preguntábamos cómo sin sucumbir habíamos hecho frente a la desgracia durante tanto tiempo en semejante cárcel.

Y sin embargo la abandoné con dolor.

Aquella miseria había alimentado el orgullo que era todo mi espíritu en la adversidad. ¿No era, acaso, ese tabuco miserable, el templo también consagrado por las emociones más fuertes de mi vida?

El aire delgado y puro que por primera vez respirábamos, después de tan larga reclusión, parecíame un aire encantador por su frescura.

La noche estaba hermosa; la luna extendía por la ciudad desierta sus resplandores pálidos. Torres, edificios, lejanas montañas ofreciéronse a mi vista confundidos por vaporosa niebla.

¡Cuán fácilmente hacemos partícipe de nuestras emociones al universo entero! Los astros, la luz, el firmamento, cuanto existe, responden al gozo como al dolor, haciéndose siempre el complaciente y misterioso reflector de nuestra alma.

XI

A la salida de mi prisión, parecióme cambiada la naturaleza.

Vencida, encarcelada, lejos de los halagos del poder, sentíame sin embargo, dominada por satisfacción hasta entonces desconocida. ¿Por ventura podrán ser falsos los homenajes que al vencido le tributan? No; a éste le es dado abandonarse al regocijo sin escrúpulo, porque no cabe entonces duda en la sinceridad de los amigos y del pueblo.

Apresuráronse éstos a darnos encuentro. No de otra suerte volverían a verse al salir de las tumbas, los hermanos, los amigos, los partidarios.

Tan honda impresión ahogó las palabras. Las lágrimas hablaron lo que la humana elocuencia difícilmente pudiera describir.

De pronto, cambió esta escena. Las alegres manifestaciones de personas que acudieron a presenciar nuestra salida, interrumpieron ese patético silencio.

La casa del distinguido conde de Boutaud, perteneciente a la Legación de Francia, nos había sido ofrecida de antemano. Este digno caballero nos esperaba.

Siempre cautelosos los pentaviros, vieron con desconfianza la casa del conde de Boutaud donde moraban los ex-carcelados, concurrida cual no lo era el Palacio en que se asentaba el Poder.

Tan significativas manifestaciones, hacíanme bendecir nuestra caída, ya que de ella habían necesitado los incrédulos para comprender el patriotismo incontestable del Dictador.

El espíritu de equidad y benevolencia que se cernía sobre la cabeza de los vencidos, atemorizóles hasta el punto de establecer un espionaje incesante.

XII

Fue imposible por consiguiente, nuestra permanencia en la República. Pero, antes de abandonarla, decidí dar un mentís ruidoso, a nuestros enemigos, contestando con hechos a sus pérfidas anteriores afirmaciones respecto a la animosidad del pueblo contra nosotros.

—Los prisioneros serán sacrificados por la muchedumbre; la familia Veintemilla perecerá en sus manos si obtiene la libertad— habían contestado

mil veces los Provisorios, a las súplicas, a las instancias, a las amenazas, sin comprender cuán sangrienta burla encarnaban esas palabras.

Un domingo por la tarde, cuando la Alameda de Quito atraía toda clase de paseantes, salí de la casa del conde de Boutaud, acompañada tan sólo de la Señorita Jaramillo.

Nadie había previsto esta salida. La espontaneidad adversa o favorable del pueblo hacia mí, debía dejar impresa su huella en aquel día.

Eran las cinco de la tarde.

¿Por qué no confesarlo? habría preferido en ese instante combatir al frente de un ejército. Derrotas hay que dan gloria al vencido; empero, si es verdad que yo aguardaba la consideración de casi todo el pueblo, ¿quién me aseguraba universal simpatía? ¿Los adeptos al poder, los ebrios, los apasionados rendirían cumplida justicia? El eco de una sola voz puede encerrar una tremenda decepción.

Por ventura, ¿soportaría yo sin aturdirme, tan abrumadora prueba?

Lejos de esto, reservábaseme una de las mayores satisfacciones.

Una vez fuera de la casa, dirigíme al Paseo por las calles más concurridas. Cuando llegué a la Plaza Principal, rodeábame ya una multitud que aumentaba a mi paso.

Entre nosotros, y creo que en todas partes, la novedad arrastra fácilmente al pueblo.

El numeroso acompañamiento que llevaba, atrajo la atención del vecindario a punto tal, que en la Alameda, la muchedumbre acreció en derredor mío como acrecen las aguas en pleamar.

Yo dominaba con la vista ese elemento humano, movido por algo más que una sencilla curiosidad.

Yo podía, siquiera por un momento, volver tempestuosa esa masa de hombres, arrancando de sus

labios una protesta que leía en sus ojos y precipitarla furiosa a la revuelta.

Hacer temblar un momento a los vencedores. ... ¿había algo más fácil?

Sin embargo, la fuerza repelida con la fuerza, hubiérale proporcionado una victoria más. No pensé, pues, en gritar a la turba inocente del crimen que se le imputara, de asesinarlos.

Al tributarme un homenaje el pueblo, manifestóse tanto más grande, cuanto más rebajado el espíritu de sus calumniadores.

No pudiendo penetrar la multitud hasta los bosquecillos y jardines del Paseo, quedó tranquila, aguardando a sus puertas mi salida. Procuraba no perderme de vista. Correspondí a su afán tomando descanso en un sofá campestre de mimbres, situado al frente del portón.

De pronto vime rodeada de antiguos amigos. Los Larrea, los Valdivieso, Gangotena y otros más, pertenecientes a las primeras familias de Quito, suplicábanme con su acostumbrada finura, les permitiera acompañarme a mi regreso.

—El Pueblo me acompañará les contesté.— Vine con él, debo también con él regresarme.

Momentos después atravesaba nuevamente las calles. Habíase aumentado el número de mis acompañantes.

Varios, armados con palos acercáronse para cuidar la distancia que debía guardarse en el círculo de los que me rodeaban. Tanto respeto prodigábase tan sólo a la sombra de paternal cariño; mas en aquel momento, ¿no era yo una hija del pueblo?

Al grito de —aquí estamos para acompañarla— avanzaban lentamente, algunos grupos en que se confundían artesanos y caballeros.

Frases cariñosas se me dirigían desde las ventanas de las casas por donde pasaba; eco de la justicia a los actos del Gobierno anterior que no dejó sinceras

voces de acusación por parte de los buenos. Quien no hizo el bien en el poder, jamás al abandonarlo, gozará de sus gloriosas consecuencias.

Al llegar a la casa del conde Boutaud, la gritería popular fue inmensa. Despedíanse de mí tiernamente, pues, sabían que debía partir dentro de poco.

XIII

No tan sólo dan luz de verdad tales sucesos, sino que forman la conciencia perfecta de la historia.

A este hecho que tan alto hablara, siguióse un continuo mentís a la Restauración. El pavés que sostenía esa mágica palabra cayó destrozado a nuestros pies. Los pro-hombres de la barbarie no podrán levantar nuevamente los pueblos a la voz de la —guerra al Dictador Veintemilla— porque éste no debe a la patria víctimas ni sangre. Rodeado de la aureola de su magnanimidad, será siempre la antítesis del Gobierno del Terror, y de sus exterminadoras leyes.

Justamente podría decirse de la Dictadura, lo que Baudot en sus memorias inéditas:

“La Convención Nacional no necesita más justificación que el tiempo. Cuanto más vamos adelantando; más cuida éste de nuestra gloria. ¿Qué pudiéramos decir nosotros que no lo proclame más alto la vuelta del mismo tono, de los mismos usos, de las mismas costumbres y de los mismos abusos?”

¿Qué podrían añadir los dictatoriales en el Ecuador, aún siendo abusivos; en presencia de los destierros, de las maldiciones, de los escándalos y de las leyes impuestas por los enemigos de la Dictadura de Veintemilla?

Entre las felicitaciones de diplomáticos, de amigos y hasta desconocidos que comprendían la derrota moral de mis contrarios, recibí el aviso de

que yo no podía permanecer más tiempo en la República. El gobierno de esos cinco valientes añadió a la crueldad, la extravagancia.

Felizmente el viaje mío y de mi familia estaba ya preparado.

A favor de la oscuridad, una noche, deslízanse varios hombres por los muros de la casa en que me asilaba. Diríase que las nocturnas sombras de los héroes novelescos del siglo diez y siete reaparecen; tal es el sigilo con que llegan hasta las puertas del conde de Boutaud. ¿Quiénes son los que así desprecian las iras gubernativas? ¿No era esa, acaso, la morada de los que el Terror señalara como sus víctimas?

Pero allí se detiene. Del seno de las tinieblas parten acordes de melancólica dulzura. . . expresión última de afectuosa lealtad que se recata en la sombra.

De pronto, cesa la música no quedando sino confuso rumor de voces y pasos que se alejan.

Todos fueron presos y los individuos de tropa castigados severamente.

¡Ah! el sistema de hierro de la Restauración no conocía derecho alguno. Si Robespierre imponía, indicaba el momento en que la Francia debiera sonreír, alegrarse o entristecerse. Los Restauradores pretendieron arrancar el corazón a su Patria, castigando en sus hijos la nobleza espontánea de los sentimientos.

XIV

Pronto debíamos dar un adiós al Ecuador. ¿Haría aquel desaparecer con nosotros el nombre de Veintemilla? Nó; él existe en sus leyes, en sus obras, vivirá entre sus compatriotas, morará en su Patria, porque el espíritu de libertad que él encarnaba, se ha difundido en ella, y todas las fuerzas desencadenadas no podrán extinguir ese espíritu, generador de grandes acontecimientos en el porvenir.

A la primera luz del alba en uno de los días de Setiembre, nuestros amigos tanto hombres como mujeres, invadían en gran número, los salones de la Legación Francesa.

En aquella mañana debía cumplirse el acordado destierro, la Diligencia esperaba a la puerta desde temprano.

Adentro, no se oían sino los gritos de despedida y las protestas sinceras de cariño probado en la desgracia.

Cuando salíamos a la calle el clamor entre la multitud que también nos aguardaba con interés afectuoso se hizo unánime. Trabajo nos costó subir a la Diligencia, envuelta entre el gentío más compacto que se haya visto en Quito, tratándose de manifestaciones iguales.

Sentí agolparse a mi sojos las lágrimas con tal fuerza, que bajé la cabeza para que no notaran mis amigos, el enternecimiento natural del proscrito.

¿Quién al dejar por vez primera los lugares en que corrió su infancia, no experimenta una angustia difícil de explicar con palabras, una opresión del alma tanto más fuerte cuanto más injusta es la causa del extrañamiento a que se ve forzado?

Rendí, pues, culto a la debilidad humana que inmortalizara Ovidio al despedirse de Roma; pagué el tributo de pena que nos merece el hogar, cuando se abandona tal vez para siempre, siguiendo los dictados feroces de la suerte.

No habíamos adelantado cuatro leguas, cuando fuimos recibidos en la hacienda de Machachi por la noble matrona María de Valdivieso, su propietaria.

El distinguido esposo de ésta, Señor José Félix Valdivieso, había salido desde Quito entre los amigos que nos acompañaban.

Todos tuvimos en su casa suntuoso alojamiento.

De paso por Latacunga, ciudad de aspecto funerario por las construcciones de piedra pómez, a

la falda del Cotopaxí, no pudimos menos que contemplar extasiados a ese gigante coronado de fuego, cuyos rugidos en el silencio de la noche, son los de un monstruo de la mitología, y que se escuchan a enorme distancia.

En San Miguel fuimos recibidos con verdadero entusiasmo. No parecía la comitiva de los desterrados sino la de los triunfadores la que recorría todos esos pueblos.

¡Cuánta amabilidad en el rostro de aquellos modestos habitantes de aldea! El aire de habitual indiferencia que tienen para los demás viajeros tornábase en cariños a la aproximación nuestra, no esperando sin embargo beneficio ninguno de quienes marchaban al ostracismo.

Bandas de música precedidas por numeroso pueblo, corrían a mi encuentro.

Fue tal el entusiasmo en San Miguel que las autoridades, destituidas después por el Gobierno, manifestaron públicamente sus opiniones, y sin temor ninguno, saliendo así, del vulgar encogimiento en los servidores de alma apocada.

XV

Seguimos el camino a la costa.

En pocas partes presenta la naturaleza perspectiva más variada que en aquellos parajes que recorríamos a caballo, siendo inútil ya la Diligencia.

Rompen la natural monotonía de las vegas muy anchas, multitud de chozas aquí y allá, sobresaliendo entre marcos verdes, pajizos o morenos, como la tierra fresca antes de los brotes.

Distingue el curioso viajero por donde quiera que vuelva la mirada, cercos de magüey, que, en imperfectos cuadrilongos, separan la propiedad de los indígenas; bueyes arrastrando el arado con lentitud;

ovejas esparcidas al pie de levísimas colinas que matiza de rojo el sol poniente; mujeres y hombres entregados al pastoreo con sus vistosos multicolores trajes, y blancos penachos de humo elevándose al firmamento azul por la techumbre de las cabañas, en el horizonte sin término.

Esa misma sublime tranquilidad del paisaje, llévanos a buscar un reflejo de goces en la fisonomía del indio.

¡Qué amarga decepción sin embargo!

La ponderada frescura y buen humor del campesino europeo, no tienen en América el trasunto que corresponde. Bajo un cielo mil veces más alegre, con una naturaleza imponderablemente más rica, el indio agricultor manifiesta por los rasgos de su semblante, algo que es muy contrario a la dicha y pasividad del campo.

Humilde, en perfecta identidad con su buey, y encorvado sobre la reja y el surco, no parece labrar la tierra para ganar el sustento. La postración de su espíritu diciendo está que ese grano arrojado en las entrañas de la madre común, fructificará para otro que no es su dueño. . . Rey destronado del Continente por las huestes de España, continúa bajo las pintadas banderas republicanas sirviendo a los hijos de esos conquistadores que le desprecian.

¿Cuándo será la Libertad un hecho efectivo en el pueblo, desde la baja California a Magallanes?

¿Cuándo las doctrinas liberales, triunfando de la servidumbre oscurantista, principiarán en la parte más bella del Nuevo Mundo, a ilustrar esas masas dislocadas de la civilización? ¿Cuándo será el indio un factor del progreso, en vez de un elemento frío, inepto para constituir la fuerza misma de las sociedades?

Varias veces me he detenido a examinar en el camino a esos hombres, y mi anterior envidia por la

aparente dicha de sus faenas, no ha podido dejar de convertirse en lástima.

El indio del Ecuador es, sin embargo, inteligente y suave.

Profunda impresión me causaban las mujeres que deteniéndose en la vía a nuestro paso, saludaban con curiosidad y respeto. Algunas cargando un niño a la espalda se dirigían por angostas veredas, armadas de hoces y otras herramientas campestres, o portando también la comida de sus hijos, esposos o hermanos que aguardaban en el sembrío.

Las caprichosas vueltas del camino poníannos a veces, de frente a una casucha miserable donde hilaba una vieja o gritaban varios chicuelos confundidos entre los chanchos, gallinas y perros, indispensables en la morada del campesino.

Todos esos cuadros me encantaban después de una reclusión tan larga en Quito, ya entre los halagos del poderío, ya entre las privaciones horribles de una cárcel.

Puedo decir que respiraba verdaderamente y absorbía nuevos elementos vitales en esa atmósfera.

XVI

Llegamos a Ambato.

Allí permanecemos un día, gozando de la admirable fertilidad de ese suelo; fertilidad comparable a la de los talentos que han nacido en tan privilegiada región del Ecuador.

Sólo una naturaleza tan bella como la que rodea a esta población, puede inspirar a sus hijos.

Bien se ve que Montalvo tomó allí las admirables tintas que le hacen por sus escritos, el Rembrandt de la literatura americana.

Sus obras llenas de luz, de gracia y colorido, pecan sin embargo, por lo apasionadas en política; a

punto tal, que el escritor eximio, el literato fecundo, puede en muchos casos ser confundido con el libelista desvergonzado.

En Ambato se disfruta de todas las ventajas apetecibles del clima tropical y de la zona intermedia. Grandes árboles y enredaderas asoman por las tapias de los huertos en la población, comunicándole ese aspecto risueño de que no pueden gozar nunca las ciudades grandes y comerciales, por mucha que sea la simetría o esplendor de sus edificios.

Saliendo de Ambato, oasis verdadero de aquellas regiones, cambia de aspecto la naturaleza que se vuelve pesada y hasta sombría.

Después de un largo maltratador camino, llegamos a Guaranda, donde nos encontramos con el General Camargo, distinguido y valiente militar colombiano, que con una misión diplomática de su gobierno marchaba a Quito. Acompañábale como secretario el Señor Carlos Uribe, joven de nobles cualidades morales. Ambos habían pensado llegar a tiempo a la capital del Ecuador para influir por nuestra libertad.

Su sorpresa, pues, como la de nosotros, no pudo ser más agradable, cambiándonos con este motivo, frases de reconocimiento y de simpatía.

Pude saber por boca de los Señores Camargo y Uribe, la penosa impresión que había causado en su patria, la noticia del encarcelamiento de la familia de Veintemilla.

—Sólo la violencia de las pasiones políticas —decíanos el Señor Uribe—, puede explicar el olvido de los sentimientos humanos con personas como Ustedes.

—En nuestro país—agregó el General Camargo—, nos matamos los hombres, pero no nos vengamos de las mujeres que se portan como ellos.

Dolióme patrióticamente esta frase, pero no tuve con qué rebatirla.

Faltaba allí en esos momentos, un tribuno terrorista, que desvirtuara con elocuencia los hechos, para salvar el honor de su partido.

XVII

En Guaranda habíasenos preparado también alojamiento en casa del Señor Coloma.

Muy gratos recuerdos conservo de la solicitud y porte caballeresco de todas las personas que en Guaranda hicieron mi momentánea sociedad, esforzándose porque olvidara las necesarias incomodidades del viaje.

Uno de los espectáculos que noté en aquellas cercanías, y que se gravó en mi memoria, hasta el punto de mirarle hoy como si le tuviera ante los ojos, fue el del río denominado del Cristal.

En efecto, la corriente de agua que allí se desliza, es de la mayor transparencia imaginable en un líquido cualquiera. Quebrándose entre las guijas, afecta mil caprichosos juegos de luz, y las burbujas que se levantan, brillan de tal manera, que reproducen todas las cambiantes del iris. Si cabe similitud, podría decirse del río del Cristal, que su espuma es de pedrería, tornando el blanco vulgar de las aguas en alboroto, por chispas de diamantes y de rubíes.

XVIII

Por fin, nos detuvimos en Chuquipoguo, tambo obligado para los viajeros, siendo como es el único punto de reposo en el desierto.

Se siente allí un frío intensísimo.

Como todas las altiplanicies andinas, no ofrece a la mirada sino horizontes dilatados en su circunferencia, notándose a veces, picachos de nieve entre lejanas rugosidades montuosas, y que en nada destruyen tampoco la monotonía de la puna.

Estábamos a una jornada del Chimborazo.

Al anuncio de ver próximamente las ciclópeas masas de rocas, por cuya falda había pasado yo de niña, sin comprender su grandeza, sentía agitarse mi corazón lleno de júbilo.

Antes de amanecer estaban listas nuestras cabalgaduras, debiendo recorrer los páramos inmediatos en hora prudente, a fin de evitarnos el peligro del huracán, que suele arrastrar en esas alturas con imponderable fuerza a los jinetes, precipitándolos al abismo.

Desde muchas leguas atrás, se distingue el Chimborazo, sueltas al aire las fajas blanquísimas de su turbante de nubes.

Ya a cierta distancia, puede mejor apreciarse, dibujando sobre el azul del cielo con simetría artística, los dos ángulos grises, del estupendo cono truncado por las nieves.

Aquella montaña vista de lejos, parece antes que una eminencia rocallosa, un monstruoso soporte de la celeste bóveda, enclavado en el templo más digno de Dios, sobre las cordilleras andinas.

El parador situado a las faldas del Chimborazo es miserable en la extensión mas lata de esta palabra. Cuatro paredes ennegrecidas y un techo de paja forman la vivienda aquella donde no se ve mueble de ninguna clase ni se disfruta de otra comodidad que la de estar al abrigo del cierzo.

Allí sin embargo han reposado multitud de viajeros de todas las naciones gozando del magnífico panorama que ofrece esta eminencia sin rival en el nuevo mundo, con la natural admiración de que no se sustrajo el mismo Bolívar, ese otro, Chimborazo de las Americanas Glorias.

¡Qué soberbio espectáculo el de la naturaleza por aquellos alrededores!

Un silencio, una soledad profunda rodean al viajero, que sale de su abstracción para sentir la

huracanada brisa que viene desde la altura, a recordarle que se halla en presencia de uno de esos dioses gentílicos, que reclama su adoración, prosternándole.

Columna atraquítica que se eleva a más de 6.000 metros, suspende el ánimo de admiración y salvaje terror, al considerar sus muros incommovibles donde nacen y revientan las tempestades sin operar mayor cambio en los flancos de la montaña que el que produce el leve soplo del viento sobre las catedrales macisas.

El golpe de vista que da la nieve del Chimborazo, es magnífico. Abraza una extensión inconmensurable, ese blanco deslumbrador en la eminencia, necesitando de base como la que tiene, para herir los ojos en forma de un lienzo enorme entre los peñascos y el cielo.

Del simbóreo de nubes que cubre constantemente esa altísima montaña, suelen desprenderse algunos copos que bajan hasta la parte intermedia; pónanse allí un instante, y como si tomaran aliento, emprenden nueva marcha hacia arriba, plateándose con la luz del sol a medida que más se elevan.

El Himalaya de América no tiene competidor ninguno por la majestad de su aspecto. Arranca de una ya bastante elevada meseta, con la gallardía que sólo tienen ciertos montes perfectamente cónicos y aislados entre las gigantescas vértebras de la cordillera.

Domina, pues, augusto el Chimborazo en aquellas soledades, como domina el Genio de la Libertad sobre todas las culminancias del Mundo.

XIX

La agria región comprendida entre sinuosidades tantas de la cordillera, termina al fin, aproximándose

a la costa, cuya vegetación tropical se señala en bosques interminables de palmeras.

Sobresalen allí los cocoteros y plátanos de anchurosas y verdes hojas, donde la vista se recrea y sobre los que pasan millares de pericos atronando el espacio con sus voces chillonas.

Empieza el calor a sentirse con fuerza, no siendo bastante la proximidad al pacífico, para gozar todavía las brisas dominantes del Sur, que atemperan la atmósfera en las bajas regiones del occidente.

Por todo el camino cruzan riachos cristalinos unos, y fangosos los otros, que humedecen las praderas contiguas, fertilizando el suelo que está llamado a un gran porvenir con las colonias que se establezcan mañana dejando de ser el Ecuador un país mal conocido por la falta de buenas vías de comunicación.

El anchuroso Guayas apareció a mi vista, y saludé en él a la ciudad más simpática y liberal de la República, ciudad que está allí en la embocadura del río, como un centinela avanzado del progreso del Ecuador.

Guayaquil es, en efecto, la población que mayor nivel intelectual ha alcanzado tanto por las ventajas de su puerto, cuanto por el carácter levantado y noble de sus hijos.

Cuna de muchos héroes de la Independencia, tuvo en Olmedo también al digno cantor de sus hazañas.

De Guayaquil han partido casi siempre las mejores ideas en beneficio patrio, y su juventud hábil, trabajadora, perseverante, está guiada por ese espíritu de libertad que lo transforma todo, convirtiendo al ariazo de las añejas preocupaciones, en activísimo campo de industria, sabiduría y grandeza.

Al día siguiente de mi llegada, recibí una comunicación de Landázuri jefe de la plaza, en la que se me hacía saber el rigor con que estaba resuelto a castigar a quien me diese algún motivo de queja.

Muy extraña me pareció la solicitud del terrorista, que quiso, sin duda, manifestar conmigo una generosidad bastante cómica.

Mientras permanecí en Guayaquil no tuve motivo el menor de disgusto con sus pobladores. Bien al contrario, las muestras de interés que recibí de personas amigas como de las que no lo eran, acreditan un respeto en el pueblo más sincero que el de las autoridades. Contrastando en la forma con el oficio de Landázuri y para hacer más patente la crudeza de ciertos enemigos, recibí otra comunicación emanada del Gobierno Provisorio de Guayaquil, en la que se me prohibía la salida de la República, ordenándoseme a la vez, que rindiese cuenta de los cargos públicos que había desempeñado mi esposo.

Esta nota estaba firmada por un Coronel Gómez que se titulaba Gobernador de la Provincia.

Tan peregrina ocurrencia por la que me veía expulsada del país a la vez que retenida, hará comprender a cualquiera el dislocamiento y miseria, por entonces, de los hombres públicos del Ecuador.

¿Qué significaba ese oficio, a todas luces bárbaro, por el cual se pretendía que diese cuenta, una señora, de los cargos que desempeñara el esposo que había muerto en su ausencia y después de una unión de cortos meses?

Aquello pues, sería infame, a no merecer antes el calificativo de ridículo.

Decididamente no había ni juicio ni corazón en el alma de esos dominadores, que al notificarme sus designios, siguieron tal vez creyéndome de hecho un varón, por la militar resistencia que les opusiera en Quito.

Contesté sin pérdida de tiempo a ese oficio padrón de ignominia para sus autores, que Don Antonio de la Pierre, mi esposo había tenido como todos los que han ejercido cargos de responsabilidad, un fiador; y que era a éste, a quien se debía ocurrir,

caso de haber reclamo, —que no lo había—, en lo tocante a su administración.

No dándose por satisfecho, sin embargo, este gobierno digno de la Polinesia, por sus teorías jurídicas, resolví burlarle, conocida ante todo la perversa índole de mortificarme.

XX

Era el 18 de Setiembre de 1883.

El vapor "Islay" de la compañía inglesa de vapores estaba surto en el Puerto. Debía hacer rumbo al Callao esa tarde y sin preocuparme de las órdenes del Gobierno me dirigí a bordo acompañada de mi padre político el señor Antonio de la Pierre conde de Laguiolle, mis dos tías Dolores y Rafaela de Veintemilla y la señorita Dolores Jaramillo nuestra cariñosa compañera de siempre.

Multitud de personas nos detuvieron en el muelle para despedirse.

Los agentes de policía no se atrevieron a impedir que me embarcase y manifestaban una angustia notable por la falta que cometían no obedeciendo las órdenes recibidas.

Cuando las autoridades superiores se notificaron del hecho, ya estaba yo a bordo del "Islay" donde más tarde se produjo una escena bastante animada con tal motivo.

En efecto, una comisión del gobierno llegó a pedir mi regreso a tierra, cosa a que por supuesto me negué, secundada por el Capitán del "Islay" y todos los pasajeros que a viva voz declaráronme en terreno neutral.

Si esta declaración no era en verdad, correcta, estando el buque en aguas nacionales, hizo su efecto hasta en la segunda comisión que llegó al vapor presedida de un escribano.

No sabía el pobre hombre cómo dar lectura al auto que llevaba entre los dedos y miraba lleno de turbación a los pasajeros todos, que me rodeaban siguiendo un generoso impulso, al que estaré siempre grata, y dispuestos hasta al empleo de la fuerza para un rechazo.

El señor Luis Castro que también se dirigía al Callao, tomó una parte activa en esta cruzada caballeresca en favor de una dama.

Sintiendo yo lástima por el escribano, le arrebaté el papel que llevaba, y le leí en voz alta, devolviéndoselo enseguida.

Por este auto se me repetía la exigencia ya perentoria, de dar cuenta de la administración de mi finado esposo.

—Nada tengo que agregar a lo expuesto por mí, —dije al cartulario—, sino que esta pretensión es menguada y que cubre de vergüenza a sus autores.

Aunque el vapor sufrió un retraso considerable en estos pusilánimes como viles manejos del gobierno, levó anclas al fin, lleno mi corazón de tristeza por la futura suerte del Ecuador.

Capítulo Séptimo

Lima.—Salida de Veintemilla a Chile.—El nuevo Presidente Terrorista.—Héroes de la Restauración.—Acusaciones mutuas de los aliados.—El Banco del Ecuador.—Decretos de radicales y Conservadores.—Verdulerismo gubernativo y parlamentario.—Administración de Caamaño.—Don Antonio Flores.—Conclusión.

I



ADA contribuye más a desvanecer la melancolía natural del proscrito, que la vista de una tierra amiga y en donde nos espera algo patrio, por las costumbres, el idioma y en especial la simpatía de sus habitantes.

Extraño sentimiento de bienestar sorprendióme al llegar a Lima, la Capital del Perú, y al recorrer sus animadas calles acompañada de mi segundo padre el General Ignacio de Veintemilla. Este, salió a recibirnos al vapor cambiando un estrecho abrazo que resumía la satisfacción del cariño tras larga ausencia y el reconocimiento allá en lo íntimo de nuestros comunes esfuerzos por la causa liberal en el Ecuador.

Lima, desde el primer momento fijóse en mi corazón con caracteres de afecto imborrable. Las más

distinguidas familias de esta sociedad encantadora y que por la finura de su trato goza de merecida reputación en América, se apresuraron a visitarme, honrándome con especiales manifestaciones de amistad. A esto debió contribuir en mucha parte, mi condición de mujer en una lucha política, y la publicidad de mi encarcelamiento por esta causa, después del triunfo de los Restauradores.

No hallo palabras bastantes propias para manifestar el agradecimiento que me inspiran todas estas personas que me rodearon, suavizando con su amable trato, como hasta ahora, las consiguientes penalidades del ostracismo.

Pero, estaba escrito que no nos dejarían disfrutar de un hospedaje tan bello sin añadir nuevas mortificaciones, los hombres del terror, áulicos de Don José María Plácido Caamaño, Presidente electo como recurso de las facciones triunfantes, en el conflicto de ambiciones mil, que se agitaron a la caída de Veintemilla.

En efecto, Caamaño entabló negociaciones en el Perú, con el Gobierno Provisorio de Iglesias, a fin de que el ex Dictador Ecuatoriano, fuera entregado a sus enemigos como un criminal vulgar haciéndole responsable de los sueldos que percibió en la época de su administración.

Iglesias que debía haber rechazado de plano esas gestiones contra un asilado de la importancia de Veintemilla, creyó político por entonces entenderse con la Cancillería de Quito en un asunto doméstico de carácter tan miserable.

El móvil de ese gobierno rechazado por la opinión pública del Perú, era la reciprocidad de servicios, mendigando en cambio de las hostilidades a Veintemilla, el favor de las autoridades de Guayaquil, contra algunos conspiradores peruanos en dicho puerto.

No fue, pues, poca nuestra indignación y nuestra sorpresa, cuando el Gobierno de Lima notificó a Veintemilla su deseo de que abandonase el país para no verse obligado a entregarle a las autoridades ecuatorianas.

Con escándalo de los amigos y hasta de los indiferentes, por esa falta de respeto a los deberes de hospitalidad, llevóse a efecto el destierro de Veintemilla.

Dirigióse a Chile, donde lo mismo que en el Perú, fue recibido con aprecio y amabilidad por las distinguidas personas que hacen allá, gozar al extranjero con la avanzada cultura de su país.

II

Los cabecillas terroristas del Ecuador tuvieron al fin, que buscar una forma de Gobierno distinta de la del Pentavirato.

No encontrando de pronto al que ejerciera la Dictadura a la manera de su antiguo amo, García Moreno, resolvieron aparentar un misticismo político, del cual surgiese el hombre más a propósito para ser gobernado con la irresponsabilidad de que se presume el consejero.

Electo no por los pueblos, sino por el circulillo de Flores, Salazar, Sarasti, y demás héroes de la Restauración, vióse Don José María Plácido Caamaño con la banda presidencial cuando menos lo pensara, después de su artística gira por el Perú, donde ganó reputación, en modestos salones de hombre gracioso y regular cantante.

Este servil instrumento, que nació a la Presidencia en hora tan aciaga para el Ecuador, aplazó las particulares ambiciones de otros caudillos que se creían con títulos a la primera magistratura.

III

Nada más ridículo después de la toma de Guayaquil, que los pomposos partes redactados a sabor de cada uno de los pretendientes al poder; ni jamás como entonces, fue vehemente el deseo del oropel y del ruido.

Envían avisos de sus triunfos a las vecinas repúblicas, como si éstas pudieran participar del regocijo y bambolla a que se dan los hombres poco serios, tras las domésticas luchas.

La propia glorificación en sus partes y dos o tres felicitaciones de simple cortesía, o de personas poco cuidadosas de su decoro; he ahí a lo que se reduce aquella apoteosis del terrorismo.

Y como si no fuera bastante la patriotería escrita, se apeló a las condecoraciones que sólo por una guerra internacional pueden justificarse en nuestros países republicanos.

Vaya de muestra el siguiente decreto de la Asamblea llamada nacional para mayor escarnio.

“La Asamblea Nacional del Ecuador en uso de la atribución 9ª del Art. 62 de la Constitución:

Decreta:

“Art. 1º—Se concede una medalla de primera clase al Director de la Guerra contra la Dictadura, Señor General Francisco Javier Salazar.

“Art. 2º—Se concede medalla de segunda clase a cada uno de los Señores, General Secundino Darquea, (1) segundo Comandante en Jefe del Ejército Restaurador, Señor José María Plácido Caamaño,

(1) El asesino del General José de Veintemilla.

Comandante de la segunda división del Sur, y Doctor D. Antonio Flores, Comandante en Jefe de la División de Reserva.

“Dado en Quito, Capital de la República, a veinte y seis de Abril de 1884.

“El Vicepresidente Ramón Borrero, El Diputado Secretario, Honorato Vásquez, El Secretario Aparicio Ribadeneira.”

Pero, la sed de gloria no se contuvo allí. Era preciso ungir otra gran cabeza de la revolución ultramontana. Le asesinó esta bellamente redactada proposición del Gobierno, que se sancionó enseguida.

“Congreso Nacional reunido en Cámara Plena. Sesión del 22 de Julio de 1886. Aprobada el Acta de la Sesión anterior de 15 de Julio, se leyó el siguiente mensaje de S. E. el Presidente de la República, que motivara la reunión del Congreso.

“HH. Legisladores:

“—La hoja de servicios que acompaño, manifiesta los importantísimos servicios prestados por el señor D. Reinaldo Flores. Estos servicios ejecutados con abnegación y absolutamente ostensibles al país, merecen gratitud y justicia. Su bravura (!) en los combates, que han dado honra a la Nación y estabilidad a las instituciones del orden público, le hicieron merecedor del empleo de General, y lo obtuvo después de la memorable jornada del 10 de Enero de 1873. . . cediendo a la justicia tengo la honra de proponeros al expresado señor Coronel Flores para su inmediato ascenso a General de la República, conociendo que hoy el H. Congreso no tiene más regla que la justicia de sus altas deliberaciones. Quito, Julio 19 de 1886.—José M. Plácido Caamaño.—El Ministro de Guerra y Marina.—José María Sarasti”. Luego se puso en conocimiento del H. Congreso la hoja de servicios del Coronel Reinaldo Flores.

NOTAS

Valor: — Sobresaliente a toda hora (!)

Conducta: — Muy Buena

Instrucción: — Buena

Capacidad: — Muy Buena

Sarasti.

Quienes recuerden lo anteriormente expuesto sobre el combate del 10 de Enero, no dejarán de reír por las causales de un ascenso semejante.

Reinaldo Flores derrotado miserablemente a las dos de la tarde de ese día, por las fuerzas que obedecían a una mujer, era tan acreedor al Generalato, como un sacristán de monjas a la mitra.

IV

¿Se creerá que los hombres de la Restauración al abrir campaña contra la Dictadura, no mancharon sus manos sino con sangre?

Indudablemente que no.

Los robos y defraudaciones que hicieron esos nuevos cuadrilleros de la Santa Hermandad, constan hoy en documentos auténticos, suscritos por sus jefes de más significación.

El General Eloy Alfaro en uno de sus opúsculos "La Dinastía Mastuerzo", página 45 tomo 1º dice lo siguiente:

El gobierno del pentavirato del cual era último miembro suplente, el señor Antonio Flores, recibió de la Tesorería de Guayaquil la suma de 634.045 pesos 85 centavos; y de éstos no dieron cuenta en la Memoria del Ministro de Hacienda a la Asamblea recordada.

Pero ya figuraban allí más de un millón cuatrocientos mil pesos, cantidad que unida a los seiscientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos anteriores, forman un guarismo que pasa de dos millones de pesos mal contados e invertidos en los pocos meses que tuvo de existencia el mencionado Pentavirato.

En contraposición a Alfaro, se denuncian por Flores, hechos que complementan nuestras noticias.

El Terrorista y el radical deponen cada cual por su lado, las dos mitades acusadoras que forman la totalidad de un gran crimen.

Dice Flores, de Alfaro, en sus Cargos ante la Historia:

Cargo tercero. De no haber rendido las cuentas que pidió la Asamblea Nacional, del millón de pesos mal contados, que ingresó en poder de Ud. y que en vano le exigió y exigió en un periódico de Guayaquil con un aviso permanente. Y advierta Ud. que dimití el cargo de Presidente de la Comisión de Hacienda, por no exigírselas también de parte mía, y por no elevar el severo informe que merecía la resistencia de Ud. en no rendirlas.

Cargo número doce. De haber estimulado el robo, aplaudiéndolo como un acto de virtud y empleando sin el menor asomo de vergüenza el dinero sustraído de las arcas fiscales, etc.

Cargo número trece. De haber traficado con la sangre y las lágrimas de los pueblos haciendo de la cosa pública un simple negocio particular, pues Ud. mercachifle quebrado y deudor de gruesas sumas, no se ha metido a político sino por acallar la grito de sus acreedores. . .

V

Después de las fundadas acusaciones entre los mismos que derrocaron a Veintemilla y su partido, hablaron los hechos, trayendo, naturalmente, en pos de sí, el triunfo moral de la Dictadura.

Fue de este modo que la austera verdad sometió a su fallo, de un golpe, a todos los partidos políticos del Ecuador.

Los Restauradores, olvidando sus burocráticos manejos, han tratado del empréstito exigido por el Capitán General de Veintemilla, al Banco del Ecuador, como de un suceso horrible sin precedentes.

Acediado Veintemilla largo tiempo en Guayaquil, llegó el momento en que el ejército y los empleados públicos quedaron completamente exhaustos de recursos a punto tal, que el Dictador estaba en el caso de pedir consejos a la desesperación.

El Comercio paralizado, no tenía a su pesar, como suministrarle dinero, y aunque pudo ser obligado a la alternativa de retirar sus mercaderías o pagar derechos de aduana que habrían producido hasta un millón de pesos, Veintemilla no quiso en tan difíciles circunstancias oprimirlo. Prefirió hacer valer su derecho para con el Banco del Ecuador, obligándole a un empréstito que era insignificante, pues la mayor parte de esos cacareados 320.000 pesos constituían fondos depositados en el Banco por Veintemilla, pero que no eran suficientes para las apremiantes necesidades de su ejército y dependencias administrativas.

Víctima de su magnanimidad con el comercio, ocasionóse la pérdida de más de trescientos mil pesos en derechos, que Hidalgo y Robinson empleados de la Aduana, bajo aparentes muestras de honradez, lograron cobrar y esconder para congraciarse con el enemigo. Este, recibió el dinero, dándoles enseguida

el puntapié merecido por esos dos subalternos traidoramente serviles.

Hemos visto por los anteriores documentos, que el Pentavirato empleando la violencia se apoderó de dos millones de pesos, y el General Alfaro de un millón a la vez que, ¡Oh sarcasmo inaudito! Un hombre oscuro, ignorante y sin reputación, se atrevía a poner, en nombre de los anteriores, fuera de la ley a Veintemilla, por un empréstito de menos de 320.000 pesos, estando su ejército en las más apuradas circunstancias.

Sarasti, vencido el 10 de Enero por las tropas que tuve a mi mando; Sarasti, que temblaba en el Protectorado de Quito, a las dos de la tarde, y cuyo humilde nombre fue reconocido por capricho de la suerte; Sarasti, que debió su triunfo a un atraso casual de las tropas de Landázuri, fue el digno comisionado del Pentavirato para negar oficialmente, a Veintemilla, por medio de un Decreto, hasta la condición de beligerante.

Sarasti, Salazar y Landázuri, después de haber gozado del famoso saqueo por sus tropas el 11, 12 y 13 de Enero extrajeron violentamente del Banco de la "Unión", la cantidad de 240.000 pesos el día 28 del mismo mes, no ya con la necesidad real de Veintemilla, que no podía tampoco dejar morir de hambre a su ejército, sino imponiendo con amenazas al Gerente de este Banco señor Manuel Palacios.

En manos de este caballero había depositado Veintemilla esa cantidad que entregó al fin el Gerente, cuando los Restauradores entraban a la capital, donde disponían de cuantiosos recursos, a costa de las lágrimas de cien familias.

No faltó quien increpara a Palacios por su debilidad. Este se disculpó mandándome decir, en la prisión, que ante la fuerza no le había sido posible resistir, pues los violentadores habían asegurado el

golpe, apoderándose primeramente de los libros del Banco.

Y estos curros azuzadores de la revuelta, ponían fuera de la ley al Jefe de la Nación; al que con derecho exigía del Banco del Ecuador un miserable empréstito cuya forzosa inversión era tan clara.

Preguntemos ahora: ¿Qué se hizo de los millones tomados por ellos en su Guerra Santa contra los liberales de 1883? . . .

Pero, el descubierto moral pesa con más fuerza sobre los hombres de la Restauración.

VI

He dicho en otra parte, que Alfaro se presentó como redentor de ideas, cuyo verdadero alcance no le ha preocupado nunca.

Según las flamantes doctrinas radicales, el fusilamiento por causa política es un crimen.

Ahora bien, por el documento que sigue, se verá la contradicción abierta con sus principios, del que al hacerse aliado de los conservadores, pareció darse también un baño de terrorismo.

Yo, Eloy Alfaro, Encargado del Mando Supremo de las Provincias de Manabí y Esmeraldas.

Considerando:

1º—Que sin otro objeto que el de venganzas personales, varios individuos bajo el manto de revolución, etc.

2º—Que en tiempo de guerra y revolución los procedimientos dilatados son contrarios a los propósitos y a los fines.

3º—Que están autorizados por las leyes de la guerra, y practicados por todas las naciones civilizadas,

los juzgamientos sumarios y militares, en caso semejante.

4º—Que es principio admitido por las naciones civilizadas, el que la guerra viva de la guerra (!)

5º—Que al preparar el imperio de la razón, de la justicia de la ley, y el respeto a los derechos humanos y civiles, por el doloroso medio de las armas, es menester la energía y resolución que requieren los casos dificultosos:

Decreto:

1º—Que los sindicados de los mencionados crímenes en Manabí, sean juzgados sumariamente y verbalmente, sin apelación, por un tribunal compuesto de tres militares desde el grado de Teniente para arriba, presidido por un militar designado por el Jefe de Operaciones y autorizado por un Secretario nombrado por el mismo Tribunal.

2º—Que en este juicio intervenga el Agente Fiscal de la Junta, y a falta de éste un promotor nombrado por el Jefe de Operaciones: en caso de que el sindicado nombrase un defensor, lo hará también el Jefe de Operaciones.

3º—Que el juicio desde su iniciación hasta la sentencia inclusive, sea verbal y la sentencia firmada por votos vocales, y autorizada por el Presidente y Secretario.

4º—Que la sentencia la mande ejecutar el Jefe militar de la Plaza.

5º—Que a los autores, ejecutores y cómplices de los asesinatos alevosos en las prisiones, se les aplique la pena capital, que es la señalada por el código penal común.

6º—Que los bienes de todos estos criminales, se les confisque, para mientras dure la guerra.

Dado y firmado en el Cuartel General de Mapasingue a 2 de Julio de 1883.

ELOY ALFARO.

Otro radical fusilador asoma la cabeza en el siguiente decreto. Diríase que andaban en competencia los brabucones Jefes de esa campaña.

Francisco Hipólito Moncayo Coronel de Ejército y Jefe de operaciones de esta Provincia.

Decreto:

1º—Desde esta fecha asumo el mando sobre toda la Provincia de Manabí, con todas las facultades que se me han conferido.

2º—Procédase inmediatamente al juzgamiento en un Consejo de Guerra verbal, y de conformidad con los decretos expresados por el Jefe Supremo, de fecha 2 y 3 del presente, contra todos los autores, cómplices o auxiliadores del motín o asonada que tuvo lugar el 27 hasta el 30 del pasado en los cantones de Montecristi y Portoviejo.

3º—Hasta que se restablezca absolutamente la tranquilidad de la Provincia, se le declara en estado de sitio; y se previene el más escrupuloso servicio en campaña de los cuerpos que se hallan acuartelados.

VII

Quisiera dar por terminada la tarea de exhibir a los Restauradores en sus tropelías de todo género.

Necesario es, sin embargo, apelar a nuevos documentos para que juzgue el mundo de la índole de los hombres que gobiernan hoy el Ecuador, y los medios de que se valieron ayer para encumbrarse.

He aquí un oficio que ahorra los desfavorables comentarios: tan degradante y bochornoso en su contenido.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Circular N° 49.—Quito a 20 de Diciembre de 1884.—Al Señor Coronel D. Antonio Flores Jefe de Operaciones de las Provincias del Litoral.—En conformidad con las leyes del derecho internacional en lo relativo a la guerra, es derecho incuestionable de los beligerantes, apoderarse de los medios que el enemigo tiene para seguir dañando, y que por su naturaleza pueden servir para las operaciones bélicas, así como el de imponer multas de guerra para el sostén de las fuerzas y hacer requisiciones o prestaciones en especie para su sostenimiento, todo en relación con las propias necesidades y los recursos del enemigo. Fundado en esta doctrina generalmente reconocida en los países cultos (!) el Supremo Gobierno que Ud. dicte las medidas convenientes, al propio tiempo que enérgicas y eficaces, para sacar de los recursos de los revolucionarios todo lo que haya menester en sostenimiento del ejército en operaciones activas sobre el enemigo, ya exigiéndoles en especies, como víveres, caballería, etc., ya en dinero para atender las necesidades de la tropa.—firmado.—José María Sarasti.

Véase por esta nota, las nociones de derecho que tenían los terroristas. Fundarse en la doctrina generalmente reconocida en los países cultos para apropiarse de los bienes de los particulares.

Si documentos de esta calidad no ponen rojos de vergüenza a sus autores, no sabemos ya qué análogo sentimiento pueda encender un rostro humano.

En el folleto alfarista "Dinastía Mastuerzo" Pág. 89 se lee:

El caso de que habla Mr. Bayard, según todo lo que hemos visto de los periódicos de Norteamérica es el siguiente: un tal Reinaldo Flores Teniente del Presidente Caamaño en Manabí, impuso treinta mil pesos de contribución a un ciudadano de los Estados

Unidos, sin más causa porque este sujeto era rico. El ciudadano americano se negó naturalmente a entregar esa enorme cantidad de dinero y mucho se ha de haber arrepentido después. Atado de pies y manos, casi desnudo, sin alimento, se le dejó muchas horas en una prisión. Su casa fue allanada y saqueada y luego él mismo conducido a pie hasta que se le embarcó para Guayaquil, en donde según los periódicos de Nueva York, sigue preso todavía. El Gobierno de Washington mandó en el acto un buque de guerra a Guayaquil, y el Ecuador para evitar las consecuencias, mandó al señor Antonio Flores a los Estados Unidos. Este es el asunto que el dicho señor Flores ha querido arreglar con despachos anónimos publicados engañosamente en los periódicos, según leemos en el "New York Herald", y en la "Estrella de Panamá" del 13 de Junio. . .

Tanta miseria y criminal procedimiento de nuestros enemigos según confesión de ellos mismos en su posterior guerra de intereses, nos releva del trabajo de señalar punto por punto, los escándalos a que se entregaron so pretexto de derrocar la Dictadura de Veintemilla.

VIII

Los escritores terroristas y radicales, han dejado nombre en el Ecuador por sus polémicas.

Nada más ruín y vergonzoso que esos panfletos y hojas periódicas, lanzados a los cuatro vientos para enrostrarse sus crímenes de mutuo.

Talento hay que, al no esgrimir aquella arma criminal, constituyera legítimo orgullo de la Nación Ecuatoriana.

¡Inexplicable delirio! ciego impulso de furor que no respetó ni a las mujeres.

Pero lo que admira más en aquel torpe lenguaje empleado en el recinto de las Cámaras Legislativas por los Restauradores de 1883.

El mismo Presidente Caamaño dióse a la verdulería de la época, llegando hasta a aceptar en la relación de sus mensajes, insultos que hacen verdaderamente más daño al que los vierte.

Entre los más feroces detractores de Veintemilla, de su familia, de su partido, en la Asamblea terrorista, destácase Pedro Cevallos Salvador.

Curiosa es la metamorfosis política de este hombre, que se exhibió primero, liberal ardiente, acabando por convertirse en ultramontano ciego, desde que emparentó con García Moreno, su enemigo de marras, y tuvo en el Presupuesto una lonja recomendable para quien antes viviera sin destino.

El antiguo liberal, después terrorista de filiación a la caída de Veintemilla, Diputado guillotinator con la lengua, no cesó un instante de vomitar contra nosotros, injurias semejantes a las que en otro tiempo prodigaba a García Moreno, con la ferocidad del hambriento.

¡Qué ridículo tan atroz para algunos hombres, media entre sus actos y sus palabras!

Cevallos Salvador acababa de pronunciar un discurso a lo Marat, pidiendo el exterminio de los Veintemillistas, y encerrábase luego, en la capilla del Sagrario, para disciplinarse con entusiasmo a los gritos de ¡Miserere!

La llamada Escuela de Cristo, es una institución piadosa, resto del fanatismo antiguo, donde algunos engañabobos, al igual de nuestro héroe se afilian con el objeto de macerar sus carnes, entonando preces a la Divinidad.

Muy pocos son también los escolares cristianos, que no tienen en su conciencia, sobrado motivo para el azote.

Sin embargo, esta vetusta práctica a la que se entrega Pedro Cevallos Salvador todos los viernes, no pone coto a su virulencia.

¡ Siga pues, mientras viva, azotándose con razón al solemne compás del miserere!

IX

La administración de Caamaño puede resumirse en pocas y desconsoladoras palabras.

En sus relaciones con las Repúblicas hermanas del Continente, no le vemos sino gestionando la manera de perseguir a sus enemigos políticos.

Ninguna nota honrosa ha emanado durante esos cuatro años, de la cancillería de Quito.

En la guerra interna, Caamaño consecuente a los principios de sus tutores, no dio cuartel a los facciosos, pasando por las armas, a multitud de infelices ecuatorianos.

Sepúlveda, Leopoldo González, Infante, Vargas Torres y cien más sacrificados fría y cobardemente, harán la eterna condenación de ese Gobierno.

Un decreto que sería ridículo si no mereciese antes el dictamen de canallesco, es el que suscribió Caamaño, borrando del escalafón militar a los Veintemillistas, entre los que figuraban algunos héroes de la Independencia.

El odio que ciega a los hombres de reconocido saber, lleva a los entes vulgares hasta la turpitud.

Borrar del escalafón por causas políticas pasajeras, a militares antiguos y respetables como el General Robles ex-Presidente del Ecuador, el Coronel Gregorio Rodríguez y otros, que fundaron la Patria en los albores del siglo, es una horrible blasfemia contra la libertad.

Toda el agua del Jordán no es bastante para lavar ese pecado republicano sin nombre, en quien

necesitó de los héroes de la Independencia para no confundirse entre los esclavos.

¿Qué podía ser la hacienda pública en el desbarajuste político de entonces? una caja sin fondo para los libramientos en favor de paniaguados y servidores de todo género.

La clave telegráfica de Caamaño, sorprendida en Guayaquil y entregada a la publicidad, durante su propia administración, ha hecho saber al país, escandalosos manejos del tesoro público. No hay indignidad financiera que dejara de ponerse en práctica por este hombre que ha pasado en el Ecuador, como el simoun de la muerte y de la avaricia.

En obras públicas no se encuentra nada que valga el dinero empleado en ellas. La pequeña sección del ferrocarril de Durán, de que ya me he ocupado, está probando con su ruina, la impureza de aquel negocio. La colocación del telégrafo de Guayaquil a Quito es bien poca cosa, si se considera que el material completo se debe a la administración de García Moreno. Veintemilla no pudo iniciar ese trabajo por las revoluciones con que le distraían sus enemigos que habrían inutilizado constantemente, cualquier línea telegráfica.

Queda una obra sin embargo en el alcázar de Quito, que recomienda a Caamaño como un hombre amante del progreso de su país. Esta obra consiste en los retratos de todos los Presidentes del Ecuador hasta él, que no pudo faltar en una galería hecha de ex-profeso para lucir su figura.

Harto trabajo costó convencerle de que se retratase en el traje sencillo que corresponde a un Presidente civil. Nuestro mandatario quería a toda costa, mostrarse a las generaciones futuras, al lado de Rocafuerte, con los arreos pomposos de una orden pontificia, que le obsequió León XIII, en mérito de sus adulaciones al Papado.

Como baja tanto alcalde de pueblo, después de haber servido en sus odios a un Juez de paz o a un barbero más astuto que él, así bajó del solio Don José María Plácido Caamaño, Gerente presidencial del terrorismo en instrumento ciego de ese partido en sus determinaciones todas.

Un mérito ha de reconocérsele, y es el de que ningún otro hombre, siendo tan incapaz como él, ha podido en el Ecuador ir más lejos por el camino de los abusos.

Y aquí se nos acuerda el célebre dicho de Franklin: A ningún necio le falta talento para ser malvado.

X

Don Antonio Flores, actual Presidente de la República por las mismas intrigas que elevaran a su antecesor, no habría alcanzado el puesto que hoy ocupa, sin apostatar años atrás, del liberalismo con que inició su vida pública en el Ecuador.

Todos recuerdan el famoso programa de Don Antonio Flores en época algo atrasada ya; programa liberalísimo hasta ser radical, pues se planteaban en él reformas totales en la administración civil y eclesiástica.

Menguado es el fin de un gran número de liberales en nuestra América.

Principian con una temeridad como es la de negar a Dios, y acaban por una bellaquería como es la de acogerse al credo ultramontano para servir al Demonio de sus intereses.

Flores ha ensayado, posteriormente, todos los géneros de gobierno. Ha querido conciliar lo que inconciliabile es de sí. Pudores de antiguo liberal se arrastran a suprimir el diezmo; obligaciones nuevas de sectario le llevan a rentar las iglesias y pedir la protección nacional para los curas.

Establece, aunque a medias, la libertad de imprenta y acepta el cadalso para los delincuentes políticos.

Ensayador desgraciado de sistemas contradictorios, no pertenece a la raza de los hombres altivos que miran como glorioso título su dominación por la independencia de sus actos. Ante la posteridad no será ciertamente, un Sila, ni un Mario; verásele tan sólo como un empírico gobernante, no falto de habilidad para halagar en un principio a los diferentes partidos políticos del Ecuador, y que no inspiran por lo mismo, respeto ni simpatía, ni admiración ni odio.

XI

Los pueblos hispanoamericanos arrastran casi todos, una existencia idéntica.

Hay cualidades y defectos comunes de raza, que no les permiten entrar de lleno en el camino del orden. Siguiendo el paralelo de sus volcanes, viven con estremecimiento sus revolucionarios, periódicos y fatales, que van sin embargo disminuyendo en intensidad conforme se ilustran las masas, cuya quietud y hábitos de trabajo corresponden al enfriamiento gradual de las materias terrestres en ignición.

El Ecuador, aunque desgraciado hasta el día, no tiene sin embargo, por qué perder la fe en sus destinos futuros.

Los pueblos más grandes y prósperos hoy, han tenido también su noche negra de horrores.

Exigir de pueblos jóvenes como el nuestro, la madurez y el orden de los antiguos y al presente tan poderosos, es exigir demasiado desconociendo las sabias leyes de la naturaleza. Esas leyes demarcan a las naciones un desarrollo tardío, caso morboso,

cuando se atienen a sus propios recursos en medio de la ignorancia. Esas leyes no permitieron a las Galias del tiempo de César sobreponerse a Roma, a la Rusia de Boris, supeditar al Austria, ni a la orgullosa Inglaterra de nuestros días, contrarrestar al poder marítimo de Holanda, en época en que las islas británicas eran ni más ni menos que cualquier pueblo americano del Sur, en su abandono, su atraso y sus discordias.

La corriente de progreso que viene dejándose sentir cada vez con más fuerza, por las costas occidentales de América, traerá a no dudarlo, para el Ecuador, el desenvolvimiento intelectual y económico tan necesario al fin que se han propuesto los liberales.

¡Qué amargas al patriotismo, no obstante son, las victorias del mal sobre la probada honradez y sanidad de principios, en un país que comenzaba su marcha hacia destinos mejores!

El triunfo de los déspotas secuaces de García Moreno ha caído sobre el Ecuador como un eclipse de duración larguísima, las cortas horas de luz y de esperanza.

Los servidores a la causa liberal, durante el gobierno de Veintemilla, pueden decir en tanto, con la mano en el corazón:

—Tesoros no hay que hayamos defraudado, esclavitud que hayamos impuesto, sangre inocente que hayamos vertido, en los embates de una administración legitimada por el pueblo en su amor a la libertad y aspiraciones más grandes de justicia.



— S U M A R I O —

	Pág.
Los Emblemas de la Ciudad	I
Ordenanza por la que se crea el Museo de Arte e Historia ..	1
El Estandarte y Bandera de la Ciudad	8
Discurso del Concejal Dr. Juan Isaac Lovato , en la Sesión Solemne del Cabildo, el 27 de Febrero de 1957	11
Discurso del Concejal Dr. Manuel de Guzmán Polanco en la Sesión Solemne del Ayuntamiento, Conmemorativa de la Batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1957	20
Palabras del Profesor Sr. Luis Enrique Cajas V. en el Homenaje que la Escuela Municipal Sucre rindió al Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, al pie de su Monumento	32
El 2 de Agosto de 1810	39
El Cabildo de Cuenca resuelve erigir monumentos al Libertador y al Mariscal de Ayacucho	46
El linaje de Juan de Salinas Loyola.— Por Alfonso Anda Aguirre	49
Maraska, la Amazona de Orellana.— Por Laura Pérez de Oleas Zambrano	56
Los orígenes del Hombre de América.— Por Galo Martínez Acosta	76
Constitución del Estado de Quito, 1811—1812	81
El Templo de El Belén.— Por José Emilio Herrera S.	104
Papeles de Manuela Sáenz.— Por Vicente Lecuna	109
Páginas de la Historia.—Capítulos Quinto, Sexto y Séptimo .— Por Marietta de Veintemilla	155

Si Ud. conserva manuscritos inéditos de valor histórico, hágalos conocer por medio de las páginas de "MUSEO HISTORICO".

Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.

Pueblo sin Historia es pueblo anónimo.

Para todo lo relacionado con
este Boletín y Publicaciones
Históricas del Concejo Capi-
talino, diríjase al Director del
Museo de Historia de la Ciudad
de Quito,

Señor Jorge A. Garcés G.
QUITO—ECUADOR

Apartado Postal Núm. 3054